

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**FACTORES QUE IMPIDEN EL USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL ÁMBITO DE ACCIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS. ESTUDIO DE CASO DE LAS COMUNIDADES MINASCUCHO Y ESCOHORNO, REGIÓN APURÍMAC, DURANTE EL 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO.**

**AUTORES:**

**Jermani Ojeda Ludeña  
Katherin Patricia Tairo Quispe**

**ASESORA:**

**Maria Amelia Fort Carrillo**

**Julio, 2018**

## AGRADECIMIENTO

A las comunidades campesinas del Ande peruano, por sentirnos orgullosos de pertenecer a ellas y trabajar por su desarrollo, queremos contribuir a la mejora en la implementación de proyectos de desarrollo en agua y saneamiento en el sector rural del país.

Llipillan ayllunchiskunapaq, Peru suyu comunidadkunapaq, chaymantataq kayku chayqha paykunapaqmi kay tatarata qhelqhamuyku allin kay agua hinallataq saneamiento llankaykuna purinankupaq. Kaytataq comunidadninchiskunapas maskanku.



## Resumen Ejecutivo

La presente tesis realiza una descripción y explicación de los factores que impiden el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorno, ubicadas en las provincias de Cotabambas y Grau del departamento de Apurímac. Ambos proyectos fueron ejecutados por la Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM) con un presupuesto proveniente del Fondo Fideicomiso Social Las Bambas, aportado por la empresa minera Xtrata Copper el 2004, los mismos que presentan similitudes en cuanto a su ejecución y resultados obtenidos. Durante la ejecución de los proyectos (2014 y 2015), la entidad responsable basó su implementación en dos componentes, el de infraestructura y social, en el mismo que según la información recogida tuvo mayor incidencia el primer componente. Por lo que se ha identificado que los factores que impiden el uso adecuado están relacionados a la autogestión y sostenibilidad del servicio implementado.

Se ha realizado un estudio de tipo cualitativo mediante el estudio de caso y se recogió información de los diversos actores involucrados en la implementación y gestión del proyecto, en la comunidad y el distrito donde se ejecutaron los proyectos, esto con el objetivo de conocer a detalle los factores que han provocado que actualmente no se utilicen adecuadamente estos servicios y la comunidad no esté en la capacidad de autogestión.

Durante la investigación se plantearon variables que permitieron recoger información en relación a los problemas que buscó solucionar el proyecto, al enfoque de desarrollo que tuvo, problemas de salud que atraviesa la población, uso de los servicios de agua y saneamiento por parte de la población, implementación de los servicios de agua y saneamiento acordes a la realidad social, hábitos de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas, participación de la población y de otros actores sociales antes, durante y después del proyecto.

La presente investigación en Gerencia Social, además de describir y explicar los factores determinantes del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento, presenta una propuesta de mercadeo social, a fin de contribuir al cambio de actitud en los usuarios del sector rural del departamento de Apurímac desde la intervención cogestionada entre actores de los sectores público, privado y sociedad civil.

## **Abstract**

This research is a description and explanation of causes those do not allow a good use of water and sanitation services in two Quechua rural communities (Minascucho in Cotabambas province and Escoorno in Grau province) in Apurimac region. Both development projects had done by Las Bambas Social Found Association (FOSBAM) using the economic budget of the Scrow Social Found of Las Bambas (it was given by Xtrata Copper Mining Company in 2004). Both projects have similarities in how they were developed and their results. The execution of them was in 2014 and 2015 and the responsible entity decided to combine two components, social and infrastructure, but the second one was the predominant instead the first one.

There had done a qualitative study of case in both communities, getting information of people who received the project, not only in the community, but also in the district where has been implemented the service. This was to know details about factors that caused why people are not using adequately and why they cannot manage by themselves the water and sanitation services.

There were used different variables to get appropriate data related to problems that the project wanted to solve. For example, these variables allowed to get data about the project focus, health problems of the people around the area, how they use water and sanitation system, cultural factors related to new services, people habit in water consumption and sanitation, users involvement and other entities before, during and after the project execution.

This research in social management not only describes which factors are determiners about adequately use of water and sanitation services, but also give a proposal of social marketing in order to contribute to change people habits and attitudes in rural communities in Apurimac, and for this purpose different entities from public, private sector and civil society should work together.

## Introducción

La actividad minera en el Perú se ha convertido en los últimos años en el principal factor de crecimiento económico, principalmente a partir de la recaudación fiscal de la explotación de recursos como el cobre y el oro. Aproximadamente el 60% de las exportaciones del país proceden del sector minero, a la vez que aporta más del 15% de la tributación al Estado, por otro lado, del total de las inversiones en el país supera el 20%.<sup>1</sup>

Sin embargo, la actividad minera también se ha rodeado de la presencia de conflictos socioambientales alrededor de los proyectos y operaciones que desarrolla, según el portal de Actualidad Ambiental (2016) a partir de un estudio de la Defensoría del Pueblo el 76.8% de los conflictos existentes en el país son socioambientales relacionados en gran parte a la minería.

La región Apurímac es una de las regiones con mayor crecimiento económico, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2017) mediante el informe técnico indicador de la actividad productiva departamental; el crecimiento económico nacional del último trimestre del 2017 fue liderado por Apurímac, con el 9.3%, “influenciado por el subsector minero debido a la producción de cobre de la minera Las Bambas así como la extracción de plata y oro de la minera ANABI”.<sup>2</sup>

La presencia de la empresa minera Las Bambas ha repercutido en el incremento del presupuesto de los gobiernos regionales y locales en el departamento de Apurímac. Durante los años 2013 y 2014 la región y municipalidades recibieron un aproximado de 600 millones de soles por concepto de adelanto de canon minero; desde el 2016 hasta junio de 2018 las regalías contractuales ascendieron a más de 514 millones de soles y el distrito de Challhuahuacho (lugar donde se encuentra la empresa) recibió más de 109 millones de soles (IPE 2018). Este presupuesto permitió que desde los gobiernos locales se ejecute diversos proyectos.

Por otra parte, mediante el Decreto Legislativo N° 996 que aprueba el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada en la ejecución de programas sociales, el 2004 la empresa Xtrata Copper otorgó al

---

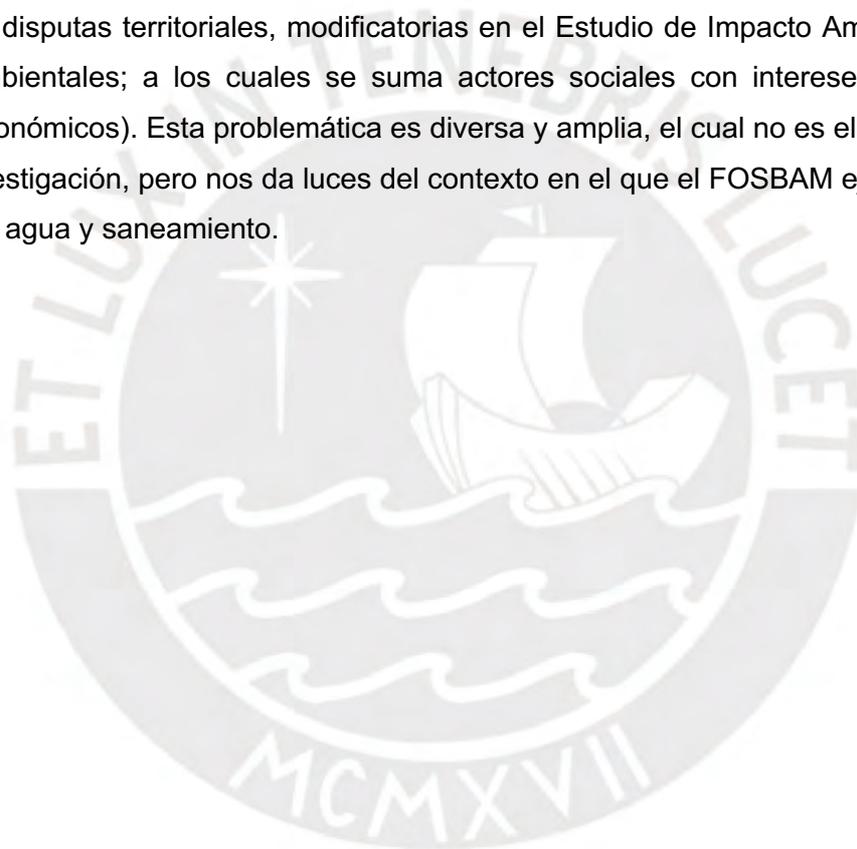
<sup>1</sup> SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA (SNMPE) 2012 *Impacto económico de la minería en el Perú*. Lima, junio 2012, pp.9. Consulta: 20 de abril de 2017.  
<https://www.convencionminera.com/perumin31/images/perumin/recursos/OLD/Econom%20D0%B1a%20SNMPE%20Impacto%20econ%20D0%B2mico%20de%20la%20miner%20D0%B1a%20en%20el%20Per%20D0%B3.pdf>

<sup>2</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) 2017 *Ocho departamentos destacaron en el crecimiento económico del país en el tercer trimestre del presente año*. Consulta: 22 de abril de 2018.  
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/ocho-departamentos-destacaron-en-el-crecimiento-economico-del-pais-en-el-tercer-trimestre-del-presente-ano-10337/>

Estado Peruano la suma de 45 millones de dólares para la creación de un fondo fideicomiso social, el cual más adelante se denominó Fondo Social Las Bambas, este presupuesto se destinó para la ejecución de proyectos de desarrollo social en las comunidades campesinas de influencia de la minera (FOSBAM 2018).

Sumado estos montos vinculados al aporte económico de la minería mediante la empresa Las Bambas, Apurímac recibió los últimos años un aproximado de más de 1200 millones de soles.

Sin embargo, durante las etapas de exploración, construcción y explotación de la minera Las Bambas, se ha generado manifestaciones de descontento mediante el estallido de conflictos socioambientales, relacionados a expectativas no cubiertas, compromisos incumplidos, disputas territoriales, modificatorias en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), impactos ambientales; a los cuales se suma actores sociales con intereses particulares (políticos, económicos). Esta problemática es diversa y amplia, el cual no es el objetivo de la presente investigación, pero nos da luces del contexto en el que el FOSBAM ejecutó los dos proyectos de agua y saneamiento.



## Indice

<b>Agradecimiento</b> .....	<b>2</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>Capítulo I: Planteamiento del tema de investigación</b> .....	<b>8</b>
1.1 Antecedentes y descripción de la problemática .....	8
1.2 Pregunta general de la investigación .....	11
1.3 Preguntas específicas de la investigación .....	12
1.4 Objetivos de la Investigación .....	13
1.5 Justificación .....	13
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b> .....	<b>17</b>
2.1 Ámbito del estudio de caso .....	17
2.2 Comunidades campesinas objeto de estudio .....	25
2.3 Documentos normativos y lineamientos en agua y saneamiento .....	30
2.4 Conceptos centrales del marco teórico .....	34
<b>Capítulo III: Diseño metodológico del estudio</b> .....	<b>45</b>
3.1 Variables .....	45
3.2 Fuentes .....	47
3.3 Técnicas de recolección de información utilizadas .....	47
<b>Capítulo IV: Resultados o Hallazgos</b> .....	<b>50</b>
4.1 Problemas que buscó solucionar el proyecto .....	50
4.2 Enfoque de desarrollo del proyecto .....	51
4.3 Problemas de salud que presenta la población destinataria del proyecto .....	53
4.4 Uso de los servicios de agua y saneamiento por parte de la población .....	55
4.5 Implementación de los servicios de agua y saneamiento en concordancia a los hábitos de la población .....	59
4.6 Hábitos de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas .....	61
4.7 Participación de la población antes, durante y después del proyecto .....	62
4.8 Participación de otros actores antes, durante y después del proyecto .....	66
<b>Capítulo V: Conclusiones</b> .....	<b>71</b>
<b>Capítulo VI: Recomendaciones</b> .....	<b>74</b>
<b>Capítulo VII: Bibliografía</b> .....	<b>109</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>117</b>

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Antecedentes y descripción de la problemática**

En el marco de la inversión social del FOSBAM (Fondo Social Las Bambas), en las comunidades campesinas del ámbito de influencia directa del proyecto minero Las Bambas, se decidió ejecutar los proyectos de agua y saneamiento en Minascucho (Challhuahuacho, Cotabambas) y Escoorno (Progreso, Grau), los cuales se iniciaron en el segundo semestre del año 2014 y concluyeron los primeros meses del 2015.

Ambos proyectos partieron desde la demanda de los pobladores de estas comunidades, quienes canalizaron este pedido hacia sus gobiernos locales y estos presentaron al Consejo Directivo del FOSBAM para que sean financiados por esta entidad.

En la tabla N° 01 se detalla la información de ambos proyectos:



**Tabla N° 01**  
**Resumen de los dos proyectos de agua y saneamiento ejecutados por el FOSBAM**

ITEM	COMUNIDAD DE MINASCUCHO	COMUNIDAD DE ESCO HORNO
<b>Nombre</b>	Mejoramiento del sistema de agua potable y disposición de excretas en la comunidad de Minascucho, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas - Apurímac.	Mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Escohorno, distrito de Progreso, provincia de Grau - Apurímac.
<b>Objetivo</b>	Mejorar las condiciones de salud y salubridad de la población.	Mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la instalación de un sistema de saneamiento básico permanente.
<b>Ente ejecutor</b>	Núcleo Ejecutor comunidad campesina de Minascucho.	Núcleo Ejecutor comunidad campesina de Escohorno.
<b>Entidad financiadora</b>	Asociación Civil Fondo Social Las Bambas y Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.	Asociación Civil Fondo Social Las Bambas.
<b>Modalidad de ejecución</b>	Donación con carga a la comunidad.	Donación con carga a la comunidad.
<b>Duración de la ejecución</b>	05 meses.	04 meses.
<b>Inicio</b>	16-10-2014.	03-11-2014.
<b>Fin</b>	16-03-2015.	03-03-2015.
<b>Presupuesto aprobado</b>	897,420.41 soles.	685,174.85 soles.
<b>Presupuesto ejecutado</b>	897,420.41 soles.	685,174.85 soles.
<b>Aporte comunal</b>	A través de faenas comunales de apertura de zanjas (no se valorizó en el expediente técnico).	22,973.75 (valorización de faenas comunales de apertura de zanjas).
<b>Componentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sistema de captación.</li> <li>• Construcción de 03 reservorios.</li> <li>• Construcción de redes de distribución e instalación domiciliaria.</li> <li>• Construcción de módulos familiares con arrastre hidráulico a un pozo séptico.</li> <li>• Educación sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sistema de captación.</li> <li>• Construcción de 01 reservorio.</li> <li>• Construcción de redes de distribución e instalación domiciliaria.</li> <li>• Construcción de módulos familiares con su respectivo biodigestor.</li> <li>• Educación sanitaria.</li> </ul>
<b>Contexto</b>	La comunidad campesina de Minascucho anteriormente fue intervenida por el programa nacional FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social), el cual realizó una captación en la década del 90 de una de las fuentes de agua de la comunidad e instaló piletas en algunos hogares. Posteriormente la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho aprobó la ejecución del proyecto de	La comunidad campesina de Escohorno anteriormente fue intervenida por el programa nacional FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social), el cual realizó una captación en la década del 90 de una de las fuentes de agua de la comunidad e instaló piletas en algunos hogares. Este sistema instalado en aquellos años era insuficiente para abastecer a la nueva población que creció aceleradamente a partir del retorno

	<p>“Mejoramiento del sistema de agua potable y disposición de excretas en la comunidad de Minascucho, distrito de Challhuahuacho, Cotabambas - Apurímac”, el mismo que no se concluyó y por la falta de presupuesto, se tuvo que realizar un convenio con el Fondo Social Las Bambas, de este modo se concluyó con la ejecución respectiva.</p>	<p>de sus pobladores por la presencia del proyecto minero Las Bambas, entonces demandaron ante el gobierno local de Progreso la implementación de los servicios de agua y saneamiento; la Municipalidad elaboró el proyecto y gestionó su ejecución ante el Fondo Social Las Bambas el año 2014. Esta obra contó únicamente con la inversión de parte del FOSBAM y se concluyó en el plazo previsto.</p>
<b>Implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se construyó 46 módulos de servicios higiénicos para las familias de la comunidad. La población usuaria cuando se ejecutó el proyecto era alrededor de 230 habitantes.</li> <li>• La Ejecución estuvo a cargo del núcleo ejecutor comunal, tras una firma de convenio con el FOSBAM, mediante el cual se le transfirió el presupuesto mediante la modalidad de donación con carga. La distribución final del aporte municipal ascendió al 48.38%, mientras que el FOSBAM dio el 51.62%.</li> <li>• Se construyó 03 reservorios con sus sistemas de cloración y se instaló módulos familiares con su sistema de pozo séptico.</li> <li>• Una vez concluida la ejecución sería la JASS (Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento), la encargada de su operación, administración y mantenimiento.</li> <li>• Pese a no ser considerado en la firma de convenio la comunidad dio su aporte mediante la realización de faenas que permitieron la rápida ejecución de la obra.</li> <li>• Además de la ejecución física de la obra, se asignó un presupuesto para el componente social, el cual provenía del rubro de gastos generales de la obra. Dentro de este componente se contó con los servicios de una promotora social que vivió en la comunidad durante la ejecución y tres meses posteriores a la culminación de la obra.</li> <li>• La obra una vez concluida fue recibida con normalidad por la comunidad campesina, quienes se comprometieron en la gestión correspondiente en adelante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se construyó 60 módulos de servicios higiénicos para las familias de la comunidad. La población usuaria cuando se ejecutó el proyecto era alrededor de 320 habitantes.</li> <li>• La ejecución del proyecto estuvo a cargo del núcleo ejecutor de la comunidad, conformado por el presidente y tesorero comunal, el FOSBAM transfirió en etapas el presupuesto. La modalidad de ejecución que se implementó fue de donación con carga a la comunidad.</li> <li>• Se amplió y mejoró el sistema de captación construido por FONCODES y se construyó un reservorio con su respectivo sistema de cloración por goteo.</li> <li>• Dentro de las cláusulas del convenio entre el FOSBAM y la comunidad se estableció claramente que la comunidad aportaría una contrapartida durante la ejecución del proyecto.</li> <li>• Una vez concluida la ejecución sería la JASS (Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento), la encargada de su operación, administración y mantenimiento.</li> <li>• Además de la ejecución física de la obra, se asignó un presupuesto para el componente social, el cual estaba bien definido en el expediente técnico. Dentro de este componente se contó con los servicios de un promotor social que vivió en la comunidad durante la ejecución del proyecto.</li> <li>• La obra una vez concluida fue recibida con normalidad por la comunidad campesina, quienes se comprometieron en la gestión correspondiente en adelante.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	46 familias, 230 habitantes.	60 familias, 320 habitantes

**FUENTE:** Revisión documentaria FOSBAM – Elaboración propia.

Una característica común es que ambas comunidades campesinas han demandado la ejecución de estos proyectos, no fue el FOSBAM ni los gobiernos locales quienes propusieron su ejecución. Por otro lado, en ambas localidades anteriormente intervino la institución FONCODES (Fondo de Compensación para el Desarrollo Social) que realizó la captación y entubado del agua para que llegue a los distintos hogares. Este sistema instalado por el gobierno en la década del 90 resultó insuficiente ante el crecimiento de la población y especialmente ante la necesidad de contar con un sistema que les brinde agua potable y un sistema de disposición de excretas.

Por otra parte, Minascucho y Escohornó presentaron similitudes durante la ejecución de los proyectos, ambos tienen características históricas, culturales, geográficas y económicas similares, por lo cual no se considera pertinente la realización de un estudio comparativo.

## **1.2. Pregunta general de la investigación**

En las comunidades campesinas de Minascucho y Escohornó, la Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), ha ejecutado dos proyectos de agua y saneamiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y condiciones de salud y salubridad mediante la instalación de un sistema de agua y saneamiento en ambas localidades.

Desde el 2005 hasta el 2017 el FOSBAM ha ejecutado proyectos sociales en 45 comunidades campesinas pertenecientes a la zona de influencia minera de Las Bambas, de las cuales la mayor parte han sido en agua y saneamiento (35 proyectos). Proyectos que buscaron mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante la reducción de las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) básicamente, para lo cual tuvieron durante su ejecución un componente social orientado a la autogestión de los servicios por parte de la población destinataria.

Sin embargo, pasado algunos meses de la entrega del proyecto culminado se encontró algunas dificultades en el uso por parte de los pobladores, manifestadas en el poco nivel de empoderamiento y apropiación del nuevo servicio. Por ejemplo, en ambas comunidades las Juntas Administradoras de los Servicios de Agua y Saneamiento (JASS) conformadas al inicio de la construcción de los servicios para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, no cumplen con el rol respectivo; esto se evidencia en la no cloración del agua desde que la entrega del proyecto a la comunidad; los pobladores no pagan la cuota mensual acordada en asamblea general para el mantenimiento de los servicios; algunos módulos familiares se han deteriorado y otros han sido abandonados por la migración de algunas familias. A esto se suma que, la población considera que la gestión de estos servicios sería responsabilidad del gobierno local y la empresa minera Las Bambas.

Por lo que, la presente investigación identificó la siguiente pregunta general de investigación:

***¿Qué factores impiden el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento de las comunidades campesinas del ámbito de proyectos ejecutados por el FOSBAM?***

### **1.3 Preguntas específicas de la investigación**

Se ha partido de la pregunta general de la investigación con el objetivo de delimitar su alcance, para lo cual se ha identificado preguntas específicas que giran en torno a las dimensiones siguientes:

1. Enfoque del proyecto.
2. Adaptabilidad a los nuevos servicios.
3. Participación de la población usuaria en el proyecto.
4. Condiciones de salud de las comunidades intervenidas.
5. Calidad de los nuevos servicios.

A partir de estas dimensiones, las siguientes preguntas específicas nos ayudarán a identificar los factores que impiden el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento:

1. ¿Qué problemas buscó solucionar el proyecto y qué enfoque tuvo?
2. ¿Los servicios de agua y saneamiento se implementaron en concordancia a los hábitos de la población?
3. ¿Cómo ha participado la población y demás actores sociales antes, durante y después del proyecto?
4. ¿Qué problemas de salud presenta la población destinataria del proyecto?
5. ¿Cómo usa la población los servicios de agua y saneamiento?

Estas interrogantes dieron base a la investigación que se trazó como objetivo general el identificar los factores que impiden el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento, mediante el estudio de caso de las dos comunidades. Consideramos que la identificación de respuestas a estas interrogantes permitirá en adelante mejorar las futuras intervenciones en agua y saneamiento en el ámbito rural del departamento de Apurímac.

#### **1.4 Objetivos de la investigación**

La tesis tiene el objetivo general de:

Identificar los factores que impiden el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento de las comunidades campesinas del ámbito de proyectos ejecutados por el FOSBAM, mediante el estudio de caso de dos comunidades para proponer en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento.

De este objetivo general se han desprendido 5 específicos, que son los siguientes:

1. Identificar qué problemas buscó solucionar el proyecto y qué enfoque tuvo.
2. Analizar si los servicios de agua y saneamiento se implementaron en concordancia con hábitos de la población.
3. Identificar cómo ha participado la población y demás actores sociales antes, durante y después del proyecto.
4. Identificar qué problemas de salud presenta la población destinataria del proyecto.
5. Evaluar cómo usa la población los servicios de agua y saneamiento.

#### **1.5. Justificación**

Justifica la presente investigación lo siguiente:

- Desde la década del 90 se han realizado diversas intervenciones para proveer de servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural del departamento de Apurímac; se inició a partir del enfoque basado en la oferta de estos servicios implementado por la institución FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social). Sin embargo, los últimos años a partir de la intervención de entidades como la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), el Modelo SABA de la ONG Care Perú, el Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), entre otras entidades, se ha aplicado el enfoque basado en la demanda de la población. Con este último enfoque se pensó que mejoraría la sostenibilidad de los servicios implementados a partir del empoderamiento de los destinatarios.
- La experiencia anterior no ha sido suficiente para el logro de los objetivos trazados en busca de la sostenibilidad de los proyectos de agua y saneamiento. Entre las carencias podemos señalar que no se aplicó un enfoque que responda al contexto que viven las zonas rurales en Apurímac, no se tomó en cuenta a todos los actores existentes en estas localidades, mucho menos se buscó

caminos que posibiliten una intervención concertada y multisectorial (Bobadilla 2015: pp. 2); por lo que, esta investigación busca aportar desde el enfoque de la Gerencia Social a identificar los factores que impiden el uso adecuado de estos servicios de agua y saneamiento en el sector rural y proponer mejoras en las futuras intervenciones.

- La Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), al igual que otros fondos sociales provenientes de la minería en el país, ha implementado proyectos de desarrollo, los cuales muchas veces no han sido estudiados a profundidad en relación a los logros alcanzados y su contribución a la solución de diversos problemas, incluso no siendo notorio el valor social que aportan en los contextos de intervención. Si bien estos fondos tienen un manejo administrativo y presupuestario diferente al sector público, el cual les otorga mayor ventaja en la efectividad de su intervención, es evidente que necesitan adecuarse a los nuevos enfoques de la gerencia social lo que significa que deben ser parte de procesos de concertación y coordinación con los diversos actores presentes en sus zonas de intervención (Bobadilla 2015: 23). De esta manera se podrá incrementar su contribución en el logro del desarrollo y la generación de valor social en las localidades donde intervienen.
- El presupuesto asignado al Fondo Social Las Bambas (FOSBAM) fue para priorizar el “desarrollo de capacidades humanas y la provisión de servicios básicos que contribuyan a elevar los estándares de calidad en educación y salud, aumentar la provisión de servicios de saneamiento, reducir los niveles de desnutrición en la población infantil, entre otros” (FOSBAM 2018); de esto se desprende que el objetivo de la entidad con la ejecución de estos proyectos fue mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las zonas de influencia del proyecto minero Las Bambas. Conforme lo indica Percy Bobadilla en el material del curso de Diseño y Gestión de Programas y Proyectos, tema I, el fin de este tipo de inversiones es el desarrollo del bien común para personas que viven en pobreza, exclusión, marginación o inequidad.<sup>3</sup>
- La intervención con proyectos de agua y saneamiento en el sector rural, como los ejecutados por el Fondo Social Las Bambas, se enmarcan en la división de bienes comunes semipúblicos, debido a que su acceso es restringido permitiéndoles este beneficio sólo a un determinado sector (Bobadilla 2015: 26-27), en este caso a las comunidades campesinas de Minascucho

---

<sup>3</sup> BOBADILLA, Percy  
2017 “Enfoque de Desarrollo”. Material del Curso de la maestría en Gerencia Social: *Diseño y Gestión de Programas y Proyectos de Desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp.3.

(Challhuahuacho) y Escohorno (Progreso). Además de ser ciudadanos peruanos ellos poseen la característica de ser comunidades campesinas de la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas.

- Bernardo Kliksberg (2012), en su texto *Hacia una gerencia social eficiente: algunas cuestiones clave*, señala que ha terminado el tiempo del gasto social y ahora debemos hablar de inversión social. En este contexto la inversión en la reducción de enfermedades de salud relacionadas al agua y saneamiento tiene una alta rentabilidad en el futuro, nuestro país en el futuro cosechará los réditos de esta inversión al tener una población con mayor salubridad que contribuya al crecimiento económico y desarrollo.<sup>4</sup>
- En el mismo texto Bernardo Kliksberg (2012) señala las características de la gerencia social al buscar el rendimiento de los esfuerzos entre los diversos actores sociales intervinientes, entre ellos resalta la necesidad que los proyectos y programas contribuyan a crear las condiciones necesarias para la autosostenibilidad de la comunidad asistida, lo frecuente en nuestros países es que en la mayoría de experiencias se cumplen con los objetivos trazados hasta que concluye la ejecución, sin embargo al finalizar la intervención estos fracasan, este es un caso frecuente en los proyectos de agua y saneamiento implementados en el sector rural de la región Apurímac. A esto se suma la necesidad de la concertación y cogestión entre los diversos actores sociales que intervienen en el contexto, superando sus agendas particulares.
- En el libro *Desarrollo como libertad*, Amartya Sen (2000) postula que las libertades humanas si bien pueden ser ampliadas por la acumulación económica, éstas también están influenciadas por otros factores como los planes sociales y económicos que tengan las sociedades, por ejemplo, programas para el cuidado de la salud. Por el contrario, la ausencia de la libertad puede ser causada por la falta de servicios públicos y asistencia social.<sup>5</sup> Los proyectos de desarrollo implementados desde el sector público o empresas con responsabilidad social deben orientar sus esfuerzos a la ampliación de las libertades humanas, el poseer servicios de agua y saneamiento es uno de esos derechos básicos que les otorga mayor libertad a los sectores vulnerables como las comunidades campesinas.

---

<sup>4</sup> KLIKBERG, Bernardo  
2012 *Hacia una gerencia social eficiente*. Consulta: 25 de mayo de 2017.  
<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10991/683909544c2030b4e556fca7279604ed.pdf>

<sup>5</sup> SEN, Amartya  
2000 *Desarrollo y Libertad*. Introducción: El desarrollo como libertad, pp. 19-28 y Capítulo 2: *Los Fines y los medios del desarrollo* Barcelona, pp. 54-75.

- En ambas comunidades campesinas se ha observado un débil tejido social, especialmente en el reconocimiento y respaldo a las Juntas Administradoras de Servicios de Agua y Saneamiento (JASS). Quienes ostentaban cargos de liderazgo en estas directivas no obtuvieron el respaldo de la mayoría de las familias de la comunidad, hecho que se demostró una vez que culminó la ejecución del proyecto.
- En el presente estudio de caso de una política social se parte del enfoque de derechos, que reconoce los servicios de agua y saneamiento como un derecho básico para el desarrollo y realización de la persona humana, el cual contribuye al logro de mayor libertad de la persona (Sen 2010). Por lo que, se busca identificar factores que intervienen en el uso de un servicio ejecutado y cómo este contribuye a la mejora de la calidad de vida y a la apropiación y empoderamiento de la población destinataria.
- La política de agua y saneamiento se enmarca en los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2015, específicamente en el Objetivo 6 señala *garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos*. Consideramos que aún es un gran desafío en el Perú brindar servicios de agua y saneamiento de calidad en el sector rural, para lo cual se demanda de la intervención en el marco de la gobernanza, basado en la coparticipación y cogestión de los bienes públicos y semipúblicos a partir de la intervención de los diversos actores.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1 Ámbito del estudio de caso

#### Contexto regional de Apurímac

La Región Apurímac geográficamente está en la Sierra Sur del Perú, cuenta con una extensión de 21 117 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con Ayacucho y Cusco, por el sur con Arequipa, por el este con Cusco y por el oeste con Ayacucho (PDRC 2016).

Apurímac, fue creado como departamento del Perú en 1873 y se caracteriza por tener una geografía accidentada con diferentes pisos ecológicos. Está conformada por siete provincias: Abancay, Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes, Grau, Cotabambas, Antabamba. Su historia muestra en gran parte la rivalidad entre las culturas Chanca e Inka, el que terminó con el dominio de la segunda (PDRC 2016).

Una de las características desde la época colonial hasta la actualidad es la producción de minerales y su integración al corredor comercial y de transporte de diversos productos del sur del país. Además, en la época colonial se instalaron diferentes haciendas, hasta la reforma agraria impulsada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado.

Su historia también se puede considerar accidentada, como departamento inició en 1873 cuando era presidente Manuel Pardo, incluyendo territorios de los departamentos de Cusco y Ayacucho y culturalmente agregando 4 sub-territorios Chancas (Andahuaylas y Chincheros), Quechuas (Abancay y Aymaraes) y Yanahuaras (Cotabambas, Grau y Antabamba), (Quinteros 2018).<sup>6</sup>

Posteriormente en la década del 80 se dividió Apurímac y la mitad de su territorio fue a formar parte de la región Huari y la otra mitad a la región Inca; volviendo a juntarse en la década del 90.

Según declaraciones del gobernador regional de Apurímac, Wilber Venegas Torres, en los últimos años la región Apurímac ha protagonizado las noticias a nivel nacional por ser considerada entre las regiones con mayor cantidad de recursos minerales y se proyecta a convertirse en los siguientes años en el número uno en la producción de cobre a nivel nacional.

---

<sup>6</sup> NOTICIAS SER.PE  
2018 *Enver Quinteros. Cotabambas: territorio e historia. Consulta: 12 de febrero de 2018.*  
<http://www.noticiasser.pe/opinion/cotabambas-territorio-ehistoria-i>



**FUENTE:** Estado crítico de la carretera que une la capital (Abancay) y las provincias de Cotabambas y Grau. Pese al crecimiento económico de los últimos años, no se logró aún mejorar la interconexión entre las provincias de la región - vista fotográfica propia.

El 2016 se inició en la región una de las operaciones mineras más grandes del país, la cual es la mina Las Bambas, que está administrada por un consorcio de empresas chinas; esto como en muchas localidades del país ha generado diversas posiciones en los pobladores, unos que están a favor y otros en contra o exigen mayores beneficios de la empresa, trayendo como consecuencia la presencia de conflictos socioambientales, 24 conflictos, de los cuales 19 son activos y 5 latentes según la Defensoría del Pueblo (2016), poniendo a su vez a la región como la que tiene el mayor porcentaje a nivel nacional (11.5%, seguido por Ancash con el 10.6%).<sup>7</sup>

La población del departamento de Apurímac, según el INEI (2017) ascendió a 405 759 habitantes, siendo la provincia de Andahuaylas la que concentra la mayor cantidad, seguida de Abancay.<sup>8</sup> La población de la región es mayoritariamente rural, 54% y tiene 479 comunidades según la Dirección Regional Agraria de Apurímac.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2016 *Reporte conflictos sociales en Apurímac* [folleto].

<sup>8</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2018 *Perú: Crecimiento y Distribución de la Población, 2017. Primeros resultados*. Lima. p.p. 29.

<sup>9</sup> DE ECHAVE, José

2012 *Apurímac, la gestión del territorio y minería*. Primera Edición. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Según el Informe Técnico de la evolución de la pobreza monetaria del INEI (2007-2016), reporta al departamento según tasa de pobreza teniendo entre 32.4% y 36.1%, ubicándolo en el segundo grupo de pobreza después de Cajamarca y Huancavelica.<sup>10</sup>

Por otro lado, según esta misma institución, el índice de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años es de 32.2%, alcanzando a un aproximado de 16 910 niños.<sup>11</sup>

En relación con los servicios de agua y saneamiento, según el censo del 2007 sólo el 54,14% de las viviendas cuentan con agua potable (entubada) ya sea mediante una red pública dentro o fuera de una vivienda a través de un pilón público, mientras que el 45,86%, consume el agua de ríos, acequia, manantiales. Por otro lado, sólo el 26,78% de las viviendas cuentan con sistema de desagüe. Por otra parte, según la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Apurímac a nivel del departamento existen 1 350 JASS, de los cuales 354 están reconocidos por sus municipalidades (DRVCS 2017).

### **Provincia de Cotabambas**

Se le considera parte de la nación quechua y su nombre se habría originado del vocablo quechua *Cutanapampa* o *Cutaq pampa*, que en español significa lugar donde se muele, probablemente porque se molían en este lugar los minerales y las arcillas. Fue fundada en 1825 por Simón Bolívar, perteneciendo al departamento del Cusco, en 1873 pasaría a formar parte de Apurímac y en 1919 pasó a ser parte de la provincia de Grau, con su capital Chuquibambilla para nuevamente volver a ser una provincia en 1960 con su capital Tambobamba.<sup>12</sup>

Es una de las 7 provincias de Apurímac representa el 12.5% de la superficie regional y limita por el norte y este con las provincias de Anta y Paruro, por el sur con la provincia de Chumbivilcas de la región Cusco y en parte con la provincia de Antabamba, por el oeste con las provincias de Grau y Abancay. Tiene 6 distritos, que son Challhuahuacho, Coyllurqui, Cotabambas, Tambobamba, Haqira y Mara; su capital es el distrito de Tambobamba, lugar en el que se encuentra la oficina municipal (PED 2010).

Su capital es Tambobamba, se ubica a 3 250 msnm. Según el INEI, para el 2007 la provincia contaba con 45 771 habitantes, alcanzando a representar el 11% de toda la población apurimeña, de esto la población urbana sólo alcanza el 27%, mientras que la rural es de 73%, sin embargo, haciendo una comparación con censos anteriores la población

<sup>10</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)  
2016 *Informe Técnico Evolución de la pobreza monetaria INEI 2007-2016*. Lima. pp. 45.

<sup>11</sup> MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)  
2012 *Desnutrición crónica infantil Apurímac, metas al 2016* [reporte]. Lima. Consulta: 09 de junio de 2016, pp. 1. [http://www.midis.gob.pe/images/direcciones/dgpye/reporte\\_apurimac.pdf](http://www.midis.gob.pe/images/direcciones/dgpye/reporte_apurimac.pdf).

<sup>12</sup> MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS  
2010 *Plan Estratégico de Desarrollo al 2021*.

rural ha ido decreciendo, incrementando la urbana, en 1993 la población rural era del 83% y la urbana de 18%.

Según el INEI la incidencia de la pobreza en la provincia asciende al 81.9%, según la Encuesta Nacional de Hogares 2007, siendo así la provincia que registra mayor pobreza en el departamento, seguida de Grau que registra 78.3%.<sup>13</sup>

Dentro de ella el distrito de Mara es la que tiene la mayor tasa de pobreza (84.61%); por su parte la pobreza extrema alcanza al 53% de la población. Por otra parte, en la provincia según el INEI (2007) se muestra una gran inequidad entre hombres y mujeres, por ejemplo, en la zona rural el 43% de las mujeres se dedican a sus hogares y no tienen una remuneración por sus labores, del mismo modo en el tema educativo sólo el 12% de mujeres en el sector rural alcanzaron el nivel secundario de sus estudios mientras que por el lado de los varones el 23%.

En lo que respecta al Índice de Desarrollo Humano, la provincia de Cotabambas se ubica en el puesto 191 de las 195 provincias del país y la tasa de alfabetismo representa una de las más bajas en el Perú (40%), lo que indica el elevado número de analfabetismo en la provincia (MPC 2010).

Según el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas al 2021, respecto a la morbilidad en la población en general y sus causas en la provincia, resalta las infecciones respiratorias agudas o IRAS, con un 37%, seguido de las afecciones dentales con un 12%, enfermedades parasitarias con un 12%, infecciones intestinales 5%. En el caso de la morbilidad infantil también encabeza las IRAS con un 57%, seguido de las deficiencias nutricionales en un 14.5% y enfermedades intestinales con un 14%. Para el año 2008 la desnutrición crónica infantil alcanzó en la provincia el 53%, cifra que supera el promedio regional y nacional.

Desde la llegada del proyecto minero Las Bambas, que hoy está en etapa de explotación, ha cambiado enormemente la configuración social y económica de la provincia de Cotabambas, en este nuevo contexto ha pasado a tomar mayor protagonismo el distrito de Challhuahuacho, lugar en el que se instaló el campamento minero y arribaron cientos de personas de diversos lugares del país y del extranjero.

### **Distrito de Challhuahuacho**

El distrito de Challhuahuacho, es uno de los seis distritos de la provincia de Cotabambas y cuenta con una superficie total de 439.96 km<sup>2</sup> con una altitud media de 3698 m.s.n.m. El

---

<sup>13</sup> DE ECHAVE, José  
2012 *Apurímac, la gestión del territorio y minería*. Primera Edición. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

año 1994, mediante Ley N° 26391 del 18 de noviembre, se crea el distrito de Challhuahuacho con su capital del mismo nombre, anteriormente pertenecía al distrito de Mara.

Challhuahuacho es un distrito que cuenta con una población según el último censo del INEI (2007), de 7,321 habitantes, de los cuales está distribuida en un 53% masculina y 47% femenina, la población rural es predominante con un 77% ante un 23% urbana. Los indicadores de pobreza monetaria señalan que este alcanza el 82.3%, del cual el 56.12% está en extrema pobreza (Callañaupa 2013).<sup>14</sup>

La actividad económica principal de la localidad es la agricultura y la ganadería, aunque en los últimos años ha cobrado predominancia la minera a partir de la presencia del proyecto y posterior unidad minera Las Bambas a manos de un consorcio de empresas chinas.

### **Provincia de Grau**

Es una de las siete provincias de la región Apurímac, su territorio se ubica en las cuencas de Vilcabamba, Oropesa y Chuquibambilla. Limita por el oeste con las provincias de Abancay y Antabamba, por el este con Cotabambas, por el sur con Antabamba, por el norte con Abancay. Su creación data de 1919, mediante la Ley N° 4008.

Según el censo de 2007 la provincia de Grau cuenta con una población de 25090 habitantes, albergando el 6.2% del total de la población, su tasa de crecimiento poblacional anual promedio es de 0.4%. El 39.8% vive en zonas urbanas, mientras más del 60% en el sector rural, la densidad poblacional es de 11.4 personas por kilómetro cuadrado (INEI 2007).

La mayor cantidad de pobladores lo concentra su capital, el distrito de Chuquibambilla (24.5%), seguido del 17% en el distrito de Mariscal Gamarra. Su población es mayormente rural, las zonas urbanas, que son las capitales de los distritos generalmente, concentran un aproximado de 35% de su población (Municipalidad de Grau 2004).<sup>15</sup>

La provincia cuenta con 14 distritos, que son los siguientes: Curpahuasi, Vilcabamba, Micaela Bastidas, San Antonio, Mamara, Curasco, Progreso, Huayllati, Santa Rosa, Pataypampa, Turpay, Virundo, Mariscal Gamarra, Chuquibambilla.

La llegada del proyecto minero Las Bambas ha afectado principalmente a una parte de la provincia de Grau, que es el distrito de Progreso, debido a que parte de la concesión se

---

<sup>14</sup> CALLAÑAUPA, Rosa María  
2013 *Sostenibilidad de micro y pequeñas empresas (MYPES) en el área de intervención del proyecto minero Las Bambas en el período 2007-2012*. Tesis de Licenciatura en Economía. Cusco: Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Economía.

<sup>15</sup> MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU  
2004 *Experiencia de la Municipalidad Provincial de Grau*. Chuquibambilla: Dante Coasaca Núñez.

encuentra en esta jurisdicción. Por este hecho algunas comunidades campesinas han promovido que retornen los hijos de los comuneros que se encontraban en otras localidades como Cusco, Lima, Arequipa y Abancay.

### **Distrito de Progreso**

A inicios de 1940 se inició con la explotación en la mina Ccochasayhuas (a cargo la empresa norteamericana perteneciente a los hermanos Wiese), del cual se extraía oro, para lo cual trajo a sus trabajadores dándoles las comodidades del caso a partir de la construcción de un campamento y sus servicios básicos. Esta empresa se retiró en 1952 y dejó los servicios instalados y los trabajadores que se quedaron crearon el poblado de Progreso, que más adelante llegaría a ser un distrito. Algunos de los que quedaron se dedicaron a la minería artesanal que hasta la fecha continúa y junto a la agricultura de autoconsumo son los pilares de la economía de la localidad (PDC 2010).<sup>16</sup> Hasta hoy es considerada una de las localidades con mayor riqueza de minerales en la provincia, por ello que más del 50% de su territorio se encuentra concesionada a empresas mineras.

Este distrito de la provincia de Grau se creó un 17 de marzo de 1958 mediante la Ley N° 12983, se ubica a una altura promedio de 3900 a 4000 msnm. Tiene 19 comunidades campesinas que son: Cahuapirhua, Capillayoc, Carayhuacho, Cconamuro, Conchacota, Cotancaire, Escohorno, Huanacopampa, Illacancha, Jahuanhuiti, Lahuokenta, Llocolloco, Nununyapata, Pallca, Pucacorrall, Salcantia, San Fernando, Sihuicancha, Toyrusca.

Limita por el norte con los distritos de Huayllati (Grau) y Coyllurqui (Cotabambas); por el sur con Challhuahuacho (Cotabambas); por el oeste con el distrito de Curasco (Grau) y por el este con el distrito de Challhuahuacho.

Según el censo del INEI (2007), el distrito de Progreso tiene una población de 2,723 habitantes, quienes se agrupan en 623 familias, esta cantidad poblacional ha disminuido los últimos años debido a la emigración de sus pobladores a otras ciudades, especialmente Abancay, Cusco y Lima. Esta población es mayoritariamente rural (74%), seguida de la urbana (26%). El porcentaje de población en pobreza monetaria alcanza el 80%, seguida de la pobreza extrema que alcanza el 38.3%; la tasa de fecundidad en la localidad es de 4 hijos por mujer y la esperanza de vida es de 58 años; la principal causa de morbilidad en la localidad son las infecciones respiratorias agudas (IRAS) seguida de las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y las infecciosas y parasitarias y la desnutrición; la población consume casi en su totalidad agua entubada. El 38.8% de su población cuenta con un nivel

---

<sup>16</sup> MANCOMUNIDAD APU MALLMANYA  
2010 *Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Progreso al 2021.*

de educación primaria, el 18% alcanzó la secundaria y el 26% no alcanzó ningún nivel (PDC 2010).

### **Fondo Social Las Bambas (FOSBAM)**

La Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), es una entidad creada el año 2009 mediante Decreto Legislativo N° 996, que a la vez da un reglamento para el uso de los recursos económicos provenientes “de los procesos de promoción de la inversión privada en la ejecución de programas sociales”, aprobado en el Decreto Supremo N° 082-2008-EF; su sede es la ciudad de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas. Antes de la emisión de esta normatividad, la institución Proinversión fue la encargada de la administración de estos recursos (FOSBAM 2018).

De este modo el FOSBAM se convierte en la entidad sin fines de lucro que tiene por objetivo la realización de proyectos que busquen el desarrollo sostenible de las provincias de Cotabambas y Grau, lugar en el que se asentó el proyecto minero Las Bambas. La institución ejecutó proyectos de desarrollo social en las comunidades campesinas y distritos considerados como zona de influencia directa e indirecta del proyecto minero. Estos proyectos se ejecutaron con recursos provenientes del Fideicomiso Aporte Social Las Bambas, el cual ascendió a la suma de 47 millones de dólares otorgados por la empresa Xtrata Copper al momento de la licitación del proyecto.

Esta entidad tuvo dos prioridades, la primera fue la ejecución de proyectos que busquen el desarrollo de capacidades humanas y la provisión de servicios básicos en la población, los cuales debían elevar la calidad en la educación y la salud básicamente, para esta prioridad se debía destinar no menos del 60% del presupuesto del FOSBAM. Mientras que la segunda prioridad fue la ejecución de proyectos que generen empleo productivo en las localidades indicadas (FOSBAM 2018).

El FOSBAM estuvo dirigido por un Consejo Directivo conformado por 7 integrantes, de los cuales 5 eran alcaldes (Tambobamba, Challhuahuacho, Coyllurqui, Progreso y Grau) y dos representantes de la empresa Las Bambas, esta directiva cambiaba cada dos años. El 2017 la entidad finalizó con la ejecución de los proyectos de desarrollo por parte de la entidad y a inicios de 2018 culminó el proceso de liquidación de la institución.



*FUENTE: Entrega de proyecto finalizado en la comunidad de Minascucho - vista fotográfica registro FOSBAM.*

### **El FOSBAM como un mecanismo de inversión por el desarrollo sostenible desde la minería**

En los últimos años la minería en nuestro país ha tomado protagonismo por diversos aspectos, uno de ellos es la contribución significativa al crecimiento económico nacional y sobre todo de la localidad donde interviene una determinada empresa (El Comercio 2016) y su consiguiente contribución al desarrollo. Del mismo modo la presencia de una operación minera en poblaciones como la Sierra Sur del país genera impactos culturales y sociales.

Estas empresas mineras aportan al Estado el canon minero (impuesto a la renta) y regalías. Además, realizan directamente diversas acciones y proyectos de desarrollo como parte de sus políticas de responsabilidad social. Finalmente, como en el caso del Fondo Social Las Bambas, aportan mediante la creación de un fideicomiso para la ejecución de proyectos sociales.

Similar al caso del FOSBAM, en nuestro país se crearon diversos Fondos Sociales que promueven el desarrollo mediante la ejecución de proyectos sociales en las zonas aledañas a los proyectos y operaciones mineras, es el caso del Fondo Social Michiquillay que se creó en marzo de 2008 con el aporte de la empresa Anglo American Michiquillay que transfirió el 50% del pago al Estado para este fondo.

Estos mecanismos de creación de un fideicomiso tras la adjudicación del proyecto, según algunos estudios de la organización Metis Gaia (2017), previno que estos presupuestos sean manejados por las entidades públicas y para ello se crearon organizaciones privadas

que se encargan de su administración e inversión en proyectos en las zonas de intervención minera. Del 2002 al 2007 se han creado en el país 6 fideicomisos sociales a partir del aporte de empresas mineras, los cuales son Las Bambas, Michiquillay, Alto Chicama, Bayóvar, Toromocho, La Granja; todos ellos con un fondo mayor de 11 millones de dólares, de los cuales el de Michiquillay recibió la mayor cantidad (202 millones de dólares). Según el reglamento de estos fondos, el 85% debe destinarse a las comunidades campesinas y centros poblados de la zona de influencia del proyecto minero (Metis Gaia 2017).

Una característica positiva de estos fondos es que promueven la participación directa de representantes de las zonas aledañas, por ejemplo, en el caso del FOSBAM, se cuenta con un consejo directivo conformado mayoritariamente por los alcaldes de las provincias de Cotabambas y Grau, esto permite que se maneje sus recursos de manera transparente ante los pobladores de la localidad.

## **2.2 Comunidades campesinas objeto de estudio**

### **Comunidad campesina de Minacucho, distrito de Challhuahuacho**

Ubicada en el distrito de Challhuahuacho, a 20 minutos aproximadamente en vehículo y 1 hora caminando. Fue reconocida como tal el 24 de agosto de 1997, anteriormente era anexo de la comunidad vecina de Chila. El nombre de la comunidad proviene de Minas, por la presencia de minerales y k'uchu, que significa rincón; una traducción literal diría que es el rincón de las minas. Su festividad principal es el 5 de septiembre, en honor al Señor de Exaltación. Desde el 2015, mediante la emisión de una resolución provincial, adquirió la categoría de centro poblado menor.

Su actividad principal es la agricultura, sus pobladores producen papa, cebada, habas, quinua, oca, lizas, año; ganadería con vacunos, ovejas, cuyes, aves caballos. Cuenta con aproximadamente 230 familias, de los cuales 180 comuneros están empadronados. Cuenta con diversos servicios públicos como una institución educativa inicial (con 6 alumnos), primaria (con más de 80 alumnos) una posta comunal con dos enfermeras, servicio de energía eléctrica domiciliaria. Del mismo modo están presentes en la comunidad los programas sociales de Juntos, Pensión 65, Qali Warma, Club de Madres.

La comunidad es dirigida por una junta directiva, del mismo modo hay un comité de regantes, una Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento y una organización de jóvenes creada recientemente.

### **Minascucho, vecina de la comunidad de Nueva Fuerabamba**

La comunidad de Nueva Fuerabamba se encuentra a 15 minutos de Minascucho, está constituida por pobladores que han sido reubicados por la empresa minera Las Bambas, se encuentran en la zona de influencia directa de la mina. La empresa ha realizado y realiza un apoyo económico y social diferenciado del resto de las comunidades, por ejemplo, inversión en educación, salud, vivienda, empleo directo en la empresa, contratación de empresas comunales, auspicio de festividades tradicionales. Beneficios de los cuales no gozan las comunidades aledañas, lo que genera conductas diferenciadas y poco inclusivas.



**FUENTE:** Viviendas entregadas por Minera Las Bambas a las familias reubicadas de Fuerabamba - vista fotográfica archivo web Graña y Montero.



**FUENTE:** Vehículos de pobladores de Nueva Fuerabamba - vista fotográfica propia.

## **Problemática con el servicio de agua y saneamiento en Minascucho**

La comunidad de Minascucho cuenta con más de 20 manantes o puquios, de uno de ellos el Fondo de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES), captó para abastecer con piletas públicas en la década del 90, luego el FOSBAM, incrementó la captación de otro manante más; finalmente abastecen los manantes de Phacchahuaycco y Minashuaycco.

El servicio instalado por FONCODES fue reemplazado por el proyecto de agua y saneamiento ejecutado por el Fondo Social Las Bambas y la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, ejecutado del mes de octubre de 2014 al mes de abril de 2015. Para ello se conformó un núcleo ejecutor integrado por representantes de la junta directiva comunal. Durante la ejecución la comunidad aportó con la apertura de zanjas mediante faenas.

El proyecto fue solicitado por los comuneros por la necesidad de contar con agua potable para el consumo y un sistema de disposición de excretas. Antes, durante y tres meses después de su ejecución, el proyecto incluyó el componente social mediante la educación sanitaria y se conformó la Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento, JASS (integrada por 5 varones y dos mujeres), con su local correspondiente y sus equipos (JASS wasi o casa de la JASS).

El proyecto incluyó la construcción de módulos para 45 familias (ducha, lavatorio, baño) con el sistema de arrastre hidráulico hacia tres pozos, sistema de cloración por goteo.

Sin embargo, pese a la conclusión y la entrega en óptimas condiciones del proyecto, a la fecha el sistema no está cumpliendo los fines para los que fue construido, en aspectos como la falta de cloración y purificación del agua ya durante 6 meses, los vecinos no están pagando la cuota familiar mensual acordada y los caños de algunas familias se han deteriorado. A esto se suma que la JASS ha perdido su capacidad de convocatoria y liderazgo en la comunidad. Asimismo, el agua se está utilizando en otras labores ajenas al consumo humano, como en la construcción de una obra pública, en la elaboración de adobes por las familias y en el regado de algunas huertas.

Algunas familias ante el deterioro de los caños han optado por adquirir uno nuevo por su cuenta y un aproximado de 20 beneficiarios ha instalado una terma eléctrica en sus duchas.

Entidades como el gobierno local o el sector salud no han intervenido en la comunidad en la mejora de la gestión del servicio de agua y saneamiento.



*FUENTE: Comunidad de Minascucho, distrito de Challhuahuacho - vista fotográfica propia.*

### **Comunidad campesina de Escohorno, distrito de Progreso**

Está ubicada en el distrito de Progreso, provincia de Grau, aproximadamente sobre los 3800 msnm. Se puede llegar en carro en 25 minutos y a pie en dos horas aproximadamente desde el distrito de Progreso. Tiene más de 200 familias, quienes se dedican principalmente a la agricultura (producción de papa, olluco, ño), ganadería (camélidos sudamericanos como llama, alpaca; vacunos de raza criolla, caballos, ovinos y animales menores como cuyes y gallinas en menor proporción).

La historia de la comunidad está asociada a la actividad minera que se desarrolló en el distrito de Progreso, donde el pasado siglo se instaló la operación minera Ccochasayhuas y Escohorno era el sector de donde se proveía el yeso para las distintas actividades y construcciones de la mina. El nombre proviene de esta experiencia, Iscu que en quechua es yeso y horno que señalaba el lugar donde se horneaba el cal, de allí Escohorno. La comunidad tiene 4 sectores, que son Uñawata, Yuracpuquio, Yocceta y Chacapata; en los últimos años se creó la Nueva Urbanización Escohorno, que actualmente congrega a la mayor parte de la población.

La comunidad cuenta con los servicios de electricidad, agua y saneamiento, hay una institución educativa primaria que tiene más de 50 estudiantes, inicial con más de 15

alumnos. Los programas sociales que están presentes en la comunidad son Cuna Más, Pensión 65, Club de Madres y Vaso de Leche.

La principal festividad se recuerda cada 5 de septiembre, fecha de creación comunal.

### **Problemática del agua y saneamiento en Escohorno**

La comunidad se caracteriza por la abundancia del agua, por el borde comunal cruza el río Record y alrededor hay por lo menos 50 manantiales, del cual sólo utilizan uno para el consumo humano, el cual es el puquio de Toroccocha.

El 2011 intervino FONCODES con la construcción de un sistema de captación de agua para consumo humano, se implementaron piletas familiares, el agua no era potabilizada. Pronto este servicio, ante el crecimiento de la población fue convirtiéndose en insuficiente.

Desde julio de 2014 el Fondo Social Las Bambas intervino con la ejecución del servicio para 60 familias, esto a pedido de los comuneros. El proyecto incluyó la construcción de módulos de servicios higiénicos que tienen una ducha, un baño, y un lavatorio; para el tratamiento de las excretas y las aguas servidas se instalaron un biodigestor por cada familia, se construyó un reservorio y la conexión fue a cada domicilio. El resto de las familias no accedió a la construcción de los servicios por el presupuesto limitado (750 mil soles aproximadamente) y por vivir en sectores dispersos de la comunidad.

Durante la ejecución del proyecto la comunidad campesina de Escohorno participó mediante su núcleo ejecutor que administró la obra, hubo aporte comunal mediante la apertura de zanjas y se donó el terreno para el reservorio.

Dos meses antes y durante la ejecución se contó con la intervención social mediante el trabajo de un promotor social encargado de labores de educación sanitaria. Sin embargo, tras la finalización de la ejecución de la obra no se volvió a intervenir más con la sensibilización y capacitación.

Entre los problemas principales que ahora afronta la comunidad con el servicio de agua y saneamiento está el daño que han sufrido los caños por el uso y las heladas, los biodigestores que hasta la fecha no han sido limpiados y están emitiendo olores desagradables, finalmente que no se está potabilizando el agua debido a que no cuentan con cloro y están solicitando una donación de la municipalidad. Asimismo, muchas familias no pagan el servicio porque no cuentan con ingresos económicos (al mes se aporta con S/ 2.50); hay familias que están utilizando el agua para consumo en la preparación de adobes para la construcción de sus casas y del mismo modo se está utilizando en la construcción de la Institución Educativa Inicial comunal.

Instituciones como el gobierno local y el centro de salud no participan en la gestión ni monitorean el servicio de agua y saneamiento.



*FUENTE: Comunidad de Escoorno, distrito de Progreso - vista fotográfica propia.*

### **2.3 Documentos normativos y lineamientos en agua y saneamiento**

Debemos partir con una reseña de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en nuestro país, la cual se remonta al siglo pasado en que nuestro Estado tenía instancias diferentes para la provisión de estos servicios, por ejemplo, en la década del 60, mientras para la zona urbana se encargaba el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, para el sector rural se encargaba el Ministerio de Salud (Oblitas de Ruíz 2010).

En la zona urbana se fue encargando a SEDAPAL de proveer los servicios sanitarios. En 1981 se creó el Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA), que controlaba 15 empresas en diferentes ciudades. Esta época también se creó la Comisión de Tarifas de Agua Potable y Alcantarillado (CORTAPA), que fijaba los incrementos tarifarios. Sin embargo, a partir de 1990 el gobierno decidió transferir estas empresas a los gobiernos locales provinciales, a excepción de SEDAPAL, el SENAPA se restringiría a dar asistencia técnica. Hasta esta fecha la cobertura del servicio de agua alcanzaba en la zona urbana al 74% y el saneamiento al 58%.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> OBLITAS DE RUÍZ, Lidia  
2010 Servicios de Agua Potable y Saneamiento en el Perú. Naciones Unidas. Santiago de Chile, pp 9-11. Consulta: 03 de agosto de 2016.  
<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3819/1/lcw355.pdf>

Durante el gobierno de Alberto Fujimori, a partir de los 90 se consolidó la transferencia de las funciones a los gobiernos locales, los cuales tenían que afrontar la gestión de los servicios. Ahora los servicios se orientaban principalmente al autofinanciamiento y a la apertura al capital privado. El Estado se encargaría sólo de la supervisión y la rectoría del servicio mediante la SUNASS (Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento). En 1994 se promulgó la Ley N° 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento, que señalaba los lineamientos en el sector. En el 2002 se creó el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y con esta entidad también vino el Programa Agua para Todos (PAT) y la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS), (Oblitas de Ruíz 2010).

En el ámbito rural, hasta fines de los 80 los servicios de agua y saneamiento estuvieron a cargo del Ministerio de Salud, mediante la Dirección de Saneamiento Básico Rural (DISABAR). Estas entidades se basaban en la Ley de Saneamiento Básico Rural de 1962, que transfería las funciones de gestión de administración a las Juntas Administradoras Comunales; en todo el país esta dirección tenía 17 dependencias que a fines de los 90 pasaron a los gobiernos regionales. La nueva Ley de Agua y Saneamiento de los 90 unificó el servicio urbano y rural. También en los 90 se creó el Fondo Nacional de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES) que se encargó de la ejecución de la infraestructura de los servicios de agua y saneamiento. Todas estas intervenciones no incluían la educación sanitaria, tampoco la SUNASS tenía alcance al ámbito rural (Oblitas de Ruíz 2010).

Cuando la SUNASS dejó de tener responsabilidad en el sector rural, pasó su labor a manos de los gobiernos locales, que tampoco lograron cumplir este rol. Posteriormente se crea el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PRONASAR) que parte del enfoque de la demanda del servicio, para lograr un mayor involucramiento de los destinatarios y los gobiernos locales (Oblitas de Ruíz 2010).

En el año 2012, mediante el Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA, se creó el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) que en adelante se encarga de la provisión de los servicios en el sector rural, continuando el enfoque de demanda y poniendo mayor énfasis en una intervención con enfoque integral.

Podemos ver en este recuento breve, que gran parte de nuestra historia de la provisión de los servicios de agua y saneamiento no estuvo orientado a la sostenibilidad ni al empoderamiento de los beneficiarios o destinatarios del proyecto. Según Óscar Pastor (2014) en gran parte de nuestra historia, este proceso se caracterizó por su prioridad del servicio como una oferta del agua, sin tomar en cuenta la demanda poblacional.

Es recién en la década del 90, mediante el PRONASAR que se ve la necesidad de partir de la demanda poblacional que parte de una necesidad sentida de los pobladores y sus autoridades. Ahora mediante el PNSR se está tomando en cuenta una intervención integral que además de la ejecución física de la obra, también se dé la educación sanitaria, empoderando a los pobladores mediante la creación de una JASS que se encargará de la administración, operación y mantenimiento de los servicios y mediante la capacitación de cada uno de los beneficiarios. Sin embargo, las demás entidades llamadas a velar por el servicio todavía no están respondiendo ni cumpliendo sus responsabilidades, como son los gobiernos locales, el sector salud y educación.

### El servicio de agua y saneamiento en la actualidad

En el cuadro elaborado por Proagua<sup>18</sup>, podemos ver los tipos de roles o funciones y las instituciones que se encargan de cada uno de ellos:

**Tabla N° 02**  
**Marco institucional de la prestación de servicios en el ámbito urbano.**

Tipos de Roles o Funciones	Instituciones	
	Primer Nivel	Segundo Nivel
Rectoría	MVCS - DNS	MVCS - OMA
Regulador	SUNASS	
Prestadores de Servicios	EPS	
Gestión Pública	Municipalidades GR MEF	MINAM ANA DIGESA Contraloría MVCS - DNU
Soporte o Apoyo		Cooperación Técnica Cooperación Financiera Organismos Internacionales ONG ANEPSSA Universidades/Institutos

**FUENTE: PROAGUA 2016.**

Es preciso mencionar que nuestra Constitución Política su artículo 1, numeral 1 señala que todos tenemos el derecho a la vida y nuestro bienestar, y el artículo 58 precisa que es rol estatal la promoción de los servicios básicos para sus ciudadanos, esto en un marco de titularidad del Estado sobre los recursos renovables y no renovables (Pastor 2014). Del mismo modo la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 estipula la responsabilidad de

<sup>18</sup> PROAGUA 2016 *Desarrollo de la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Perú: enfoque de los recursos humanos y las instituciones*. Lima. pp. 41. Consulta: 06 de agosto de 2016.  
<http://www.proagua.org.pe/files/d259eee9a0f35f112c67ee049d0156d2/DESARROLLO%20DE%20LA%20PRESTACION.pdf>

las municipalidades distritales y provinciales en la administración y reglamentación de los servicios y en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, se señala que es su responsabilidad el apoyar técnica y financieramente.

### **Situación del agua y saneamiento en el departamento de Apurímac**

Los últimos años en la región de Apurímac se ha implementado sistemas de agua y saneamiento en diferentes comunidades campesinas y zonas urbanas a partir de la intervención del gobierno central, gobierno regional y los gobiernos locales, además del sector privado.

Según la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Apurímac (DRVCS) la cobertura de viviendas en el sector rural con servicio de agua dentro del domicilio alcanza a un 87.8%, sin embargo, sólo el 13% de estas viviendas cuentan con agua clorada. Por otra parte, el 27.7% de las viviendas cuentan con sistemas mejorados de eliminación de excretas.

En lo referente a la autogestión comunal de estos servicios, la DRVCS señala que sólo el 1% de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) están reconocidas como tal en Registros Públicos y cuentan con licencia de uso de agua otorgado por la Autoridad Local del Agua (ALA). Del mismo modo, el 75.3% de los gobiernos locales cuentan con un Área Técnica Municipal de Saneamiento Básico (ATMSABA), debidamente institucionalizada y fortalecida.

### **Apreciación crítica en conjunto**

Desde la década del 60 contamos con la normatividad y las instituciones que velan por la dotación del servicio de agua y saneamiento en nuestro país, el cual en su momento se dividió en una instancia para la zona urbana y otra para la rural; pese a estas iniciativas que tuvieron importantes avances, todavía no ha llegado este servicio a grandes sectores, especialmente el rural, si se construyó sistemas mediante diversas iniciativas estas no han logrado el empoderamiento y la sostenibilidad de estas poblaciones por el tipo de enfoque utilizado en la implementación del servicio.

Por otra parte, si bien nuestra Constitución indica el servicio de agua y saneamiento como un derecho de todo ciudadano peruano, este todavía es una deuda por parte del Estado para los sectores que no cuentan con agua potable y un sistema de saneamiento de calidad que les permita una vida saludable y digna. Entonces deberá ser una meta para nuestro Bicentenario de Independencia la consecución de este derecho.

Lograremos una ciudadanía plena en nuestra población si el Estado cumple con otorgar los derechos básicos reconocidos en nuestra Constitución a todos los peruanos, sin distinción alguna.

## **2.4 Conceptos centrales del marco teórico**

### **Gestión de servicios de agua y saneamiento, uso de servicios y recursos.**

Según el Diccionario de Acción Humanitaria, el acceso a agua segura es esencial para la salubridad de las personas, esto permite evitar y prevenir diversas enfermedades asociadas al consumo de agua no segura. Sin embargo, desde el siglo pasado se vislumbra el problema asociado al acceso a fuentes de agua dulce en el planeta, el cual cada vez está disminuyendo más debido a muchos factores, como la creciente sequía mundial, contaminación, crecimiento poblacional, uso agrícola e industrial; para muchos los conflictos del futuro serán por acceso a fuentes de agua.

Ante esta situación de alarma del acceso al agua y su disminución en el mundo, la década del 80 del siglo pasado fue declarada como la del Agua Potable y el Saneamiento Ambiental, en este período se registraron importantes avances en el tema, especialmente en la toma de conciencia de una mayor participación de hombres y mujeres en los procesos de implementación del servicio, de la intervención integral combinada entre infraestructura y educación sanitaria, durante este tiempo unas 1300 millones de personas más accedieron al servicio.

Según el Programa Conjunto de Monitoreo (PCM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, se define al agua potable como la que se utiliza para los fines domésticos, de higiene y consumo, la cual debe encontrarse a menos de 1 kilómetro de alcance y por lo menos debe haber 20 litros diarios por persona, debe ser saludable y apta para el consumo de acuerdo a las pautas de la OMS y debe tener la persona una instalación adecuada. Por su parte el servicio de saneamiento básico hace referencia a la tecnología básica para la eliminación y el tratamiento de excretas.

En los diversos acuerdos y foros internacionales la necesidad de llevar este servicio a más personas fue tomando mayor fuerza, así en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se consideró a la provisión de agua y saneamiento como requisito para el cumplimiento de otros objetivos, como la reducción del hambre y la pobreza, mejorar la enseñanza primaria, etc.

De la misma manera ha sido ratificado en el punto 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobado el 2015 en París, indicando la urgencia de declararlo como una prioridad mundial. Se dio un recuento de la situación mundial de los avances y lo que falta

por hacer en el tema, resaltando la situación que alrededor de 663 millones de personas carecen de acceso a fuentes de agua, 1800 millones utilizan fuentes que están contaminadas con materia fecal, 2400 millones carecen de servicios de disposición final de excretas.

Nuestro país no está exento de la falta de cobertura del servicio para importantes sectores, según el INEI al 2013, la cobertura de agua potable alcanzaba sólo al 86.1% de nuestra población, en palabras del exministro Milton Von Hesse, 9 de cada 10 peruanos tiene acceso y en el sector rural sólo 6 (Von Hesse 2014). Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos años, todavía no hemos logrado una cobertura universal y son los sectores rurales los que están aún postergados del acceso a este derecho.

### **Derecho a la salud.**

Es un derecho humano fundamental al que todo peruano debe acceder, conforme lo estipula la Constitución Política del Perú, artículo 7, *“Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa”*.<sup>19</sup>

El sistema de salud en el Perú se agrupa en dos sectores, público y privado. El público está conformado por el Ministerio de Salud, Seguro Social, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Sanidad de la Policía Nacional del Perú. Los privados lo conforman entidades prestadoras de servicios, aseguradoras, clínicas, consultorios, laboratorios, entre otros. Del mismo modo, existen entidades no lucrativas tales como, Cruz Roja Peruana, CARITAS, ADRA-Perú, servicios parroquiales, entre otros.<sup>20</sup>

El Estado debe garantizar el acceso a servicios de salud, conforme lo refiere la Constitución Política en sus artículos 9 y 11, *“El Estado determina la política nacional de salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación. Es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud”, “El Estado garantiza el libre acceso a prestaciones de salud y a pensiones, a través de entidades públicas, privadas o mixtas. Supervisa asimismo su eficaz funcionamiento”*.

Por ello, en atención a la población en situación de pobreza y extrema pobreza, el Seguro Integral de Salud (SIS) facilita el acceso gratuito a servicios de salud. Con lo que el sistema de salud se fortalece evitando la exclusión. Sin embargo, constituye un problema la inadecuada implementación e incluso la creación de más puestos de salud en poblaciones

<sup>19</sup> CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO  
1993 *Constitución Política del Perú*. Lima. pp. 5. Consulta: 02 de agosto de 2016.  
<http://www4.congreso.gob.pe/ntley/imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>

<sup>20</sup> MINISTERIO DE SALUD  
2013 *Análisis de situación de salud del Perú*. Lima. pp. 31. Consulta: 02 de agosto de 2016.  
<http://www.dge.gob.pe/portal/docs/intsan/asis2012.pdf>

cuyas condiciones geográficas y estado de pobreza son difíciles de acceder. Del mismo modo, la cultura de prevención es otro factor por tomar en cuenta.

En cuanto a la investigación en agua y saneamiento, el Ministerio de Salud en su análisis situacional nacional, señaló que, *“La carencia de un servicio adecuado de agua y saneamiento tiene impacto negativo sobre la salud de las personas, su futuro y calidad de vida. El contagio de enfermedades transmitidas por falta de aseo personal y contaminación del medio ambiente se agrava por ausencia de agua y saneamiento”*. (MINSa 2013).

Finalmente, constituye el tercer objetivo de desarrollo sostenible de la ONU, *“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”*, enfatizando el aumento de esperanza de vida, reducir algunas causas de muerte comunes relacionadas a muerte infantil y materna. Del mismo modo, se hace mención al acceso al agua limpia y el saneamiento como factor que ha permitido avances importantes.

### **Participación comunitaria**

Nos encontramos en un contexto que cada vez más da paso a la participación de los ciudadanos en las diferentes acciones y toma de decisiones. Las acciones de gobierno, que se orientan a la inversión social promueven cada vez más el involucramiento de los destinatarios de programas y proyectos de desarrollo.

Se considera a la participación comunitaria al proceso en el que los integrantes de un colectivo o una comunidad asumen responsabilidades en la búsqueda del desarrollo propio y de la misma comunidad<sup>21</sup>, así se convierte en un proceso de interacción y participación activa de los miembros de un colectivo para que logren el bienestar físico, espiritual y cultural.

Este proceso implica el involucramiento voluntario de las personas en un colectivo, al no ser obligatorio posibilita mayor empoderamiento y autonomía social de los individuos y colectivos para la solución de sus problemas o para la toma de decisiones que afectan a su entorno y a sus vidas.

El proceso de participación comunitaria permite que los integrantes del grupo se involucren en la toma de decisiones en acontecimientos que repercutirán en su desarrollo y bienestar; del mismo modo asumen mayor responsabilidad por el bienestar individual y colectivo incrementando el servicio a los demás.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> DECLARACIÓN DE ALMA ATA  
1987 Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud, Alma-Ata, URSS.  
[http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1\\_declaracion\\_deALMA\\_ATA.pdf](http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf)

<sup>22</sup> VARGAS CHANG, Patricia  
2009 *Participación Comunitaria*. Consulta: 12 de enero de 2018.  
<http://slideplayer.es/slide/11814666/>

En los procesos de ejecución de programas y proyectos de desarrollo, la participación comunitaria permite ampliar el conocimiento de la realidad y la problemática que se enfrenta. Este hecho apoya y legitima la acción del ente externo y posibilita el compartir roles y funciones. El recibir los puntos de vista y los aportes de la comunidad también permite que las diversas opiniones de ellos lleguen a un puerto de consenso y acuerdo (Vargas Chang 2009).

Muchos autores han extendido el concepto de participación comunitaria a campos como la participación ciudadana, participación social y participación popular.<sup>23</sup>

Es necesario conocer el proceso de participación comunitaria en Latinoamérica, por ejemplo, en los 60, se fue incluyendo esta necesidad en la gestión de los procesos de desarrollo. A partir de los 70 aproximadamente se introduce el concepto de planificación participativa, que permite salir de los gabinetes de funcionarios para recibir sugerencias de la comunidad en la planificación de su propio proceso de desarrollo. En los 80 con el retorno de la democracia a los países Latinoamericanos, se considera la participación social como algo necesario para la consolidación democrática. En los 90, con una sociedad basada en el crecimiento democrático y la reducción del gasto social se considera la participación como algo focalizado, en un proceso que se justifica con el “para qué” (Pagani 1999).

Tras lo señalado, podemos concluir que la participación comunitaria es un proceso que implica el involucramiento de los ciudadanos en una acción colectiva para el logro de un beneficio mutuo. Este proceso permite compartir roles y funciones con otros actores por el desarrollo de la comunidad y a la larga genera empoderamiento y agencia comunal.

### **Igualdad de género**

Partimos de la premisa de que género está relacionado a las conductas que tiene un hombre y una mujer en una sociedad, por lo que el accionar en igualdad refiere, a realizarlo bajo las mismas condiciones, oportunidades bajo el ejercicio de los mismos derechos con los que constitucionalmente todos y todas gozamos. Sin embargo, el rol de la mujer históricamente ha significado una brecha social bien marcada; diferencias ocasionadas ya sean por condiciones sociales, patrones culturales, políticas públicas sin enfoque de género, entre otros que se ven reflejados en diferentes escenarios: educación, salud, trabajo y participación ciudadana.

---

<sup>23</sup>

PAGANI, María  
2000 *Participación comunitaria y políticas públicas. Estudio sobre las juntas comunales en el presupuesto participativo de la ciudad de La Plata (1998-1999)*. Tesis de licenciatura en Sociología. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Escuela de Graduados. Consulta: 07 de agosto de 2016.  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.552/te.552.pdf>

El acceso a la educación a pesar de constituir un derecho fundamental, en algunos departamentos del país, aún es visto como un privilegio, Apurímac es uno de los departamentos en el que sólo el 50% de mujeres de zonas rurales van a la escuela, consecuentemente las mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir, los otros departamentos con similares características son: Huancavelica, Ayacucho Puno y Cusco.<sup>24</sup>

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, es limitado el acceso a información sobre métodos anticonceptivos, el decidir cuántos hijos tener constituye un problema para la mujer rural, las adolescentes en situación de pobreza son vulnerables a ser madres a temprana edad o en algunos casos a practicarse abortos clandestinos u obtener enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, el trabajo no remunerado de la mujer, definido como las actividades del hogar en función a la producción de servicios domésticos, como proveer comidas, proveer vestimenta y cuidado de prendas, proveer cuidados de niños y ancianos. Actividades de la mujer que no modifica los agregados del marco central de las cuentas nacionales, como el Producto Bruto Interno (PBI). Las mismas que constituyen el mayor tiempo de trabajo de mujeres frente a la dedicación de trabajo de los hombres.<sup>25</sup>

En cuanto a la participación y liderazgo, las mujeres tienen poca representación ya sea en su ejercicio ciudadano, así como en la obtención de puestos directivos, ello es una consecuencia del ejercicio de derechos con igualdad de oportunidades, el acceso a educación, por ejemplo, el liderazgo político de la mujer es aún débil.

La ONU, establece como quinto objetivo de desarrollo sostenible el lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas<sup>26</sup>, del mismo modo, no se puede negar que han habido avances en el trabajo de promover igualdad de género, como los compromisos internacionales que el gobierno ha asumido, convenciones, conferencias internacionales, plataformas de acción, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (LIO 2007)<sup>27</sup>, los mismos que significan un avance, la institucionalización y transversalización de este enfoque, es un reto.

---

<sup>24</sup> MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
2017 *Plan Nacional de Igualdad de Género MIMP 2012-2017*, pp. 10.

<sup>25</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
2016 *Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado*. Consulta: 04 de agosto de 2016.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf)

<sup>26</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) *ODS 5: Igualdad de Género*, pp. 10. Consulta:  
02 de agosto de 2016.  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

<sup>27</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
2007 Ley Nro. 29893. *Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres*. Lima. Consulta  
16 de marzo.

El enfoque de igualdad de género es vital para toda intervención social, en la investigación en relación al uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades de Minacucho y Escohornó en Apurímac, se observa que la participación de la mujer no es con lo que se pueda contar fácilmente en los procesos de desarrollo, ello debido a factores socioculturales discriminatorios, por ejemplo en cuanto a la participación comunal, las opiniones de las mujeres no son valoradas, en algunos casos están prohibidas de asistir a las reuniones comunales consecuentemente a tomar decisiones. A esto se suma el rol tradicional de la mujer enfocado en la crianza de hijos y las labores del hogar.

Otros factores que influyen son al alto índice de violencia familiar principalmente a raíz del alcoholismo, la agresión, discriminación en sus diferentes formas, relegando el rol fundamental de la mujer en las familias, comunidad y sociedad en general.

### **Enfoques de desarrollo**

Los enfoques de desarrollo se caracterizan por un estilo de pensamiento orientado a intervenir en la sociedad mediante políticas y programas de acción sustentados en objetivos y metas medibles a través del tiempo. De esta manera, los enfoques proceden con un conjunto de presupuestos sobre dinámica social y diseñan imágenes, objetivo e instrumentos para alcanzarlos, y generan modelos de desarrollo (Orlando Plaza 2008).<sup>28</sup>

Quiere decir, que un enfoque de desarrollo es la orientación de una intervención social (discurso social) que tiene el objetivo de generar un cambio, mejora de una situación actual, además de generar un impacto positivo en un determinado contexto.

Amartya Sen, premio nobel de economía, señala que, el proceso de expansión de libertades humanas ve el desarrollo del hombre a partir de las libertades y capacidades que éste posea, ello según el autor se logra a través de la eliminación de fuentes que priven la libertad (pobreza, tiranía, pocas oportunidades económicas, sociales, etc). Por lo que, los medios para expandir dichas libertades van relacionados a la industrialización, modernización, avances tecnológicos, producto nacional bruto, entre otros (SEN 2010).

A continuación, hacemos una definición de cada enfoque de desarrollo que de manera transversal se busca hacer cumplir en diversos programas y proyectos alineados en políticas sociales:

### **Enfoque de desarrollo social**

Según la definición del MIMDES se define al desarrollo social como el “desarrollo del capital humano y capital social orientado al bienestar de la sociedad”, esto a la vez debería implicar

---

<sup>28</sup> PLAZA, Orlando  
2008 *Desigualdad, Pobreza y Desarrollo*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.  
[http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/07/desigualdad\\_pobreza\\_desarrollo\\_plaza-1.pdf](http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/07/desigualdad_pobreza_desarrollo_plaza-1.pdf)

un cambio positivo en las relaciones entre los ciudadanos y las diferentes organizaciones e instituciones del país. Según el diccionario de Sociología de Luciano Gallino (2005) el desarrollo social significa el proceso mediante el cual se permite el despliegue de las potencialidades propias de una estructura social en un contexto determinado, este proceso atraviesa a la vez diferentes etapas de acuerdo al proceso emprendido; siguiendo esta definición podemos señalar que el desarrollo social implica las diferentes acciones que permitan el despliegue de lo que tiene como potencialidad una sociedad, el cual se basa en las relaciones entre sus integrantes, sean personas e instituciones u organizaciones (Ojeda 2010).<sup>29</sup>

### **Enfoque de género**

El género considera las interrelaciones que existen entre varones y mujeres, que a partir de su diferenciación sexual asumen conductas diferentes socialmente asignadas, al ser el factor determinante de los roles y funciones de las personas es necesario considerar las oportunidades que puedan tener varones y mujeres en la sociedad, quiere decir la igualdad y equidad que debe existir entre ambos.

Se entiende por igualdad al reconocimiento de las diferencias entre varones y mujeres y respeto a sus derechos como tal, sin distinción de cultura, idioma, religión. La equidad connota el reparto justo y equitativo de acuerdo con las necesidades y capacidades de ambos.

El Centro de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo (2004), refiere en relación con la equidad, dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a las personas, independientemente de sus características.<sup>30</sup>

Si bien en los últimos años, el enfoque de género ha tomado fuerza en las intervenciones sociales, permanece la búsqueda de lograr la equidad entre varones y mujeres, pues aún existen brechas de inequidad e injusticia que históricamente han tenido las mujeres y que hasta hoy en los procesos de desarrollo se incorpora con ciertas limitaciones.

Este enfoque tiene por objetivo transformar en el futuro las relaciones existentes entre varones y mujeres y así garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades. En toda acción social, el enfoque de género se relaciona de manera transversal con los factores sociales, culturales, económicos, políticos o aspectos determinantes que contribuyan al desarrollo.

### **Enfoque de interculturalidad**

---

<sup>29</sup> OJEDA, Arturo  
2010 *El enfoque del desarrollo social*. Lima. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

<sup>30</sup> EQUIPO DE CENTRO  
2004 *Instituto De Estudios Socioeconómicos Y Fomento Del Desarrollo*, pp. 5. Lima.

Este enfoque es utilizado desde diversas instancias gubernamentales y privadas para que se reduzcan las barreras de acceso a poblaciones que pertenecen a grupos minoritarios como sectores indígenas de un contexto determinado, algunas intervenciones por ejemplo, en aras de un mayor involucramiento y cogestión en sus intervenciones suelen realizar antes de la ejecución un recojo de saberes previos para incorporarlos en la formulación de los proyectos y programas de desarrollo, del mismo modo realizan un inventario de las características culturales y festividades de las zonas intervenidas. Este enfoque significa que ante todo se debe respetar la diversidad cultural y permitir a las personas elegir su identidad, sin que este constituya un obstáculo para el logro de su desarrollo. En toda intervención por el desarrollo se promueve que las personas no sean obligadas a asumir otras culturas dominantes.

### **Enfoque de desarrollo humano**

Esta propuesta surge a partir de las limitaciones encontradas en el enfoque vigente que priorizaba la visión económica sobre la persona, si bien reconoce la importancia del crecimiento económico y el incremento del PBI en un país, sin embargo, indica que este es un medio y no un fin para alcanzar el desarrollo. De este modo consideran que el crecimiento económico debe traducirse en el impacto que tenga en las vidas y libertades de las personas en sus países (Arriaga 2016).

### **Enfoque de desarrollo basado en Derechos Humanos**

Este enfoque del desarrollo se basa en los valores de la dignidad humana, los cuales son la vida, libertad, participación, seguridad, igualdad y todo lo que tenga que ver con el desarrollo integral de la persona. Este enfoque considera que actualmente las relaciones de poder en el mundo son injustas y este debería cambiar, así reduciremos las desigualdades y la discriminación. Plantea que lograremos el desarrollo si se respetan los derechos de las personas conforme a los acuerdos y tratados internacionales (Red en Derechos 2011).

### **Enfoque de desarrollo desde la participación social y comunitaria**

Este enfoque supera la visión economicista del desarrollo y promueve la participación de los diferentes actores del entorno o la comunidad, consciente de la importancia de este proceso para la legitimación de las acciones y por ende para el empoderamiento y fortalecimiento de la ciudadanía que toda democracia necesita. Lo importante es que las personas no sean simples destinatarios de las intervenciones por el desarrollo, sino que sean parte del proceso de cambio de sus entornos, esto construye toda una propuesta colectiva que fortalece el tejido social y la capacidad de agencia de sus integrantes y de la comunidad en su conjunto. El enfoque de participación revaloriza lo colectivo, lo relacional y lo comunitario y

este hecho crea un nuevo significado de las personas y permiten la construcción de espacios equitativos e igualitarios.<sup>31</sup>

### **Gestión de proyectos sociales**

Los proyectos son propuestas de cambio que se ejecutan o implementan en un contexto social determinado. Dichas propuestas deben definir un discurso que permita a los ejecutores interpretar y entender la realidad en la cual desean intervenir y debe estar orientado a beneficiar directa o indirectamente a terceras personas o grupos.<sup>32</sup>

Los proyectos sociales buscan cambiar una situación determinada, ello a partir de un discurso de cambio social, quiere decir de un enfoque de desarrollo, con el fin de mejorar, ayudar a destinatarios focalizados ya sean en zonas urbanas, rurales, grupos poblaciones en situación vulnerable (mujeres, niños, ancianos, jóvenes) entre otros.

Según el PNUD “Un proyecto es la intervención dentro de un plazo determinado integrada por un conjunto de actividades planificadas y mutuamente relacionadas entre sí para alcanzar objetivos predeterminados”.

La mayoría de las definiciones de proyecto, se relacionan en la ejecución de acciones planificadas que buscan un cambio determinado en un tiempo determinado. Las mismas tienen 3 etapas: (1) Diseño del proyecto, (2) Implementación y finalmente (3) Evaluación. (Bobadilla 2016).

Para una óptima implementación del proyecto, se debe tener en cuenta la metodología o técnica a aplicar, situadas éstas en un marco lógico, líneas de acción en definitiva un plan de acción de estricto cumplimiento ya que de ello depende el éxito del proyecto.

Cabe precisar que un proyecto social es diferente a un programa social, el primero cuenta con determinados enfoques de desarrollo que buscan cambiar un determinado problema, el segundo es un conjunto de proyectos o acciones estratégicas que tienen la finalidad de generar un impacto en común.

### **Gestión participativa**

---

<sup>31</sup> EAPN  
s/f *Aplicación del enfoque de participación social en la intervención comunitaria*, pp. 13-15. Madrid.España.  
[http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/1470296216\\_1\\_curso\\_participacion\\_acce.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/1470296216_1_curso_participacion_acce.pdf).

<sup>32</sup> BOBADILLA, Percy  
2017 “Enfoque de Desarrollo”. Material del Curso de la maestría en Gerencia Social: *Diseño y Gestión de Programas y Proyectos de Desarrollo*, pp. 31-43. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Según el diccionario de la UNESCO la participación comunitaria es el sistema de gestión y administración que se fundamenta en la promoción e impulso de la participación activa de los integrantes de un colectivo.

La gestión participativa hace mención a la inclusión en la toma de decisiones y recepción de aportes de todos los integrantes de un grupo o colectivo, ya no sólo los elegidos como representantes o dirigentes (Phil Bartle 2007).

Entonces, los líderes deben crear un ambiente de confianza de sus integrantes, porque los aportes de las personas son de suma importancia debido a que representan el sentir y percibir de los integrantes del colectivo.

Desde las organizaciones debemos promover la activa participación de los integrantes, evitando las decisiones clandestinas o “ilegales” que afectan la transparencia y la credibilidad de sus líderes. Por ello es fundamental crear canales de comunicación para que se pueda escuchar los puntos de vista de los integrantes (Phil Bartle 2007).

Asimismo, el autor mencionado recomienda que se utilicen estrategias que mejoren y procuren una mayor participación en una organización, como son la asignación clara de funciones, la organización de reuniones y la tormenta de ideas (Phil Bartle 2007).

Por su parte, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP 2015) define la gestión participativa desde su experiencia de intervención como “una estrategia clave para conseguir una conservación efectiva” y para ello utiliza estrategias como la creación de comités de gestión comunal, elabora planes maestros con los puntos de vista de los pobladores y promueve contratos de administración con entidades privadas como las ONG y con comunidades indígenas de la zona de intervención.

Si llevamos al ámbito de la intervención con proyectos o programas de desarrollo para determinadas localidades, podemos entender que la gestión participativa es el acto de promover la inclusión de los destinatarios en los diferentes procesos de intervención, mediante la recepción de sus opiniones y puntos de vista, que redundarán en la mejora del proyecto y en el empoderamiento de los usuarios, quienes asumirán el programa o proyecto como suyo, ya no como algo ajeno y externo a ellos. Para ellos se deben utilizar estrategias que de acuerdo a las etapas del proyecto permitan un mayor involucramiento comunal.

Por ejemplo, en los proyectos de agua y saneamiento emprendidos por el Programa Nacional de Saneamiento Rural, se conforma un núcleo ejecutor comunal que administra los recursos; una JASS que se encarga de la administración, operación y mantenimiento de los servicios; se capacita a gasfiteros de la comunidad y se crean espacios de reuniones con las entidades involucradas en el servicio.

## Calidad de vida

Según Rossella Palomba, en un texto publicado para la CEPAL, la calidad de vida hace referencia a un “término multidimensional de las políticas sociales, quiere decir que se refiere a las buenas condiciones de vida en lo objetivo y subjetivo tanto individual como colectivo de una comunidad o sociedad” (CEPAL 2002).

Entonces podemos señalar que la calidad de vida se puede medir a partir de cuestiones materiales medibles que son objetivas; del mismo modo a partir del sentimiento y percepción de una persona sobre su satisfacción y bienestar, lo cual estaría en el ámbito subjetivo. Desde este entender la calidad de vida es multidimensional, no podemos quedarnos en solo uno de sus componentes.

La misma autora en su definición señala que esta multidimensionalidad del término calidad de vida está asociada a diversos factores que son interdependientes, como son factores materiales, ambientales, gubernamentales, de relacionamiento y de bienestar subjetivo.

Para el chileno Manfred Max Neef, la calidad de vida está directamente relacionada a la satisfacción de las necesidades básicas de la persona humana, estas necesidades fundamentales según este autor son las mismas en las diferentes sociedades y culturas y con el tiempo sólo ha variado los medios de su satisfacción.<sup>33</sup>

En este entender un proyecto de agua y saneamiento está relacionada, desde la propuesta de Max Neef, a la solución de una de las necesidades fundamentales de la persona, la cual es la provisión de salud.

---

<sup>33</sup>

MAX-NEEF, Manfred  
1993 *Desarrollo a escala humana*. Nordan Comunidad, pp. 40-42. Montevideo, Uruguay.  
[https://www.max-neef.cl/descargas/Max\\_Neef-Desarrollo\\_a\\_escala\\_humana.pdf](https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf)

## CAPÍTULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

La investigación recurre al método cualitativo para profundizar en el conocimiento de los factores que impiden un adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento implementados en las comunidades de Minascucho y Escohorn, para lo cual se realizará un análisis de dimensiones intangibles como la cultura local, los valores, hábitos e idiosincrasia de los usuarios de estos servicios.

#### 3.1 Variables

En la presente investigación se busca responder sobre los factores que impiden el adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas del ámbito de intervención del Fondo Social Las Bambas, por lo que se investigará las siguientes variables:

**Tabla N° 03**  
***Variables de la investigación.***

Variables	Indicadores
<i>Variable 1:</i> Problemas que buscó solucionar el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas (EDA).</li> <li>• Disminuir la desnutrición en los niños.</li> <li>• Mejorar la calidad de vida de los pobladores.</li> <li>• Autogestión comunal del agua y saneamiento.</li> </ul>
<i>Variable 2:</i> Enfoque de desarrollo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque de desarrollo social.</li> <li>• Enfoque de derechos.</li> <li>• Enfoque de participación social y comunitaria.</li> <li>• Enfoque de desarrollo humano.</li> <li>• Enfoque de género.</li> <li>• Enfoque de desarrollo económico local y territorial.</li> <li>• Enfoque de interculturalidad.</li> </ul>
<i>Variable 3:</i> Implementación de los servicios de agua y saneamiento acordes a la realidad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de la población al uso de los servicios de agua y saneamiento: nivel de adaptación.</li> <li>• Promoción social acorde a la cultura local.</li> <li>• Conocimiento del equipo técnico sobre los hábitos de la población.</li> </ul>
<i>Variable 4:</i> Participación de la población antes, durante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrapartida comunal.</li> <li>• Asambleas comunales para pedir el proyecto.</li> </ul>

y después del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación equitativa de varones y mujeres en asambleas y charlas de capacitación.</li> <li>• Asambleas de informe de avances y rendición de cuentas.</li> <li>• Conformación de la JASS y elaboración de sus reglamentos.</li> </ul>
<i>Variable 5:</i> Participación de otros actores antes, durante y después del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleo ejecutor encargado del manejo económico y administrativo del proyecto.</li> <li>• El ATM coordinó con los ejecutores y la población.</li> <li>• El Centro de Salud acompañó al FOSBAM en la ejecución del proyecto.</li> <li>• El sector educación como actor protagónico durante la ejecución del proyecto.</li> <li>• Liderazgo de la JASS para la autogestión del servicio.</li> </ul>
<i>Variable 6:</i> Problemas de Salud de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurrencia o prevalencia de estas enfermedades.</li> <li>• Enfermedades vinculadas al consumo de agua potable.</li> <li>• Enfermedades vinculadas a la disposición de excretas.</li> </ul>
<i>Variable 7:</i> Uso de la población de los servicios de agua y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de uso por familia de los módulos.</li> <li>• Frecuencia de uso.</li> <li>• Mantenimiento de los módulos por parte de las familias.</li> <li>• Estado físico actual de los módulos de SSHH.</li> </ul>
<i>Variable 8:</i> Hábitos de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábitos en el consumo de agua de la población.</li> <li>• Hábitos en disposición de excretas de la población.</li> </ul>

**FUENTE:** *Elaboración propia.*

### **Forma de investigación**

Para profundizar en el conocimiento de estas dos experiencias de intervención, se ha visto por conveniente el estudio de caso como una forma de aproximarnos a la implementación de la política social en dos espacios delimitados en temporalidad y territorialidad, buscando recuperar el discurso de los diferentes actores que participaron en su proceso de

implementación, lo cual nos permitirá identificar y explicar las causas del actual uso de los servicios implementados por la entidad ejecutora.

### **3.2 Fuentes**

En este estudio de caso es necesaria la información proporcionada por los actores directamente involucrados en el proceso de implementación del proyecto de agua y saneamiento en las comunidades de Minascucho y Escohorno, por lo que se ha determinado diferentes fuentes como: promotores sociales, residentes de obra, responsables del puesto de salud, familias de la comunidad, núcleos ejecutores, Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS). Estas fuentes serán complementadas con la revisión documentaria de perfiles del proyecto, los expedientes técnicos y sociales. Estas fuentes representan una muestra significativa de todos los segmentos de la población involucrada en la implementación de estos proyectos, estos actores nos podrán brindar información suficiente y relevante.

### **3.3 Técnicas de recolección de información utilizadas**

Por ser una investigación cualitativa se aplicará más de una técnica de investigación, estas se complementarán y triangularán entre sí a fin de recabar información veraz y próxima a la realidad de los proyectos implementados en las dos localidades. Entre las técnicas a utilizarse son: entrevista semiestructurada, entrevista abierta, grupos focales, observación y revisión documentaria.

- **Entrevista semiestructurada y abierta**, con esta técnica pudimos aproximarnos de manera individual a los diferentes actores que ha tenido el proyecto antes, durante y después de su ejecución. Para esto se partió de una guía abierta a nuevas interrogantes como es el caso de la semiestructurada y en el caso de las abiertas a partir de algún tema que hizo surgir de manera espontánea las preguntas. Este instrumento ha permitido aproximarnos de manera más cercana y profunda a los diversos actores del proyecto. Esta técnica se dirigió a promotores sociales, representantes de los puestos de salud, jefes de familia, representantes del núcleo ejecutor, representantes de la JASS.
- **Grupos focales**, para lo cual se reunió a los diferentes actores quienes tuvieron un rol protagónico durante la ejecución del proyecto, si bien esta situación es creada, permitió crear un ambiente de conversación y discusión sobre lo acontecido durante la implementación del proyecto de agua y saneamiento en ambas comunidades. Para esto se puso la pauta a partir del tema de interés y fueron los mismos actores quienes a partir de su conversación aportaron importante información para la

presente tesis. Esta técnica se utilizó con las familias de la comunidad y representantes de la JASS y núcleo ejecutor.

- **Observación**, fue necesario visitar las dos comunidades en más de una ocasión para observar los acontecimientos en la vida cotidiana de las personas y las familias principalmente en el uso de sus servicios de agua y saneamiento. Este proceso de observación permitió profundizar en la reflexión de los acontecimientos en la comunidad a partir de la implementación de los servicios. Esta técnica se aplicó a la cotidianeidad de las familias en ambas comunidades campesinas.
- **Revisión documentaria**, basado en el recojo de la información proveniente de los diferentes documentos del proyecto implementado, por ejemplo, el expediente técnico y expediente social, los informes mensuales de los promotores sociales en ambas comunidades campesinas. Esta técnica se utilizó para acceder a la información de los documentos utilizados por la entidad ejecutora (FOSBAM), tales como expediente técnico, expediente social e informes mensuales de trabajo de los promotores sociales.

#### **Dimensiones del estudio**

Se estudió los casos de las comunidades campesinas de:

- a. Minascucho, ubicada en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.
- b. Escohorno, ubicada en el distrito de Progreso, provincia de Grau.

Para lo cual se recurrió a recoger información en el mismo contexto de las siguientes fuentes de acuerdo a una muestra significativa a juicio y conveniencia para la investigación.

**Tabla N° 04**  
***Dimensiones del estudio.***

<b>Fuente</b>	<b>Muestra</b>
Promotor social del proyecto	02 promotores sociales (1 por comunidad campesina). La importancia de esta fuente radica en que los promotores sociales acompañaron a las comunidades durante la ejecución de la obra y fueron los encargados de la implementación del componente social del proyecto.
Representante del puesto de salud	02 representantes de puestos de salud (1 por comunidad campesina). Ellos son quienes conocen

	<p>qué problemas de salud afronta la población de la comunidad intervenida, del mismo modo nos pueden informar si los proyectos ejecutados han contribuido a resolverlos y en qué medida.</p>
Familia de la comunidad	<p>12 familias comunales (6 familias por comunidad). Las familias comunales desde su vivencia, adopción o resistencia a los cambios llegados con los proyectos de agua y saneamiento nos permiten saber el impacto de este tipo de intervenciones y el rol que ellos tienen para el uso y la gestión de los nuevos servicios.</p>
Residente de obra ejecutada	<p>02 residentes de obra (1 por cada obra ejecutada). Los residentes de obra dirigieron la ejecución del proyecto de acuerdo con el expediente técnico, en este proceso conocieron de cerca los hábitos de los pobladores de ambas comunidades campesinas, es importante saber si ellos adoptaron o no en la implementación las necesidades y costumbres de los usuarios del proyecto.</p>
Representante de núcleo ejecutor comunal	<p>02 presidentes de núcleo ejecutor (1 por comunidad). Durante la ejecución del proyecto en ambas comunidades se crearon núcleos ejecutores y ellos administraron el presupuesto de la ejecución, asimismo informaron de los gastos en asambleas comunales, ellos tienen una valoración de este proceso de participación y empoderamiento que les permitió la entidad ejecutora.</p>
Representante de la JASS	<p>02 representantes de la JASS (1 por comunidad). Estas comunidades formaron por primera vez una JASS, sus nuevos representantes elegidos en asamblea comunal fueron capacitados para la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento en sus localidades.</p>

**FUENTE:** *Elaboración propia.*

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS O HALLAZGOS

#### 4.1 Problemas que buscó solucionar el proyecto

Según la presente investigación se identificó que el proyecto implementado por el FOSBAM en las comunidades de Minascucho y Escohorno buscó mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante la implementación del servicio de agua y saneamiento (construcción de módulos familiares), con el objetivo de disminuir las EDAS, así como mejorar las condiciones de salubridad de la población; para esto se combinó los componentes de infraestructura y social.

En ambas comunidades campesinas hacía falta la intervención con este proyecto para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

*“El proyecto calificó como un riesgo para la salud de los pobladores la presencia de EDAS en la comunidad, sumado a este el desconocimiento poblacional sobre enfermedades asociadas a la inadecuada gestión del agua y saneamiento”* (EXPEDIENTE TÉCNICO, ET, ESCOHORNO FOSBAM: 2014).

Ambas comunidades presentaban índices de enfermedades diarreicas agudas, demandando la intervención en agua y saneamiento a fin de contrarrestar este problema.

Por otra parte, se buscó la autogestión de los servicios mediante la conformación de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) para la administración, operación y mantenimiento del sistema.

*“Se identificó que la comunidad tiene desabastecimiento de servicios adecuados de disposición de excretas, al cual se suma la deficiencia en la captación del agua”* (ET FOSBAM: 2014).

Esto se puede explicar por el incremento de la población en la década pasada debido la presencia del proyecto minero Las Bambas, esto generó que los servicios instalados por FONCODES anteriormente, ya no lograron abastecer a los habitantes de ambas comunidades.

Asimismo, se promovió la participación de diferentes actores sociales en los diferentes procesos del proyecto, por ejemplo, se conformó un núcleo ejecutor que administró el proyecto, esto a raíz de la falta de experiencia de autogestión y participación comunal en la ejecución de proyectos. Se vio la necesidad de organizar una Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento (JASS) debido a la falta de organización en ambas comunidades para la gestión de los servicios de agua y saneamiento.

*“En Minascucho se identificó la desorganización de la comunidad para la gestión del agua y saneamiento; en Escohorno se identificó la inexistencia de una práctica de autogestión comunal de los servicios de agua y saneamiento” (ET FOSBAM: 2014).*

Esto se debe a que en ambas comunidades anteriormente no se organizó la población para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, ninguna contaba con una JASS.

A lo anterior se suma la identificación del desconocimiento en ambas comunidades de temas relacionados a buenas prácticas en educación sanitaria.

*“En Minascucho se identificó que la población desconocía de aspectos de educación sanitaria como higiene, limpieza, mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, adecuada disposición de residuos sólidos”, (ET FOSBAM: 2014).*

Esto como en cualquier otro lugar afecta directamente la salud de los pobladores, mientras la población no afronte estos problemas se seguirá con el riesgo de adquirir enfermedades provenientes de un ambiente insalubre; durante la intervención en ambas comunidades, los promotores sociales incidieron en la educación orientada a evitar estos problemas, sin embargo, consideramos que el tiempo de intervención social no fue suficiente, por ello que aún los pobladores no aplican en su cotidianeidad. Durante el trabajo de campo de la investigación se identificó la falta de prácticas de higiene familiar y comunal.

#### **4.2 Enfoque de desarrollo del proyecto**

La implementación de servicios de agua y saneamiento por parte del FOSBAM puede enmarcarse en la necesidad de desarrollar el capital humano y social en las comunidades campesinas de la región Apurímac. Si bien ambas comunidades no contaban con los servicios, sus habitantes lo demandaban y poseían el potencial para gestionarlo para mejorar la calidad de vida.

Conforme al concepto de Luciano Gallino, señalado líneas arriba, refiere que el desarrollo social busca el despliegue de las potencialidades de un colectivo, en este caso durante la ejecución del proyecto de agua y saneamiento en las comunidades intervenidas por el FOSBAM, se promovió la organización de la población para la futura autogestión, esto permitió desarrollar una de las potencialidades que tiene la comunidad, el cual es la cohesión grupal.

*“Se conformó la junta directiva de la JASS, se eligió al presidente y sus integrantes, luego se les capacitó sobre los estatutos y reglamentos de la JASS y los beneficiarios” (Entrevista a promotora social de Minascucho).*

Por otro lado, en el proceso de la implementación de ambos proyectos se generó espacios de sensibilización a la población, en relación con la importancia del cuidado de la salud, por ejemplo, se realizaron charlas, capacitaciones, visitas domiciliarias, pasantías.

Si bien estas acciones de promoción social para el cuidado de la salud, implementada en ambas comunidades, han sido desarrolladas en diferentes etapas del proyecto, sin embargo, no han sido suficientes, ello se evidencia en la poca práctica de hábitos de higiene en ambas comunidades, del mismo modo estas acciones se han visto limitadas en el tiempo de intervención (6 meses aproximadamente).

Debemos señalar que un proyecto de agua y saneamiento, como el que se implementó en las dos comunidades campesinas, busca contribuir al desarrollo social de las personas, muy diferente a una intervención que busque la mejora de su productividad y el incremento de ingresos económicos. Aquí se enmarca el concepto de desarrollo humano que fue uno de los enfoques de intervención en Minascucho y Escoorno, el cual buscó a la vez la satisfacción de una necesidad básica y la ampliación de las libertades de los participantes en el proyecto. Sin embargo, durante el trabajo de campo, se identificó que la intervención social que busca el desarrollo humano fue insuficiente y limitado en comparación con la intervención con infraestructura (construcción de módulos familiares). Esto se evidencia en la diferencia significativa en el presupuesto asignado para ambos componentes; se evidencia en el resumen ejecutivo del proyecto de la comunidad de Escoorno, que de un total de inversión de más de 685 mil soles, sólo se destinó un aproximado de 28 mil soles para la promoción social, en el caso de Minascucho de un total aproximado de 911 mil se asignó dentro del rubro de gastos generales sólo 106 mil soles aproximadamente. Lo que significa que el proyecto priorizó en ambas comunidades el componente de infraestructura.

Asimismo, la intervención en ambas comunidades siguió el enfoque de participación comunitaria.

*“La participación social comunitaria ha sido muy importante en todo el proceso de la intervención social, se ha promovido el involucramiento de los comuneros que asistían a las diferentes capacitaciones” (entrevista a promotor social de Escoorno).*

En el trabajo de campo realizado se ha observado que la participación de la comunidad ha sido en espacios y circunstancias específicas (charlas, capacitaciones, pasantías), se tiene en el registro de ejecución del proyecto la asistencia de los usuarios. Sin embargo, se

observó que esta participación ha sido obligatoria para los integrantes de la comunidad, lo que no ha permitido un involucramiento voluntario de los pobladores, tomando en cuenta el concepto de Vargas Chang (2009), esto no “posibilita un mayor empoderamiento y autonomía social de los individuos y colectivos para la solución de sus problemas o para la toma de decisiones que afecta a su entorno y sus vidas”. Muchas veces en este tipo de intervenciones la población participa para recibir los diferentes beneficios del proyecto, no así por su iniciativa personal, lo que demanda una mayor intervención en la sensibilización social.

Finalmente, la intervención en ambas comunidades se basó en el enfoque de género.

*“Se trabajó respetando el género, promoviendo la participación de varones y mujeres en las diferentes etapas de la promoción social, por ejemplo, se incidió para que en la JASS haya por lo menos dos integrantes que sean mujeres”* (promotor social de Escohorno).

Por otra parte, la misma junta directiva comunal reconoció desde el inicio la importancia de la participación equitativa.

*“Las mujeres tienen participación en la comunidad, porque somos seres humanos todos, las mujeres también pueden aportar, hemos participado de igual a igual”* (Eduardo Gutiérrez, presidente del núcleo ejecutor de Escohorno).

Desde un inicio, el proyecto buscó la participación equitativa de varones y mujeres en la ejecución. Sin embargo, una característica de las comunidades campesinas en Cotabambas y Grau es la persistencia de brechas de diferencia en el trato a varones y mujeres, por ejemplo, es común que sólo los varones sean presidentes de la comunidad o tengan cargos directivos, del mismo modo, los varones representan a la familia en cualquier espacio de decisión comunal. Si bien durante el proyecto se buscó la participación de la mujer, consideramos que este es un proceso continuo y de largo plazo, puesto que aún persisten aspectos culturales que impiden una participación e involucramiento social pleno de la mujer. Es pertinente señalar, que en el núcleo ejecutor de ambas comunidades no había ninguna integrante mujer; si bien las JASS se nombró integrantes mujeres, ellas no tuvieron plena participación debido a la predominancia de los varones.

#### **4.3 Problemas de salud que presenta la población destinataria del proyecto**

En las comunidades de Minascucho y Escohorno las enfermedades más recurrentes son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), especialmente en temporada de heladas, seguida de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) relacionadas al inadecuado consumo del

agua, inadecuados hábitos de higiene en la disposición de excretas, siendo la parasitosis intestinal la enfermedad más recurrente en los niños.

*“En primer lugar están las IRAs, el 2016 en todo grupo de edad ha habido 364 casos, en niños menores de 11 años hay 221 casos. En el caso de EDAs son el 2016 en general 215 casos, en menores de 11 años 129 casos”* (Serly Gonzáles, jefa Puesto de Salud Record Cconccacca). *“Ello depende mucho de las temporadas por ejemplo en el tiempo de friaje se presentan bastante las IRAS y algunas EDAS, por otro lado, la caries dental también es una enfermedad recurrente, casi todos los niños tienen caries”* (Maribel Castillo, jefa del Puesto de Salud Minascucho).

Debido a la altura en la que se encuentran estas comunidades es razonable que haya mayor cantidad de enfermedades relacionadas a aspectos respiratorios, ambas localidades están por encima de los 4000 metros sobre el nivel del mar.



**FUENTE:** Puesto de Salud Record Cconccacca, se encarga de la atención a la comunidad vecina de Escohornó – vista fotográfica propia.

En relación a las enfermedades vinculadas a la disposición de excretas, en la comunidad de Minascucho el 95% de pobladores padece de parasitosis, esto debido al consumo inadecuado del agua y a la falta de adecuados hábitos de higiene. El sector más afectado con esta enfermedad son los niños menores de 11 años. Este caso se repite en Escohornó. Esto podemos interpretar indicando que pese a la instalación de servicios de agua y saneamiento recientemente, la población no hace un uso adecuado de estos servicios,

durante el trabajo de campo también se evidenció que no se clora el agua, falta mantenimiento e higiene de los módulos familiares.



*FUENTE: Puesto de Salud de la comunidad de Minascucho - vista fotográfica propia.*

Entonces, si bien las poblaciones vulnerables como las comunidades campesinas demandan de este tipo de servicios básicos para la superación de problemas de salud como las EDAS, en la región Apurímac la construcción de estos servicios no significa necesariamente que se superen estos problemas, mucho depende el uso adecuado o inadecuado que haga la población destinataria de estos proyectos.

#### **4.4 Uso de los servicios de agua y saneamiento por parte de la población**

En ambas comunidades se utilizan frecuentemente los servicios de agua y saneamiento para sus necesidades básicas, seguida de las actividades domésticas, existen algunos pobladores que utilizan el riachuelo y el río para el lavado de la ropa, así como adultos mayores que no están acostumbrados al uso del sistema. Por otro lado, en un sector de la comunidad de Minascucho (Wiqsapuquio) existe desabastecimiento de agua en temporada de ausencia de lluvias. Existe cierto desinterés en la población por mantener sus servicios higiénicos, ya que consideran que las instalaciones son recientes y no requieren de mantenimiento continuo, fueron entregadas a inicios del año 2015 (Observación en campo). En Escoorno se pudo ver que las familias consideran que los módulos no requieren un mantenimiento continuo debido a que son pocos los integrantes en sus familias,

contrariamente en la observación se identificó que en cada familia aproximadamente viven entre 5 a 6 personas.



**FUENTE:** Pobladora de la comunidad de Escohorno lavando ropa en el río - vista fotográfica propia.

Se observó que en algunos pocos casos los pobladores han implementado mejoras en sus módulos familiares, como la instalación de termas eléctricas, esto debido a las bajas temperaturas de la zona, así como la instalación de mayólica. Sin embargo, se observa inadecuadas prácticas de higiene como la falta de limpieza de sus módulos en la mayoría de las viviendas. La población adulta es quien no se acostumbra al uso de los servicios, aún realizan sus necesidades a campo abierto, en chacras o caminos. Esto puede ser a raíz de una intervención limitada en el componente social del proyecto, consideramos que, para la sostenibilidad de los proyectos de agua y saneamiento en comunidades campesinas de estas características, se debe realizar una intervención social mayor al tiempo realizado por el ente ejecutor, y utilizar estrategias innovadoras para sensibilizar y cambiar los hábitos de los usuarios.

Por otro lado, existen módulos familiares que no están en uso, en el caso de la comunidad de Minascucho se tiene de los 46 módulos, 3 de ellos no se utilizan y se están deteriorando debido a que fueron implementados con la promesa de que algunas familias construirían sus viviendas para utilizar estos servicios, sin embargo, no lo hicieron. Del mismo modo, en la comunidad de Escohorno de los 60 módulos, 3 de ellos se encuentran en estado de abandono puesto a que las familias usuarias no viven en la localidad. En ambas

comunidades campesinas al momento de realizar el expediente técnico se contaba con un número de familias determinado, esto cambió conforme se desarrolló la intervención. En el caso de Minascucho, se corre el riesgo que los módulos instalados caigan en desuso, debido a que en acuerdo comunal de fines de 2015 la población acordó urbanizar una zona determinada y hasta la fecha ya muchas familias han construido en este nuevo sector sus viviendas, lo que significa que más adelante se trasladarán todos a esta nueva ubicación.



**FUENTE:** Lavatorio abandonado en la comunidad de Escohorno - vista fotográfica propia.

En relación con la frecuencia de uso de los servicios de agua y saneamiento, los módulos familiares son utilizados frecuentemente, especialmente para las actividades domésticas cotidianas, sin embargo, en la observación se constató que se sigue haciendo uso de los ríos especialmente para el lavado de ropa, en el caso de la comunidad de Michascucho, se usa el riachuelo y en Escohorno el río. Debemos señalar, que ambas comunidades poseen características culturales similares, por lo que es complejo para las familias acostumbrarse a una nueva forma de vida, en este caso al uso de servicios de agua y saneamiento, tradicionalmente no hacían uso de estos servicios. Sin embargo, ya se puede ver que buena parte de la comunidad está haciendo uso de estos servicios, conforme lo indica en una entrevista el representante de una familia de Escohorno,

*“Lo utilizamos siempre para orinar. Antes las personas orinaban cerca de las casas, ahora ya no es así. Lo malo es que no hemos recibido mucha capacitación”*  
(Aniceto Ayza, comunero de Escohorno).

En este último testimonio incluso se resalta el uso ya mayoritario de los servicios, sin embargo, el poblador reconoce que era necesario una mayor capacitación por parte de los ejecutores.

Es preciso señalar, que en la comunidad de Minascucho los servicios de agua y saneamiento no abastecen a todas las familias, especialmente en determinadas temporadas como en los meses de ausencia de lluvias, esto se debe a que la fuente de uno de los reservorios no abastece lo necesario, según el recojo de información al respecto, el expediente técnico del proyecto fue elaborado por el gobierno local (Municipalidad Distrital de Challhuahuacho), expediente que tuvo un inadecuado estudio, el mismo que posteriormente el FOSBAM ejecutó en la comunidad.

Se ha detectado que eventualmente el agua es de color turbia, ello debido a la falta de mantenimiento del reservorio comunal, la comunidad sólo llegó a clorar hasta 6 meses después de recibido el proyecto por parte del FOSBAM. Asimismo, el estado físico de la mayoría de módulos familiares, en ambas comunidades presentan deterioros ya sean en lavamanos, inodoros, paredes, los caños colocados como parte del proyecto se deterioraron inmediatamente, debido a que no eran de buena calidad (caso de Minascucho), por lo que la familias usuarias tuvieron que comprar caños nuevos, algunos otros inodoros y lavatorios se han deteriorado y están generando fuga del agua, actualmente la mayoría de los servicios se encuentran en regular funcionamiento esto debido a que desde la entrega del proyecto no se hizo el mantenimiento respectivo.

Por otro lado, las familias han mostrado poca disposición de mantener sus servicios y en algunos casos no lo han arreglado debido a la falta de recursos económicos. En el caso de la comunidad de Escoorno los servicios higiénicos cuentan con un biodigestor, el cual debe mantenerse cada 6 meses, sin embargo, muchas familias no han hecho este mantenimiento y los biodigestores están emitiendo olores desagradables y esto puede generar problemas en la salud. En el caso de Escoorno, que cuenta con biodigestores, las familias requieren de un mayor conocimiento del uso y mantenimiento de este sistema, en el cual deberían intervenir entidades con responsabilidad en el tema, como el gobierno local distrital o provincial.

#### **4.5 Implementación de los servicios de agua y saneamiento en concordancia a los hábitos de la población**

Para facilitar la adopción de los nuevos servicios (saneamiento) la entidad ejecutora (FOSBAM) implementó el componente social del proyecto, previo a ello realizó un diagnóstico de la comunidad y exigió que los promotores sociales tengan experiencia en trabajos con comunidades campesinas y sobre todo que tengan conocimiento del idioma quechua. Por su parte, el equipo técnico también contaba con experiencia en intervenciones similares y trabajó de la mano con el promotor social para implementar los servicios acordes al contexto comunal.

*“Conocí a la comunidad, antes de iniciar con el trabajo me entregaron el diagnóstico comunitario de Minascucho, allí se señalaba las costumbres y los hábitos de los pobladores”* (Nieves Quispe, promotora de Minascucho).

Algo muy importante que se debe reconocer en FOSBAM, es que para la admisión de personas a trabajos en sus diferentes proyectos se les pedía experiencia y conocimiento de trabajo en comunidades campesinas, especialmente el manejo eficiente del idioma quechua.

En ambas comunidades las familias utilizaban anteriormente un pozo séptico para sus deposiciones, sin embargo, los últimos años la población se incrementó a causa del empadronamiento de los retornantes (personas quienes volvieron de otras ciudades a fin de ser beneficiados con la intervención de la minera Las Bambas), entonces los servicios existentes ya no abastecían, porque las poblaciones en ambas comunidades se triplicaron o cuadruplicaron.

En cuanto al nivel de adaptación de la población al uso de los servicios de agua y saneamiento, una vez construido los jóvenes y adultos no tuvieron dificultad para adaptarse al nuevo sistema implementado en la comunidad, sin embargo, los adultos mayores sí muestran hasta hoy cierta dificultad. Este último sector poblacional es más reticente a los cambios que se introducen en las comunidades campesinas de Cotabambas y Grau, no sólo con este tipo de proyectos, sino también con otras intervenciones.

Del mismo modo, se buscó realizar la promoción acorde a la cultura local, tomando en cuenta las características culturales de la población, previo al proyecto se hizo un diagnóstico comunal para tomar en cuenta las creencias y la idiosincrasia de la población (épocas de sembrío y cosecha, festividades comunales, etc.), se priorizó trabajar con promotores sociales que hablaran el idioma de los destinatarios, la lengua quechua fue el principal medio para la comunicación efectiva entre el equipo ejecutor y los usuarios del proyecto. Una característica de la mayor cantidad de promotores sociales que tuvo la

entidad ejecutora es que fueron profesionales y técnicos del sector salud, quienes conocían el trabajo de gestión social y promoción de la salud para familias comunales. La labor de los promotores sociales se desarrolló en la comunidad, para lo cual tenían que vivir en la comunidad. Sin embargo, desde la entidad ejecutora no se valoró el componente de promoción social al nivel del componente de infraestructura, este último contó con mayor presupuesto y por lo mismo con mayores herramientas y facilidades; el componente de gestión social tenía un solo profesional y este dependía de la jefatura de proyectos del FOSBAM, este promotor no contaba con servicios de transporte, por ejemplo, a comparación del equipo de infraestructura.

En relación al conocimiento del equipo técnico sobre los hábitos de la población, en la comunidad de Minascucho se contrató a personal con experiencia de implementación de proyectos similares. Por ejemplo, ellos sabían que la población no tenía adecuados hábitos en el uso de los servicios higiénicos, debido a que sólo contaban con piletas públicas y agua entubada construida anteriormente por FONCODES.

Consideramos acertada la intervención con personal que conozca o tenga experiencia en el trabajo con comunidades campesinas, es importante que los equipos técnicos tengan conocimiento y sensibilidad social, debido a que las comunidades campesinas requieren de estrategias que mejoren su adopción de proyectos de desarrollo y para ello es fundamental el diálogo intercultural permanente y sobre todo escuchar al destinatario de la intervención. Aquí es necesario que se trabaje con un enfoque de interculturalidad, que desde el planteamiento del proyecto hasta su entrega incluya de manera transversal este enfoque. Es importante señalar que un gran paso en estas intervenciones ha sido la convivencia de los promotores sociales con las familias de la comunidad, llegando a involucrarse hasta ser considerados como un comunero, para ello participaban en sus diversas actividades culturales, esto fortaleció permitió que las familias muestren apertura y confianza hacia los promotores y hacia el proyecto.

#### 4.6 Hábitos de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas

El agua en ambas comunidades se utiliza principalmente para el consumo humano, seguido del uso para el lavado de utensilios y la ropa, eventualmente algunas familias lo utilizan para regar las huertas y para hacer adobe; y lo consideran un recurso natural.

*“Nosotros utilizamos el agua mayormente para el consumo, después casi no se utiliza, en la agricultura no utilizamos agua, tampoco en lavado de ropa, lavamos en el río, sólo algunos lavan con el agua del caño. También utilizamos para lavar servicios”* (Miguel Quispe, presidente del núcleo ejecutor de Minascucho), *“El agua es vida, sin agua no podemos vivir, acá utilizamos en consumo y para el lavado de ropa. Como es clorado no podemos utilizar para construcción ni para hacer adobes”* (Eduardo Gutiérrez, presidente del núcleo ejecutor de Escohorno).

En ambas comunidades, la población valora al agua como un recurso natural, inherente a su vivencia; sin embargo, en ambos testimonios se observa que no le dan mucho valor al tratamiento del agua de consumo (cloración).

Se ha identificado que la población considera que el agua es un recurso natural por el que no se debería pagar, en ambas comunidades, las familias aportaban entre dos y tres soles mensualmente a la JASS, sin embargo, ahora ya no lo hacen debido a que no se está clorando el agua desde que recibieron el proyecto, consideran que el gobierno local o la empresa minera debe proveerles de cloro y accesorios para el mantenimiento del sistema, por lo que están a la espera de esta donación.

*“De este servicio pagábamos dos soles a la JASS, pero ahora no aportamos porque no se clora. La municipalidad no nos ha dado cloro, desde el año pasado hemos pedido, pero nada”* (Miguel Quispe, presidente del núcleo ejecutor de Minascucho).

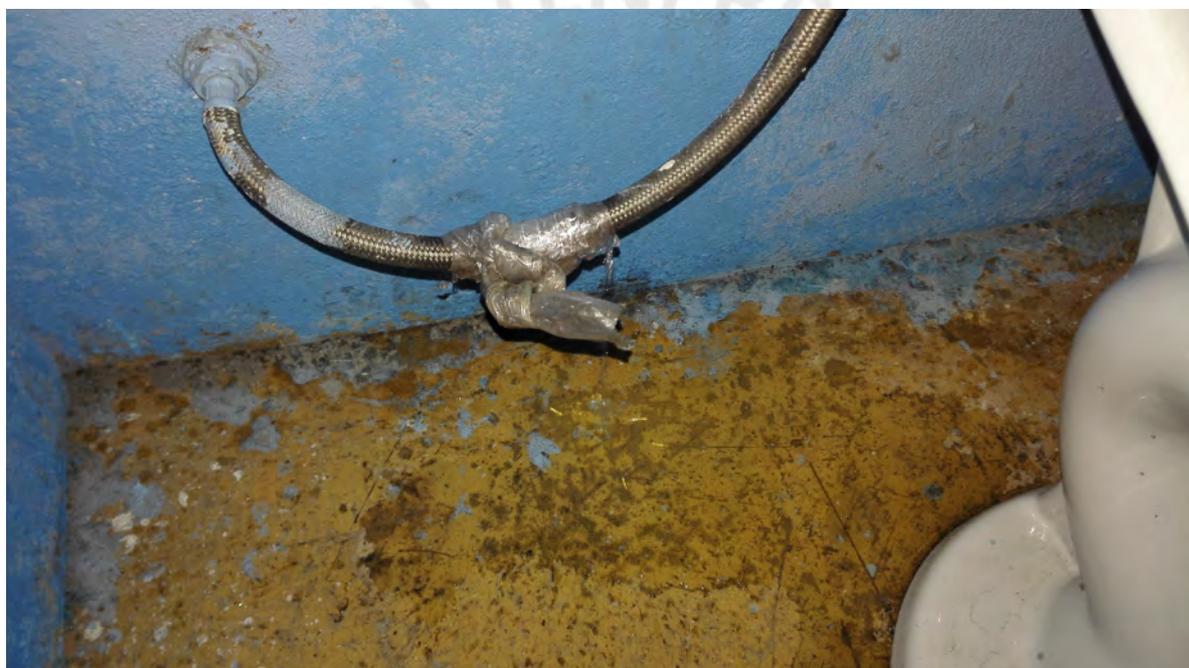
Es evidente el pensamiento y la actitud de los pobladores hacia el recurso hídrico, hay una profunda resistencia a pagarla, sólo se pagó algunos meses después de la entrega del proyecto; a esto se suma la expectativa de la población a que una entidad externa (municipalidad o minera) pague por ellos, eximiendo su responsabilidad frente a la autogestión. Esto es un indicador de un alto riesgo en la sostenibilidad del proyecto hacia el futuro.

La mayor parte de la población no utilizan con frecuencia las duchas porque no cuentan con termas y el frío no permite utilizarlo, por lo que algunos incluso hierben el agua para bañarse. Si bien en las entrevistas realizadas a los usuarios del servicio indicaron que tratan de evitar que haya fugas en los caños, se observó en algunos casos lo contrario, existen

caños, inodoros en mal funcionamiento. En el caso de la disposición de las excretas, desde la implementación del proyecto la mayoría de los pobladores utilizan sus módulos, anteriormente hacían sus deposiciones en el cerro, chacras, caminos o detrás de sus viviendas.

*“Ahora todos utilizamos los baños, se ha condicionado en la comunidad, está en el estatuto bajo sanción. Podemos decir que de alguna manera se está cumpliendo”*  
(Víctor Quispe, presidente de la JASS de Minascucho).

Lo señalado en este testimonio evidencia que la población ya utiliza los servicios higiénicos adecuadamente, sin embargo hay que resaltar que no parte de la voluntad de cada poblador necesariamente, sino se implementó medidas de sanción comunal para hacer uso de los servicios.



**FUENTE:** Tubería con presencia de fuga de agua en la comunidad de Escoorno - vista fotográfica propia.

#### **4.7 Participación de la población antes, durante y después del proyecto**

La entidad ejecutora del proyecto buscó el involucramiento de los usuarios en los diferentes espacios de participación ya sean, asambleas, capacitaciones, conformación de núcleos ejecutores, conformación de las JASS e implementación de la casa de la JASS o 'JASS WASI' (integrados por mujeres y varones de la comunidad, quienes fueron los encargados de la administración, operación y mantenimiento del sistema, ello a fin de promover la autogestión del proyecto). A esto se sumó la participación comunal con contrapartida en la ejecución del proyecto.



**FUENTE:** Implementación de la 'Casa de la Jass' en la comunidad de Minascucho - vista fotográfica registro FOSBAM.

Las comunidades de Minascucho y Escohorno, inicialmente demandaron el proyecto ante el gobierno local, ello tras lo acordado en diferentes asambleas comunales, en el caso de Minascucho la comunidad pidió la ampliación del proyecto inicial que fue elaborado por la Municipalidad, posteriormente solicitó la ejecución del mismo ante el FOSBAM, logrando además la ampliación del número de módulos a construir, inicialmente se consideró para 34 familias y se amplió para 46. En el caso de Escohorno, solicitaron ante el gobierno local, la elaboración del expediente técnico para la implementación de un sistema de agua y saneamiento, proyecto que la comunidad consideró de suma importancia, ello tras la discusión en 5 asambleas comunales en el que tenían como segunda opción la construcción de un puesto de salud comunal. Se puede observar que ambas comunidades demandaron la ejecución del proyecto, a partir de una necesidad latente.

*“Hemos decidido este proyecto porque es el más importante, nuestras necesidades antes lo hacíamos en el río, hemos hecho una asamblea y allí hemos pedido que el alcalde del distrito haga el expediente técnico de esta obra. Para decidir el proyecto hemos hecho unas 5 asambleas”* (Eduardo Gutiérrez, presidente del núcleo ejecutor de Escohorno).

Posteriormente, tras la disponibilidad de financiar y ejecutar el proyecto por parte del FOSBAM, esta entidad promovió la participación de los usuarios en el proceso de implementación del proyecto, inicialmente se llegó a un acuerdo con la comunidad para que

aporten con una contrapartida, que consistió en la apertura de zanjas para la instalación de tuberías y el tapado de las mismas, así como el traslado de materiales para la construcción de los reservorios, en el caso de la comunidad de Minascucho se realizó 5 faenas, mientras que en la comunidad de Escoorno 3, en esta última esto permitió la construcción de 5 módulos adicionales a lo planificado inicialmente. Es importante resaltar que, ante la limitación presupuestal del Fondo Social, las comunidades ofrecieron apalancar su ejecución mediante un aporte comunal, en este caso como no se poseía el recurso económico se procedió a realizar faenas que se valorizaron en los costos de ejecución, este tipo de participación comunal ha sido frecuente en los diversos proyectos ejecutados por la entidad en las provincias de Cotabambas y Grau. Sin embargo, la entidad ejecutora no incluyó la participación comunal en decisiones sobre el diseño del proyecto, por ejemplo, la tecnología a utilizarse, el tipo de servicio y los componentes de la ejecución. Si bien se contó con un diagnóstico comunal y la demanda de los pobladores para la ejecución del proyecto, consideramos necesario que se involucre a los usuarios en las decisiones de este tipo porque en el futuro el servicio estará administrado y gestionado por ellos. En el contexto de comunidades campesinas de Cotabambas y Grau no se conoce una experiencia en agua y saneamiento que haya incluido la participación de la población en decisiones importantes como el diseño del proyecto.



**FUENTE:** Asamblea comunal en Minascucho - vista fotográfica registro FOSBAM.

Por otro lado, durante la ejecución del componente social del proyecto, se incentivó la participación equitativa de varones y mujeres en las diferentes asambleas, charlas de capacitación, conformación de los núcleos ejecutores y las JASS, incluso en la comunidad

de Minascucho se organizó un concurso de 'familias saludables'. Esto permitió que la población se involucre más en los diversos procesos del proyecto, además acercó a los equipos técnicos a los usuarios. Cabe precisar que a pesar de recoger información en la que las comunidades consideran importante la participación de las mujeres, se observó que en algunas asambleas si bien las mujeres asisten en representación de sus esposos, ellas no asumen un rol protagónico al momento de tomar decisiones especialmente al tomar acuerdos relevantes.

En relación a la participación en asambleas de informe de avances y rendición de cuentas, los pobladores de las comunidades de Minascucho y Escohorn, conformaron sus núcleos ejecutores, integrados por un presidente, tesorero comunal, fiscal y vocal, quienes conjuntamente con el FOSBAM fueron los responsables del manejo económico y administrativo del proyecto, cabe precisar que si bien el núcleo ejecutor era el responsable de manejar el presupuesto del proyecto, fue el equipo técnico de la entidad ejecutora quien se encargó de realizar las transacciones y movimientos económicos previa autorización del núcleo ejecutor. Esta experiencia con los núcleos ejecutores permitió que la población usuaria se involucre mucho más en el proyecto y participe de manera activa en la vigilancia y supervisión de los recursos financieros y su adecuada inversión; en cada asamblea comunal de informes de gastos se rendía las cuentas a la comunidad con detalles de cada gasto.

En la comunidad de Minascucho tras la ejecución total del proyecto se tuvo un remanente de aproximadamente 30 mil soles que sirvió para ampliar el componente social (contratación de un promotor social y adquisición de implementos para la JASS), sin embargo, en la comunidad de Escohorn faltó presupuesto para cubrir el salario del personal de mano de obra no calificada. Es pertinente mencionar que hubo más de una comunidad que logró ahorrar una considerable suma a raíz de su aporte comunal con faenas, ese ahorro lo destinaron a otras necesidades del mismo proyecto, como por ejemplo la instalación eléctrica a cada módulo.

De otro lado, en cuanto a la conformación de las JASS y elaboración de sus reglamentos, en ambas comunidades se eligió en asamblea comunal, mediante el voto directo de los asistentes. El reglamento de la JASS se hizo con el apoyo de los promotores sociales, quienes propusieron un modelo de reglamento en el que la JASS modificó ciertos aspectos y posteriormente lo aprobó.

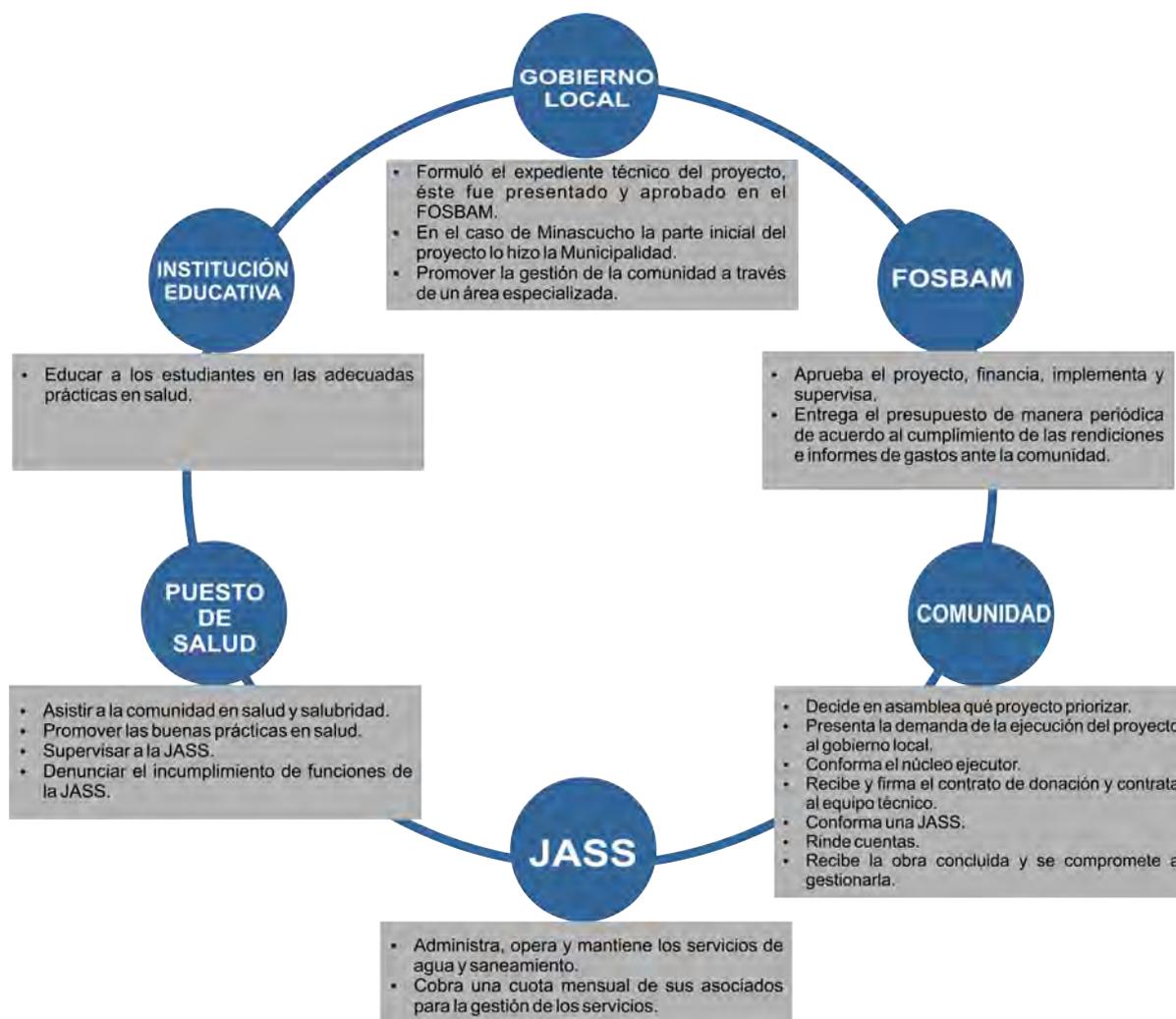
Sobre el liderazgo de la JASS (Junta Administradora de los Servicios de Agua y Saneamiento) para la autogestión del servicio, en ambas comunidades tuvieron una participación activa durante el proyecto, sin embargo, una vez finalizada la intervención se

vieron debilitadas. La JASS de ambas comunidades gestionó su legitimidad ante la Municipalidad y la Autoridad Local del Agua (ALA). Asimismo, se acordó pagar una suma mensual determinada de acuerdo a las posibilidades de los usuarios. Sin embargo, a pesar de que el pago estaba reglamentado, una vez recibido el proyecto la mayoría de la población se resistió a pagar, impidiendo así la cloración del agua y el mantenimiento del sistema. Actualmente se cuenta con nuevas directivas de las JASS en ambas comunidades, las cuales no han sido capacitadas por ninguna entidad, asimismo la población muestra mayor desinterés en asistir a las asambleas convocadas. Un hecho que llama la atención es que en ambas comunidades entre los factores determinantes para el debilitamiento de las JASS y con ello la sostenibilidad del proyecto es el desinterés de la población en pagar por el servicio y el abandono de la junta a los cargos asumidos por encontrar una oportunidad laboral.

#### **4.8 Participación de otros actores antes, durante y después del proyecto**

La implementación en ambas comunidades campesinas ha tenido características similares. El equipo social del proyecto, fue quien convocó la participaron de determinados actores, como el gobierno local, el sector salud a través de los centros de salud e instituciones educativas de ambas localidades, sin embargo se observó que si bien determinados sectores asumieron un rol protagónico, ésta participación sólo fue visible durante la implementación de los servicios de agua y saneamiento y bajo supervisión del promotor social del proyecto, una vez culminada la intervención, la acción de los mismos se ha visto limitada.

**Gráfico N° 01**  
**Actores y roles en la ejecución del proyecto de agua y saneamiento.**



**FUENTE:** *Elaboración propia.*

En cuanto a la participación del gobierno local durante la implementación del proyecto, cabe mencionar que no contaba con un Área Técnica Municipal (ATM), sin embargo, tenía una oficina encargada del manejo de los residuos sólidos, la Oficina Municipal de Saneamiento Básico, quien fue la encargada de realizar labores concernientes al ATM. La entidad ejecutora a través de los promotores sociales trató de involucrarlos en la implementación del sistema, sin embargo, en el caso de Minascucho que se encuentra en Challhuahuacho, esta dependencia no contaba con personal suficiente ni capacitado en el tema. En el caso de Escohornó se recurrió a la Municipalidad de Progreso, esta entidad no contaba con una oficina especializada o relacionada al tema de agua y saneamiento. Esto muestra la poca

voluntad política de los gobiernos locales en la atención a un servicio básico como es el agua y saneamiento, el cual constituye un derecho fundamental de la persona.

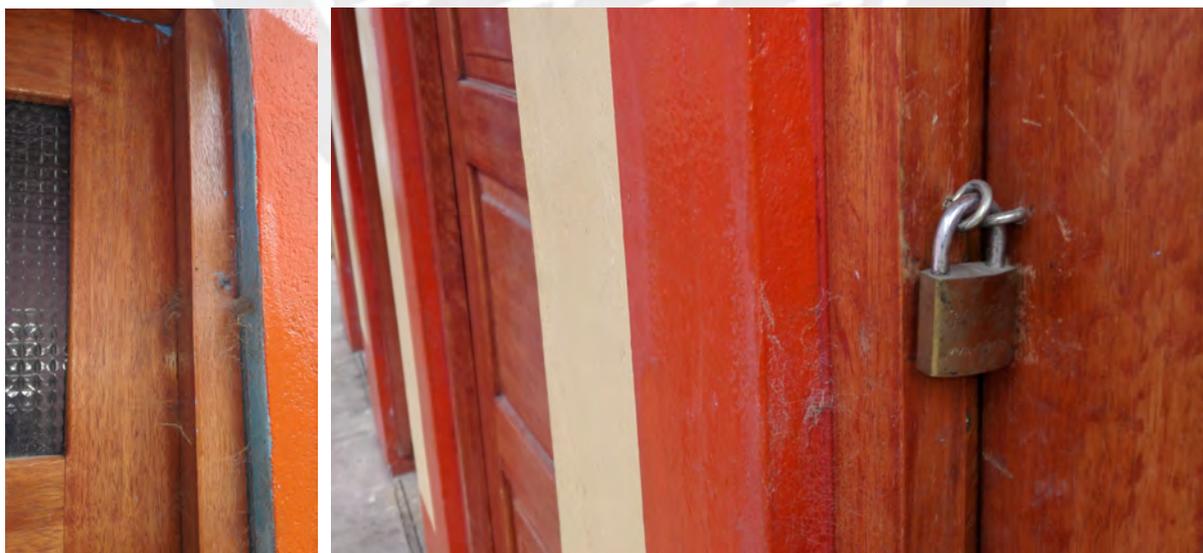
Por otro lado, en relación a la participación del sector salud en la implementación del proyecto, el puesto de salud de Minascucho se involucró de manera activa durante la intervención, participando en talleres de educación sanitaria, manejo de residuos sólidos, nutrición, biohuertos y algunas veces en las visitas domiciliarias. Del mismo modo, fueron beneficiarios del proyecto ya que se construyó un módulo de servicios higiénicos públicos. Sin embargo, el centro de salud de Cconccacca (el más cercano a la comunidad) participó sólo en un taller a insistencia de los pobladores, cabe precisar que en la comunidad no hay un puesto de salud, la comunidad es atendida por el establecimiento más cercano, que está ubicado en la comunidad de Cconccacca que está a una media hora en carro y 3 horas de caminata. En el caso de Escohorno se evidencia que la participación del sector salud es limitada debido a la lejanía de la comunidad, al que se suma que el centro de salud de Cconccacca debe cubrir 5 comunidades y no cuenta con el personal suficiente y tampoco con movilidad que facilite su desplazamiento debido a que estas comunidades son muy distantes.

El sector educación en la comunidad de Minascucho fue un aliado del proyecto, se logró el involucramiento de toda la comunidad educativa de la localidad, se realizaron talleres de manejo de residuos sólidos, campañas de limpieza, recojo de residuos de la institución y de la comunidad; asimismo, conformaron una junta estudiantil encargada de realizar la limpieza comunal todos los domingos y llevar los residuos al botadero comunal, sin embargo esto sólo durante la ejecución del proyecto y a organización del promotor social de la comunidad.

Por otro lado, en la comunidad de Escohorno, la institución educativa de la localidad se ha limitado a la asistencia a talleres en educación saludable y práctica de higiene realizadas a partir del desarrollo del componente social del proyecto. El sector educación es clave en todo proceso de promoción de la salud, debido a que las nuevas generaciones son agentes de cambio, caso que sucede difícilmente en las personas mayores, por lo que es de suma importancia que en este tipo de intervenciones se recurra a la participación del sector educación, sin embargo, en ambas comunidades las instituciones educativas han tenido una participación momentánea, una vez finalizada la intervención del proyecto las acciones iniciadas no se mantuvieron; una evidencia de esta falta de sostenibilidad es en la institución educativa de Escohorno, en el que los servicios higiénicos se han deteriorado y no son usados adecuadamente.



**FUENTE:** Institución educativa de la comunidad de Escoorno - vista fotográfica propia.



**FUENTE:** Servicios cerrados en la institución educativa de Escoorno - vista fotográfica propia.



**FUENTE:** Pileta en estado deteriorado en la comunidad de Minascucho - vista fotográfica propia.



## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES**

1. El proyecto de agua y saneamiento, ejecutado por el Fondo Social Las Bambas, buscó combinar los componentes: social y de infraestructura; el primero buscaba la capacitación de los usuarios para la autogestión de los servicios, por otro lado, el componente de infraestructura estaba relacionado a la construcción de módulos familiares consistentes en una ducha, inodoro y lavatorio. Sin embargo, durante la ejecución prevaleció el componente de infraestructura por encima del componente social, el cual se manifestó en el menor uso del presupuesto y en el limitado tiempo de promoción social. Esto afectó directamente a la sostenibilidad del proyecto en ambas comunidades, consideramos que a menos intervención social (presupuesto y tiempo) mayor es la probabilidad de falta de sostenibilidad en el futuro.
2. El proyecto durante su intervención pretendió aplicar enfoques de desarrollo, entre los que resaltan dos enfoques:
  - Enfoque de desarrollo social, orientado a la contribución del desarrollo del capital humano y social para el bienestar de la comunidad, mediante el fortalecimiento de la organización social para la autogestión comunal. Sin embargo, este fue insuficiente para promover la autogestión comunal; debido a que ambas comunidades campesinas no cuentan con la capacidad de autogestión fortalecida y suficiente, esto se evidencia en que no gestionan adecuadamente los servicios instalados para la mejora de su calidad de vida.
  - Enfoque de participación social y comunitaria, a través de la promoción de la participación de los diversos actores de la comunidad, como la junta directiva comunal, núcleo ejecutor del proyecto, Juntas Administradoras del Servicio de Agua y Saneamiento JASS, Centro de Salud, instituciones educativas y toda la población. Sin embargo, consideramos que el ente ejecutor ha diseñado este modelo de implementación del proyecto con la intención de que la población participe de manera estratégica para la ejecución del proyecto, no necesariamente la participación fue un fin. También se promovió la participación de las mujeres en diversas actividades del componente social, se gestionó que en la junta directiva de la JASS haya presencia de mujeres. Sin embargo, las mujeres de ambas comunidades han tenido una participación limitada, el cual se redujo al cumplimiento de asistencia a talleres, reuniones (muchas veces para evitar multas u otra sanción comunal) y estatuto de la JASS; estos espacios de participación de la mujer no necesariamente generaron involucramiento debido a que las mujeres no decidían frente a una determinada problemática al nivel de los varones.

3. Se observa que en ambas comunidades las enfermedades más recurrentes son las (IRA) infecciones respiratorias agudas y las EDA (enfermedades diarreicas agudas); debido a la ubicación geográfica de la zona (por encima de 4,000 m.s.n.m.) e inadecuados hábitos en el consumo del agua y la disposición de excretas. Por lo que urge la intervención con proyectos de desarrollo que ataquen estos problemas de salud de la población. Si bien los proyectos de agua y saneamiento ejecutados por el FOSBAM han buscado contribuir a la solución de ellos consideramos que no es suficiente si no va a haber una adecuada gestión de estos por parte de los usuarios. A esto se suma el limitado desarrollo del componente social del proyecto, quiere decir que no hay adecuada capacitación a los usuarios por el tiempo limitado de promoción social, consideramos necesario que en toda intervención con este tipo de proyectos se implemente el componente social no sólo durante la ejecución sino después de la conclusión (una vez concluido el proyecto en Minascucho se implementó sólo 3 meses, en Escohorno no hubo intervención social post ejecución).
4. La mayor parte de los pobladores de ambas localidades utilizan los servicios de agua y saneamiento para los fines con los que fueron implementados, sin embargo, son los adultos mayores quienes aún no se acostumbran al nuevo sistema, del mismo modo, existen familias que siguen utilizando los ríos y riachuelos para el lavado de ropa; asimismo en la comunidad de Minascucho existe desabastecimiento de agua para un grupo de familias del sector de Wiqsapuquio, principalmente en temporada de ausencia de lluvias (esto se debe a que el FOSBAM implementó el proyecto de acuerdo al expediente técnico elaborado por el gobierno local, el mismo que tuvo deficiencias en el estudio sobre las fuentes de captación). Por lo que consideramos que la formulación del expediente técnico sea realizada por la misma entidad ejecutora previo a un estudio social y diagnóstico adecuado del contexto de intervención y de las necesidades de la población.
5. El proyecto buscó intervenir en concordancia a aspectos culturales de las localidades intervenidas, para ello contrató los servicios de un promotor o una promotora social con conocimiento de la lengua originaria de la zona (quechua), así como de hábitos y costumbres en relación con el consumo del agua y disposición de excretas. Sin embargo, esto no necesariamente significa que se comprenda la cultura local y las creencias de los pobladores en lo referente al consumo de agua y la disposición de excretas, el cual es arraigado en ambas comunidades, por ejemplo, se evidencia la creencia en los pobladores que por el agua no se debe pagar; creencia que no va a cambiar fácilmente mucho menos en un tiempo limitado de

intervención. A la acción realizada por los promotores se debe agregar diversas estrategias de mercadeo social durante un tiempo más alargado.

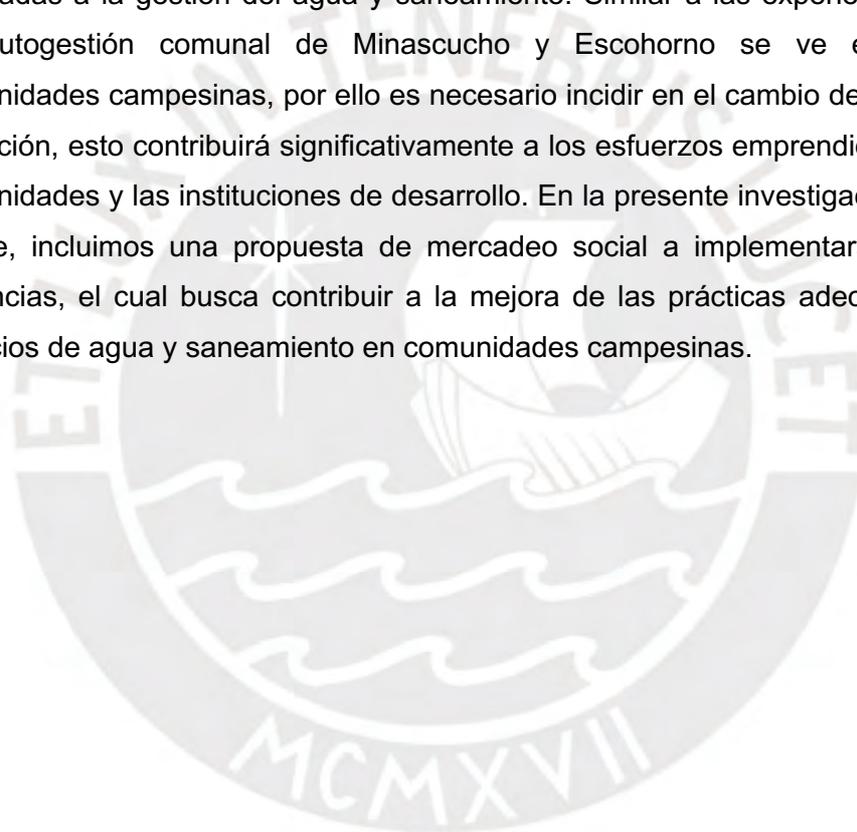
6. Habitualmente ambas comunidades consumen agua de manante sin la potabilización respectiva, previo a la intervención del FOSBAM, el FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social) realizó la captación, entubado y colocación de piletas en algunas viviendas. Por otra parte, algunas familias contaban con silos secos para la deposición de excretas, sin embargo, la mayoría realizaban sus deposiciones a campo abierto (caminos, chacras, ríos, riachuelos o detrás de sus viviendas), incluso a la fecha hay algunas personas que a pesar de contar con un servicio higiénico no lo utilizan (adultos mayores). Por lo que ratificamos la necesidad de ampliar la intervención social en ambas comunidades, ya que los hábitos de los pobladores, especialmente su comportamiento no va a cambiar en un período corto de promoción social. La entidad ejecutora con la ejecución del proyecto si bien ha contribuido con la infraestructura, esto no necesariamente se traduce en el uso adecuado de estos.
7. Si bien los pobladores de ambas localidades acordaron declarar de prioridad la ejecución de un sistema de agua y saneamiento, asimismo fueron parte en la ejecución mediante un núcleo ejecutor y se promovió la participación de mujeres y varones en los procesos del proyecto; no necesariamente se traduce en una participación plena, sino en un mero cumplimiento de obligaciones impuestas por la asamblea comunal y la entidad ejecutora. Esto se evidencia cuando la comunidad recibe el proyecto y la población muestra desinterés en su gestión y aporte como la cuota mensual para la JASS, sumado a ello la experiencia de asistencialismo a la comunidad de Nueva Fuerabamba (zona de influencia directa) por parte de la empresa minera, esto genera expectativas en los pobladores quienes esperan que un ente externo les solucione sus problemas, sea la mina o el gobierno.
8. En la intervención del proyecto en Minascucho y Escoorno, se buscó el involucramiento de otros actores sociales, tales como el gobierno local, sector salud y educación. Sin embargo, el gobierno local no participó en el proceso por no contar con un área especializada, en cambio los sectores salud y educación tuvieron una participación eventual, sólo durante la ejecución del proyecto y a requerimiento del promotor social. Consideramos fundamental la participación de estos actores en la gestión de los servicios de agua y saneamiento, por ello en futuras intervenciones se debe promover la cogestión y concertación antes, durante y después del proyecto; actualmente ninguna de estas entidades promueve o es parte de la gestión de los servicios.

## **CAPÍTULO VI**

### **RECOMENDACIONES**

1. Ampliar el componente social mediante la intervención de un gestor social, principalmente en la etapa de post ejecución del proyecto, debido a que en ambas comunidades una vez retirada la entidad ejecutora, no se pudo autogestionar el proyecto. Consideramos que en los proyectos de desarrollo en zonas rurales con las características de Minascucho y Escohorno es fundamental el componente social más allá del tiempo de ejecución del proyecto, los cambios en las mentalidades de los usuarios con una cultura diferente (para ellos es nuevo contar con estos servicios) son graduales y llevan tiempo. Según Luciano Gallino (2005, pp. 87) el desarrollo social es un proceso, que, como tal toma su tiempo en una población intervenida, en este período se debe buscar desplegar las potencialidades de los usuarios, para ello toma diferentes etapas y cada una de ellas tiene su tiempo de intervención. Con esto podemos concluir que las futuras intervenciones aborden la contribución a la solución de una problemática social entendiendo que es un proceso que no se conseguirá en el corto tiempo.
2. Promover un espacio de diálogo y cogestión entre la población que demanda el proyecto y los diferentes actores sociales de la localidad, como son el gobierno local, empresa minera, sector salud y educación, a fin de asumir compromisos relacionados a la adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas. Esto orientado al impulso de la autogestión de los servicios de agua y saneamiento. En la ejecución de ambos proyectos la entidad ejecutora no asumió la cogestión como algo inherente a las intervenciones, no estaba establecido en el expediente social; si bien tomó en cuenta el involucramiento de diversos actores, estas fueron limitadas, asignándoles roles secundarios, como indica Percy Bobadilla (2015, pp. 28) en la marcha de un programa o proyecto de desarrollo las responsabilidades no están centradas en una de las partes, sino deben estas deben ser compartidas de acuerdo a los roles que asumen los involucrados y tomando en cuenta sus capacidades. Consideramos que en futuras intervenciones en proyectos de agua y saneamiento se creen redes de cooperación y concertación entre los diversos actores intervinientes, en el contexto de Cotabambas y Grau deberían participar en estos procesos el gobierno local, la comunidad, ONG, salud y educación y la empresa privada con responsabilidad social (en la zona predominan las empresas mineras).

3. En ambos proyectos se ha evidenciado deficiencias en los expedientes técnicos y sociales, específicamente en lo que refiere al diagnóstico del contexto social y cultural de las comunidades; para las intervenciones en agua y saneamiento se recomienda que se parta de un adecuado diagnóstico de la comunidad, el cual priorice aspectos socio culturales, esto debido a que se implementará un servicio nuevo para los usuarios. Se ha corroborado que en Minascucho y Escohornó la población aún no se apropia de los servicios implementados, todavía asumen que entidades externas deben proveerles de estos servicios.
4. Impulsar la creación de una Red de Comunicadores de las provincias de Cotabambas y Grau que incidan en la promoción de adecuadas prácticas de salud, orientadas a la gestión del agua y saneamiento. Similar a las experiencias de falta de autogestión comunal de Minascucho y Escohornó se ve en diferentes comunidades campesinas, por ello es necesario incidir en el cambio de hábitos de la población, esto contribuirá significativamente a los esfuerzos emprendidos desde las comunidades y las instituciones de desarrollo. En la presente investigación, como un aporte, incluimos una propuesta de mercadeo social a implementarse en ambas provincias, el cual busca contribuir a la mejora de las prácticas adecuadas de los servicios de agua y saneamiento en comunidades campesinas.



## **Propuesta de mercadeo social para el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento de las comunidades campesinas del ámbito de proyectos ejecutados por el Fondo Social las Bambas**

### **Descripción del contexto**

El departamento de Apurímac se encuentra ubicado en segundo lugar en el ranking de perspectivas de inversión minera a nivel nacional, constituyendo el 19,2% de las inversiones mineras, después de Cajamarca (19,9%). Por lo que, resulta necesario e importante analizar los procesos de gestión social, más aún cuando los gobiernos locales y gobierno regional ya comenzaron a administrar presupuestos provenientes de la minería por concepto de regalías contractuales, recursos que se deben optimizar a fin de generar un proceso de desarrollo social adecuado.

En la región actualmente existen programas y proyectos sociales, en el marco de la política nacional de agua y saneamiento, que se impulsan desde diferentes entidades y organizaciones, sean públicas o privadas, como es el caso del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), la cooperación internacional, gobiernos regionales, locales y entidades como el caso del presente análisis (fideicomiso social minero), entre otras.

En los últimos años, se ha iniciado la implementación de servicios de agua y saneamiento desde diferentes instituciones, una de ellas es el Fondo Social Las Bambas, que intervino diferentes comunidades campesinas en las provincias de Cotabambas y Grau.

### **Identificación del problema de mercadeo social y definición de los comportamientos asociados al mismo**

Fundamentamos la identificación de la problemática de mercadeo social en relación a la gestión de los servicios de agua y saneamiento por ser uno de los ejes fundamentales de desarrollo, el cual, además de ser una política nacional, se encuentra dentro de los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2015, específicamente en el Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Bajo esa premisa, cabe señalar que en los distritos de Challhuahuacho (provincia de Cotabambas) y Progreso (provincia de Grau), donde opera una de las unidades mineras más importantes del país: Las Bambas; han intervenido diferentes instituciones con proyectos de agua y saneamiento, entre ellos FONCODES, CARITAS, el gobierno regional y local conjuntamente con el Fondo Social Las Bambas (FOSBAM).

Intervenciones sociales necesarias para la población, ya que cuenta con elevados índices de enfermedades diarreicas agudas y desnutrición, sin embargo, una vez construidos estos sistemas de agua y saneamiento, han servido muy poco para revertir los problemas, debido a que los pobladores no lo usan adecuadamente.

Durante la ejecución de los proyectos por parte del FOSBAM, se ha realizado la intervención social respectiva, el cual comenzó dos meses antes de la construcción del componente físico y concluyó una vez entregada la obra. Esta intervención social permitió que se capacite a los usuarios en el uso adecuado de los servicios higiénicos y a la vez se conformó una Junta Administradora de los Servicios de Agua y Saneamiento (JASS), que en adelante se encargaría de la administración, operación y mantenimiento de estos servicios.

A pesar del desarrollo del componente social del proyecto, se observa en los usuarios resistencia al uso adecuado de estos servicios instalados, ello debido a factores culturales, débil organización (no consideran importante la gestión comunal de los servicios), y esperan que un agente externo (Municipalidad o empresa minera) se encarguen de su gestión.

A continuación, identificamos el problema social y análisis del problema de mercadeo social:

**Problema social:** Inadecuado uso y gestión de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorno (provincias de Cotabambas y Grau).

El Fondo Social Las Bambas, realizó un proyecto de instalación de servicios de agua y saneamiento en estas dos comunidades, durante el cual se desarrollaron el componente físico (construcción de infraestructura) y el componente social (educación sanitaria, organización comunal, capacitación durante la ejecución). A pesar del desarrollo del componente social, los usuarios no muestran interés en usar y gestionar adecuadamente estos servicios.

**Problema de mercadeo social:** Prácticas inadecuadas en el uso y la gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorno.

Entre las causas que contribuyen al problema de mercadeo social podemos identificar el arraigo de prácticas tradicionales como el no consumo de agua potable, el cual es visto como algo normal en la población; el débil nivel de ciudadanía y responsabilidad en la autogestión de los servicios, debido a que esperan que la empresa minera o el municipio

se encarguen de la provisión de los servicios; débil liderazgo y nivel de organización de la JASS en la administración, operación y mantenimiento de los servicios.

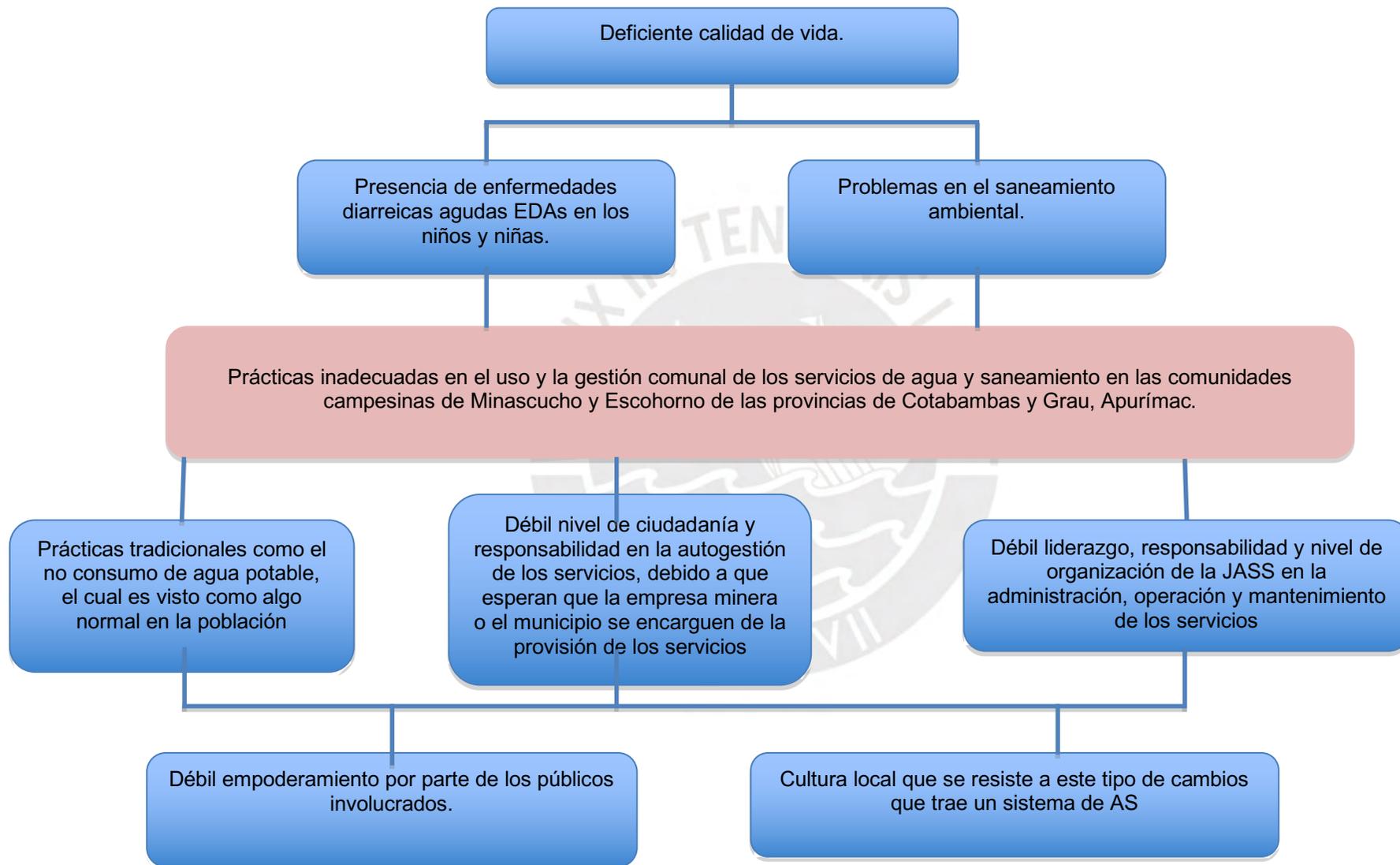
### **Definición de los comportamientos asociados:**

Es muy importante recordar el fin que busca el proceso de mercadeo social, el cual es la generación de cambios de comportamiento socialmente positivos, para esto es muy importante focalizar a los públicos involucrados en la gestión del agua y saneamiento en ambas comunidades y luego identificar los comportamientos asociados a las prácticas inadecuadas en su gestión comunal.

En este proceso hemos identificado los comportamientos asociados a estas prácticas inadecuadas, los cuales son:

- Los usuarios consideran que la empresa minera o los gobiernos locales debería gestionar los servicios, no asumiéndolo como una responsabilidad familiar y comunal.
- Los usuarios del servicio no quieren pagar la cuota mensual a la JASS, el cual ocasiona que no se compre cloro para el tratamiento del agua desde la entrega del proyecto.
- Los usuarios no hacen la limpieza adecuada de sus servicios higiénicos.
- Los usuarios no participan en las asambleas y faenas que convoca la JASS.
- Algunos usuarios utilizan el agua del caño en labores como regado de huertas y para hacer los adobes.
- Escasa participación de la mujer en reuniones y espacios de toma de decisiones.
- Resistencia en el uso de los módulos por temor a dañarlos (instituciones educativas

## Árbol del problema de mercadeo social



E  
F  
E  
C  
T  
O  
S

C  
A  
U  
S  
A  
S

Cabe precisar que, para un óptimo proceso de identificación del problema y análisis del mismo, es esencial la participación de los diferentes públicos involucrados, por lo que, en relación al “Inadecuado uso y gestión de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorn”, a continuación, se realiza la caracterización respectiva de los mismos:

Caracterización de los públicos involucrados:

- Familias de las comunidades campesinas.
- Público con lengua materna quechua.
- Nivel de educación básica, con estudios de educación secundaria y carreras técnicas.
- Su dedicación principal es la agricultura, crianza de animales y tienen trabajos temporales en la empresa minera o en el municipio.
- El principal medio que consumen es la radio, seguida de las redes sociales como Facebook (jóvenes).
- Por la presencia de la empresa minera los hijos de muchas familias han retornado a la zona en busca de mejores oportunidades laborales.
- Las comunidades cuentan con una Junta Administradora de los Servicios de Agua y Saneamiento, JASS.
- La población femenina es la más relacionadas con las actividades domésticas.
- El gobierno local de Challhuahuacho no cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado.
- La entidad ejecutora (FOSBAM) cuenta con informes o memorias de la instalación del sistema de agua y saneamiento.
- El puesto de salud cuenta con información relevante respecto de la incidencia de enfermedades en la población, porcentaje de anemia, desnutrición crónica asociado a factores de hábitos en el consumo de agua y disposición de excretas.

## Análisis situacional de la entidad ejecutora del plan de mercadeo

### Matriz FODA de gobiernos locales provinciales:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con un área de comunicaciones con presupuesto fijo anual.</li> <li>• Cuentan con un Área Técnica Municipal (ATM) que se encarga de labores de promoción y gestión del agua y saneamiento en su jurisdicción.</li> <li>• Alcalde y regidores interesados en la sostenibilidad de los proyectos de saneamiento ejecutados en su jurisdicción.</li> <li>• Reciben regalías contractuales provenientes de la actividad minera en la zona. Estos presupuestos son para proyectos de desarrollo.</li> <li>• Posibilidad de liderar y gestionar la promoción del buen uso del sistema de agua y saneamiento.</li> <li>• La región y municipalidades gestionaron el adelanto de canon minero de Las Bambas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor presencia de entidades estatales, privadas y de cooperación internacional que ejecutan este tipo de proyectos. A raíz de la actividad minera en la zona.</li> <li>• La empresa minera cuenta con una gerencia de desarrollo social que también ve temas de salud y cuenta con presupuesto fijo anual.</li> <li>• Crecimiento económico significativo de toda la región por presencia de la empresa minera.</li> <li>• El gobierno nacional prevé invertir más de 2 mil millones de soles en los próximos 5 años en la ejecución de proyectos de desarrollo.</li> <li>• Se modificó la Ley del Canon, incluyendo un porcentaje del presupuesto a las comunidades y centros poblados donde opere la empresa minera. A esto se denomina el Canon Comunal y se prevé que sea invertido en proyectos de desarrollo productivo.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burocracia del sector público.</li> <li>• Transición a la siguiente gestión municipal.</li> <li>• Favoritismo político que contrata personal con escaso conocimiento y experiencia en sus labores encomendadas.</li> <li>• Corrupción de funcionarios en la administración de recursos públicos.</li> <li>• Presupuesto reducido para la promoción de la sostenibilidad de los proyectos.</li> <li>• Preferencia de implementación de obras de infraestructura más que de iniciativas y acciones sociales.</li> <li>• Escasos recursos logísticos y potencial humano en el área de comunicaciones (una sola persona encargada del área de comunicaciones).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Año electoral y cierre de gestión.</li> <li>• Escaso interés de las comunidades en la autogestión y empoderamiento con proyectos de desarrollo.</li> <li>• Intervención del gobierno nacional y otras entidades sin coordinación con las municipalidades.</li> <li>• Pensamiento asistencialista de los pobladores usuarios.</li> <li>• Migración de los pobladores a zonas urbanas.</li> <li>• Conflictos sociales por presencia de empresa minera.</li> <li>• Conflicto de intereses políticos y económicos por parte de líderes locales.</li> </ul>

## **Análisis Narrativo del FODA**

### **Fortalezas**

Las Municipalidades Provinciales de ambas localidades cuentan con un área de comunicaciones con un presupuesto anual y un profesional; quienes tienen la labor de informar y sensibilizar sobre los proyectos y las acciones que ejecuta la institución, esto permite generar una mayor comunicación y el posicionamiento de la entidad. Lo que crea una mayor posibilidad de realizar un plan de mercadeo social de los proyectos, con énfasis en los de agua y saneamiento. A esto se suma el interés del alcalde y regidores de la municipalidad, en disminuir los índices de EDAS, desnutrición y anemia.

Ambas municipalidades cuentan con un Área Técnica Municipal (ATM) que ve todo lo concerniente a la gestión del agua y saneamiento.

A esto podemos sumar la posibilidad de ejecutar inversiones, como un plan de mercadeo, con el respaldo político necesario, esto debido al tipo de organización, por ejemplo, los proyectos y cada iniciativa que demande un presupuesto requiere la aprobación del Consejo Municipal.

A lo mencionado se suma que los gobiernos los últimos años reciben considerable presupuesto proveniente de las regalías contractuales.

### **Oportunidades**

Los últimos años en la región Apurímac y las provincias hay mayor presencia de diversas entidades que ejecutan proyectos y acciones en el tema de la promoción de la salud y la gestión eficiente de los sistemas de agua y saneamiento. A esto se suma la presencia de la empresa minera, que cuenta con un presupuesto para el cumplimiento de compromisos y para las acciones de responsabilidad social.

Asimismo, el gobierno nacional tiene previsto invertir en la zona un considerable presupuesto en proyectos de desarrollo los siguientes 4 años. A esto se suma que recientemente en el Congreso de la República se aprobó la modificatoria de la Ley del Canon, ahora se destinará el 30% que reciben el gobierno regional o los locales para que directamente se invierta en las comunidades campesinas y centros poblados.

### **Debilidades**

Una gran debilidad en todo sector público es la burocracia en los procesos administrativos, el cual afecta a la ejecución de los proyectos de desarrollo. Por ser entidad gubernamental los diversos procesos administrativos generan mayor

burocracia y esto afecta directamente a los pobladores que esperan que sus autoridades inviertan para superar las necesidades.

A lo anterior se suma, que el presente año se realizará una transición de gobierno a la siguiente gestión de las autoridades que sean elegidas en el proceso electoral. Una característica de nuestros gobiernos locales es la falta de continuidad en los proyectos y programas de desarrollo promovidos por la anterior gestión, cada autoridad busca ejecutar proyectos propios o propuestos en su campaña.

Durante los últimos años se ha evidenciado continuas denuncias e investigaciones de casos de corrupción en las municipalidades de la región, ello se evidencia en las sentencias de pena privativa de libertad dictadas a exautoridades.

Del mismo modo, la entidad gubernamental al desarrollar una iniciativa o proyecto social no le asigna un presupuesto para garantizar su sostenibilidad, por ejemplo, cuando se concluye un proyecto se debe continuar con acciones de gestión social post ejecución, lo cual no sucede en el mayor de los casos.

Finalmente, las municipalidades asignan pocos recursos a las oficinas de comunicaciones, las cuales se caracterizan por tener un solo personal con insuficientes recursos para cumplir de manera óptima sus funciones. Los gobiernos locales sólo consideran a estas áreas para labores de fortalecimiento de imagen institucional.

### **Amenazas**

Una de las principales amenazas en los gobiernos locales es la proximidad de las elecciones de nuevas autoridades a nivel nacional, lo que conlleva a enfocar la atención de las presentes gestiones en el cierre presupuestal, documentario y administrativo. No dando cabida a nuevas iniciativas de desarrollo.

Por otro lado, se tiene usuarios de comunidades campesinas que no le prestan importancia a las intervenciones sociales desarrolladas en su localidad, se evidencia la no participación e involucramiento de los actores sociales en los procesos de inversión social. A esto se suma el pensamiento asistencialista de estas poblaciones, considerándose como simples beneficiarios y no actores de su propio desarrollo.

Debemos mencionar también, que, a raíz de la presencia de la empresa minera en la zona, se ha generado el desencuentro de diversos intereses políticos, económicos; lo que ha generado la presencia de conflictos sociales, es frecuente las amenazas de paralizaciones y huelgas.

## Descripción de la Organización

### ¿Qué es el gobierno local?

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, se detalla el funcionamiento, competencias, estructura orgánica y atribuciones de un gobierno municipal. Esta normativa señala que “los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las

correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización”.

Asimismo, en su artículo 1 indica claramente el rol de estas entidades en la promoción del desarrollo, señalando: “las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”. Asimismo, estas entidades gozan según esta Ley de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos que le competen.

Además, en su ámbito los gobiernos locales pueden generar políticas públicas locales que busquen el desarrollo de sus poblaciones. En su artículo 10 señala “La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.”

En el artículo 80 se indica claramente el rol de las municipalidades provinciales y distritales en la gestión del servicio de saneamiento, salubridad y salud. Donde se especifica además que en caso los centros poblados no puedan gestionar adecuadamente y tampoco asistan las municipalidades distritales, son las provinciales las que deberían proveer estos servicios. En el inciso 2.3 se indica: “Proveer los servicios de saneamiento rural cuando éstos no puedan ser atendidos por las municipalidades distritales o las de los centros poblados rurales, y coordinar con ellas para la realización de campañas de control de epidemias y sanidad animal”.

### Descripción del ambiente interno del gobierno local

- **Infraestructura:** Ambos gobiernos locales se ubican en las capitales de las provincias (ciudad de Tambobamba en Cotabambas y Chuquibambilla en Grau), cuentan con sus oficinas respectivas para sus diversas gerencias,

subgerencias y demás instancias. En este, hay espacios para las diferentes áreas de la organización, entre ellas una para Comunicaciones, el que cuenta con un presupuesto anual y equipos de trabajo como computadora, cámara fotográfica, cámara filmadora, grabador, impresora y conexión a internet; además tiene acceso a movilidad de la institución.

- **Recursos humanos:** Ambos gobiernos locales cuentan con un responsable del área de comunicaciones, quien es especialista en la elaboración de productos comunicativos como videos, productos radiales, diseños gráficos, manejo de redes sociales, redacción, otros afines a las labores de un comunicador social. Este profesional se encarga del relacionamiento con los medios de comunicación de la zona y de la producción de programas radiales y videos institucionales con el fin de difundir los logros y aportes de la institución y de posicionarlo como una entidad que lidera el desarrollo sostenible en su jurisdicción.
- **Recursos financieros:** Cada año se asigna un presupuesto al área de Comunicaciones, esto de acuerdo con el Presupuesto Inicial Modificado. Este monto es de acuerdo con el plan operativo anual presentado por cada área; sirve para la adquisición de equipos y para la elaboración de los diferentes productos comunicativos y para el pago a los medios de comunicación para la difusión de estos productos.
- **Políticas:** Cada gobierno local se basa en lo señalado por la Ley N° 27972, que indica claramente sus funciones y roles en el ámbito de su jurisdicción. Son entidades públicas que además cuentan con la fiscalización por parte de la Contraloría General de la República, que vela por el adecuado uso de los recursos de sus ciudadanos.
- **Experiencia institucional:** Ambos gobiernos locales, los últimos años han emprendido diversos proyectos en agua y saneamiento en las comunidades campesinas, los cuales incluyen la capacitación a los usuarios, además se conforma las respectivas JASS (Junta Administradora de los Servicios de Agua y saneamiento). Por otro lado, cuentan con Áreas Técnicas Municipales que se encargan de asuntos de agua y saneamiento urbano y rural.

#### **Descripción del microambiente que rodea a la organización**

- **Mercado:** El mercado potencial de los gobiernos locales son las comunidades campesinas de cada provincia, quienes en algunos casos requieren de la implementación de servicios básicos como agua y saneamiento y en otros

casos ya cuentan con el servicio; el mercado meta son las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorno y comunidades que cuentan con módulos familiares (inodoro, lavatorios y duchas); finalmente el mercado real está conformado por las familias que han sido destinatarias de proyectos mediante la construcción de un sistema de agua y saneamiento, podría la campaña de mercadeo social superar este mercado debido a que hay comunidades aledañas que han sido usuarios de este tipo de proyectos por otras entidades.

- **Proveedores:** Los proveedores de ambas instituciones para la intervención con un plan de mercadeo social, son los medios de comunicación radiales de las dos provincias, así como el medio de comunicación radial de la empresa minera Las Bambas, el mismo que tiene amplia cobertura y audiencia en la zona.
- **Aliados:** Los aliados en una campaña de mercadeo para la mejora del uso de los servicios de agua y saneamiento, ejecutada por los gobiernos locales, son los presidentes comunales, presidentes de las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento JASS, el Frente de Defensa de los Intereses, la Federación Campesina, la Federación provincial y departamental de mujeres, las organizaciones no gubernamentales que intervienen en el tema de agua y saneamiento, empresa minera Las Bambas, así como instituciones de gobierno como la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, el Programa Nacional de Saneamiento Rural, instituciones educativas y los puestos de salud comunales.
- **Competencia:** La competencia directa en una campaña de mercadeo social para promover el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento son los aspectos culturales locales, los cuales tienen un arraigo profundo en los pobladores destinatarios, por ejemplo, pobladores que no consideran necesario clorar el agua, del mismo modo que no se debe pagar por este servicio puesto que es un recurso natural. La competencia indirecta está relacionada con designar toda la responsabilidad a los gobiernos locales y empresa minera, como los encargados de proveer el servicio de agua y saneamiento en general.

#### **Descripción del macroambiente en el que se desenvuelve la organización**

- **Demográficos:** Apurímac es una zona con un elevado potencial en la tenencia de recursos naturales mineros (ocupa el segundo lugar después de Cajamarca), de los cuales la minera Las Bambas es la que en los últimos años

ha aportado al crecimiento económico y demográfico a nivel regional. Es notorio el retorno de los hijos y nietos de los pobladores de la zona, quienes residían en ciudades como Arequipa, Lima y Cusco principalmente, llegando en algunos casos a triplicar y cuadruplicar la cantidad de habitantes en algunas comunidades campesinas. Este hecho plantea grandes retos para la gestión de los servicios de agua y saneamiento, debido a que la cantidad de usuarios ha variado en el tiempo, asimismo se están creando nuevas zonas urbanas.

- **Políticas y legales:** En nuestro país contamos con una política pública de saneamiento, el cual se rige en la Ley General de Servicios de Saneamiento Ley N° 26338 y su cumplimiento está a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, esto en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (N° 6) al cual se suman las responsabilidades en el tema por parte de los gobiernos locales, quienes según la Ley Orgánica de Municipalidades, son las encargadas de la gestión de estos servicios. A esto se suman las acciones de instituciones privadas y las ONG que intervienen en el tema de agua y saneamiento, por ejemplo, en Challhuahuacho está el Centro Bartolomé de las Casas.
- **Socioculturales:** En la región Apurímac y en las provincias de Cotabambas y Grau la mayor población se encuentra en el sector rural, organizados mediante las comunidades campesinas, en el caso del distrito de Challhuahuacho en específico se tiene la presencia de 33 comunidades campesinas, mientras que Progreso cuenta con 19, los cuales cuentan con sus costumbres y tradiciones propias de las comunidades del sur del Perú, tienen como lengua predominante el quechua y se dedican a actividades como la agricultura y la ganadería, en los últimos años a realizar trabajos como mano de obra no calificada en las diferentes labores de la mina que se encuentra en la zona. Es de resaltar el papel predominante de los varones en las labores y decisiones comunales, poniendo en un segundo plano a las mujeres, asimismo, en el caso de los adultos, son los varones quienes han alcanzado mayores niveles en su formación educativa, mientras que las mujeres han sido relegadas por considerarlas que deben estar al servicio de sus esposos y familias. Particularmente en los casos de Minascucho y Escohorno es notoria la predominancia de los varones, por ejemplo, ellos son empadronados en representación de la familia y en las asambleas comunales son quienes toman las decisiones. Asimismo, es de resaltar la influencia cultural a la hora de gestionar los servicios de agua y saneamiento en las comunidades, donde

predomina la creencia que no es necesario el consumo de agua potable y que la gestión de sus servicios debería estar a cargo de la municipalidad o la empresa minera.

- **Tecnológicos:** En las provincias de Cotabambas y Grau una gran parte de su territorio cuenta con señal de telefonía móvil y esto ha permitido ampliar la frontera de la comunicación, viéndose con notoriedad el uso de los celulares, especialmente los smartphones; el cual también ha traído como consecuencia el uso de las redes sociales, predominando el Facebook. Por otra parte, ahora que cuentan con el servicio de energía eléctrica la mayoría de la población cuenta con televisores (mayormente por cable) y radios. Sin embargo, es de resaltar que el medio de comunicación de mayor alcance y consumo por los pobladores es la radio.

### **Identificación de públicos involucrados**

Los públicos involucrados en el presente plan de mercadeo social son pobladores pertenecientes a las comunidades campesinas de Minascucho y Escohorno en las provincias de Cotabambas y Grau. Este grupo se segmenta de la siguiente manera:

#### **Caracterización de los públicos:**

##### **Actores directos:**

- Adultos mayores.
- Adultos varones.
- Adultas mujeres.
- Madres jóvenes.

##### **Actores indirectos:**

- Comunidades aledañas.
- Puesto de salud comunal.
- Empresa minera.

**Perfil de comportamientos de cada público:**

<b>Público</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actitudes</b>	<b>Prácticas</b>
Adultos mayores varones y mujeres	Conocen poco del uso de los servicios higiénicos domiciliarios y de la importancia de la gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.	Muestran indiferencia ante el adecuado uso y su responsabilidad en la gestión comunal.	No mantienen adecuadamente sus servicios higiénicos, no pagan la cuota de la JASS, no participan en las asambleas comunales y no se preocupan por consumir agua tratada.
Adultos varones	Conocen del uso de los servicios higiénicos domiciliarios y de la importancia de la gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.	Muestran indiferencia ante el adecuado uso y su responsabilidad en la gestión comunal.	No mantienen adecuadamente sus servicios higiénicos, no pagan la cuota de la JASS, participan eventualmente en las asambleas comunales convocadas por la JASS y no se preocupan por consumir agua tratada.
Adultas mujeres	Conocen muy bien del uso de los servicios higiénicos domiciliarios y de la importancia de la gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.	Muestran alguna preocupación por el adecuado uso de sus servicios higiénicos familiares y de la importancia de la gestión comunal.	Mantienen de manera irregular sus servicios higiénicos, pagaron en un inicio la cuota de la JASS, participan eventualmente en las asambleas comunales convocadas por la JASS, les preocupa la falta de agua tratada en la comunidad.
Madres jóvenes	Conocen muy bien del uso de los servicios higiénicos domiciliarios y de la importancia de la gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.	Muestran preocupación por el adecuado uso de sus servicios higiénicos familiares y de la importancia de la gestión comunal.	Mantienen de manera irregular sus servicios higiénicos, pagaron en un inicio la cuota de la JASS, participan eventualmente en las asambleas comunales convocadas por la JASS y les preocupa mucho la falta de agua tratada en la comunidad.

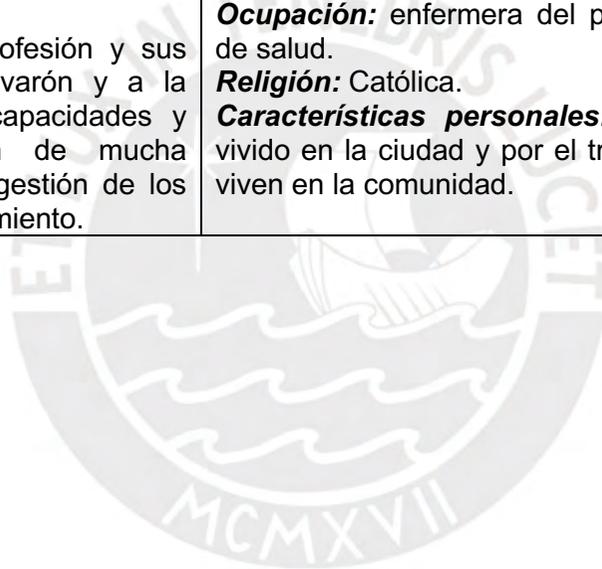
## Segmentación de públicos

INVOLUCRADOS	TIPO DE SEGMENTACIÓN	VARIABLES	CARACTERÍSTICAS
Adultos mayores	<p><b>Geográfica:</b> población que vive en una comunidad ubicada en la zona andina del sur del Perú, sobre los 4000 msnm aproximadamente; zona caracterizada por ser trabajada para la agricultura durante los meses de lluvia.</p> <p><b>Demográficas:</b> mayores de 55 años, quienes representan a una familia.</p> <p><b>Socioeconómicas:</b> este sector generalmente no cuenta con una oportunidad de empleo en una organización externa, se dedican a las labores de agricultura y ganadería para su autoconsumo.</p> <p><b>Culturales:</b> tienen como lengua materna y principal el quechua, muestran poca influencia de la cultura externa.</p> <p><b>Psicográficas:</b> en este grupo predomina el comportamiento arraigado de su cultura, como el dominio del varón sobre la mujer.</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 70 adultos mayores.</p> <p><b>Tipo:</b> rural.</p> <p><b>Sexo:</b> masculino y femenino.</p> <p><b>Edad:</b> de 60 a más años.</p> <p><b>Tipo de familia:</b> nuclear.</p> <p><b>Tamaño de familia:</b> 3 integrantes en promedio por cada familia.</p> <p><b>Ciclo de vida familiar:</b> casados y viudos.</p> <p><b>Ingreso:</b> 150 soles mensuales.</p> <p><b>Ocupación:</b> agricultor.</p> <p><b>Religión:</b> Católica, israelitas.</p> <p><b>Etnia:</b> Comunidad quechua.</p> <p><b>Características personales:</b> originarios con características muy conservadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocen muy poco sobre el manejo y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento.</li> <li>• Han participado muy poco en las capacitaciones en educación sanitaria realizados por la entidad ejecutora del proyecto.</li> <li>• Son quienes más se resisten al cambio de su comportamiento para una adecuada gestión y uso de los servicios.</li> <li>• Consideran que una entidad externa debe gestionar estos servicios.</li> <li>• No aceptan pagar por el uso de los servicios a la JASS, especialmente por el consumo del agua, debido a que lo consideran de propiedad comunal.</li> <li>• No consideran necesario la cloración y purificación del agua, debido a que lo consideran como puro el que proviene de los manantes comunales, así han vivido siempre.</li> <li>• Utilizan los servicios para el lavado de sus utensilios.</li> <li>• Lavan su ropa en el río o la acequia.</li> </ul>
Adultos varones	<p><b>Demográficas:</b> son los varones mayores de 30 años, quienes representan a las familias, están empadronados y deciden en las asambleas comunales.</p> <p><b>Socioeconómicas:</b> eventualmente cuentan con una oportunidad laboral en la empresa minera o el gobierno local. Su actividad principal es la agricultura de</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 150 comuneros adultos varones.</p> <p><b>Tipo:</b> rural.</p> <p><b>Sexo:</b> masculino.</p> <p><b>Edad:</b> de 30 a 60 años.</p> <p><b>Tipo de familia:</b> nuclear.</p> <p><b>Tamaño de familia:</b> 6 integrantes en promedio por cada familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conscientes de la importancia de los servicios de agua y saneamiento para la mejora de las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad. Ellos demandaron la construcción de estos servicios mediante el FOSBAM.</li> <li>• Resistencia a adoptar actitudes y comportamientos favorables a la</li> </ul>

	<p>autoconsumo y ganadería extensiva.</p> <p><b>Culturales:</b> su lengua oficial es el quechua y se identifican como grupo originario o indígena quechua.</p> <p><b>Psicográficas:</b> personas adultas, con una mentalidad en la que predomina el dominio del varón sobre la mujer.</p>	<p><b>Ciclo de vida familiar:</b> maduro casado.</p> <p><b>Ingreso:</b> 500 soles mensuales.</p> <p><b>Ocupación:</b> agricultor.</p> <p><b>Religión:</b> católica, israelita.</p> <p><b>Etnia:</b> Comunidad quechua.</p> <p><b>Características personales:</b> originarios con características muy conservadoras.</p>	<p>adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud y comportamiento asistencialista, que espera que la empresa minera o la municipalidad se encargue de la gestión de los servicios de agua y saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Resistencia a un uso adecuado de los módulos de servicios higiénicos familiares.</li> </ul>
Adultas mujeres	<p><b>Demográficas:</b> son las mujeres mayores de 30 años, hasta los 60 años de edad.</p> <p><b>Socioeconómicas:</b> se dedican al cuidado de los hijos, apoyar al varón en las actividades agrícolas y el cuidado de los animales. Asimismo, se encargan de las labores del hogar.</p> <p><b>Culturales:</b> su lengua oficial es el quechua y se identifican como originarias o indígenas quechuas.</p> <p><b>Psicográficas:</b> personas adultas, con una mentalidad en la que predomina el dominio del varón sobre la mujer. La mujer debe guardar sumisión ante el varón.</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 150 comuneras adultas.</p> <p><b>Tipo:</b> rural.</p> <p><b>Sexo:</b> femenino.</p> <p><b>Edad:</b> de 30 a 55 años.</p> <p><b>Tipo de familia:</b> nuclear.</p> <p><b>Tamaño de familia:</b> 6 integrantes en promedio por cada familia.</p> <p><b>Ciclo de vida familiar:</b> casadas.</p> <p><b>Ingreso:</b> 250 soles mensuales.</p> <p><b>Ocupación:</b> agricultora.</p> <p><b>Religión:</b> Católica, israelita.</p> <p><b>Etnia:</b> Comunidad quechua.</p> <p><b>Características personales:</b> originarias con características muy conservadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conscientes de la importancia del servicio de agua y saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Realizan eventualmente el mantenimiento y limpieza de los servicios higiénicos familiares.</li> <li>• Utilizan mayormente el agua para la preparación de sus alimentos, lavado de utensilios y ropa.</li> <li>• Participaron activamente en capacitaciones del componente social durante la ejecución del proyecto.</li> <li>• Participan eventualmente en las capacitaciones realizadas por el puesto de salud, especialmente en prácticas como lavado de manos, limpieza de residuos sólidos, alimentación balanceada de los hijos, etc. La mayoría de este grupo asisten a estas capacitaciones en respuesta a la exigencia de programas sociales como JUNTOS, Vaso de Leche y Cuna Más.</li> </ul>
Madres jóvenes	<p><b>Demográficas:</b> son las madres de familia menores de 30 años.</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 60 comuneras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy conscientes de la importancia del servicio de agua y saneamiento en la</li> </ul>

	<p><b>Socioeconómicas:</b> se dedican a apoyar al varón en las actividades agrícolas y el cuidado de los animales. Asimismo, se encargan de las labores del hogar y la atención a los hijos. Eventualmente trabajan en obras y proyectos de la empresa minera o la municipalidad.</p> <p><b>Culturales:</b> su lengua oficial es el quechua y en su mayoría se identifican como mestizas. La mayoría son retornantes de ciudades.</p> <p><b>Psicográficas:</b> Tienen una mentalidad más abierta y consideran que las mujeres tienen los mismos derechos que los varones.</p>	<p><b>Tipo:</b> rural.  <b>Sexo:</b> femenino.  <b>Edad:</b> de 17 a 30 años.  <b>Tipo de familia:</b> nuclear.  <b>Tamaño de familia:</b> 4 integrantes en promedio por cada familia.  <b>Ciclo de vida familiar:</b> solteras, convivientes y casadas.  <b>Ingreso:</b> 400 soles mensuales.  <b>Ocupación:</b> agricultora y trabajadora en alguna obra o proyecto que se ejecuta.  <b>Religión:</b> Católica, israelita.  <b>Etnia:</b> Comunidad quechua. La mayoría son retornantes de ciudades.  <b>Características personales:</b> han vivido en la comunidad y en ciudades.</p>	<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideran importante el consumo de agua potable y la adecuada disposición de excretas.</li> <li>• Ligadas a las actividades domésticas como la atención a la familia, especialmente a los hijos. También trabajan eventualmente en los proyectos que se ejecutan por parte de entidades como la municipalidad, la empresa minera.</li> <li>• Participan eventualmente en capacitaciones y charlas organizadas por entidades como la municipalidad y el puesto de salud.</li> <li>• Mantienen eventualmente los servicios higiénicos familiares.</li> </ul>
<p>Enfermeras del puesto de salud de la comunidad</p>	<p><b>Demográficas:</b> Mujeres profesionales en el campo de la salud.</p> <p><b>Socioeconómicas:</b> se dedican a su trabajo en el sector salud, del cual reciben una remuneración mensual por parte del Estado. Acompañan a la comunidad orientando a sus pobladores en la prevención y curación de sus males físicos.</p> <p><b>Culturales:</b> su lengua oficial es el castellano y su idioma secundario es el quechua. Son generalmente de ciudades como Abancay o Cusco.</p> <p><b>Psicográficas:</b> por su profesión y sus funciones juegan el mismo rol que los varones, además consideran de mucha importancia la adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento.</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 04 profesionales.  <b>Tipo:</b> ciudadinas.  <b>Sexo:</b> femenino.  <b>Edad:</b> de 24 a 35 años.  <b>Tipo de familia:</b> nuclear.  <b>Tamaño de familia:</b> 2 integrantes.  <b>Ciclo de vida familiar:</b> solteras o convivientes sin hijos.  <b>Ingreso:</b> 1500 soles mensuales.  <b>Ocupación:</b> enfermera del puesto de salud.  <b>Religión:</b> Católica.  <b>Características personales:</b> han vivido en la ciudad y por el trabajo viven en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conscientes de la importancia del servicio de agua y saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Realizan talleres de sensibilización de la necesidad de mantener los servicios de agua y saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Utilizan el agua para sus diferentes actividades en el puesto de salud: limpieza, lavado, etc.</li> <li>• Conocen de la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento.</li> <li>• Convocan a capacitaciones a los comuneros y a beneficiarios de programas sociales como JUNTOS, Cuna Mas, Pensión 65, Vaso de Leche.</li> </ul>

<p>Profesores de la IE Primaria de la comunidad</p>	<p><b>Demográficas:</b> Personas profesionales en el campo de la educación.</p> <p><b>Socioeconómicas:</b> se dedican a su trabajo en el sector educación, del cual reciben una remuneración mensual por parte del Estado. Educan a los hijos de las familias de la comunidad de Minascucho.</p> <p><b>Culturales:</b> su lengua oficial es el castellano y su idioma secundario es el quechua. Son generalmente de ciudades como Abancay o Cusco.</p> <p><b>Psicográficas:</b> por su profesión y sus funciones consideran al varón y a la mujer con las mismas capacidades y posibilidades, consideran de mucha importancia la adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento.</p>	<p><b>Tamaño de la población:</b> 08 profesionales.</p> <p><b>Tipo:</b> ciudadinas.</p> <p><b>Sexo:</b> masculino y femenino.</p> <p><b>Edad:</b> de 24 a 40 años.</p> <p><b>Tipo de familia:</b> nuclear.</p> <p><b>Tamaño de familia:</b> 4 integrantes.</p> <p><b>Ciclo de vida familiar:</b> solteras (os), casados y convivientes sin hijos.</p> <p><b>Ingreso:</b> 2000 soles mensuales.</p> <p><b>Ocupación:</b> enfermera del puesto de salud.</p> <p><b>Religión:</b> Católica.</p> <p><b>Características personales:</b> han vivido en la ciudad y por el trabajo viven en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conscientes de la importancia del servicio de agua y saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Enseñan a los niños a lavarse bien las manos, a cuidar el ambiente, a mantener limpia la escuela y la comunidad.</li> <li>• Utilizan el agua para sus diferentes actividades en la escuela: limpieza, lavado, etc.</li> <li>• Conocen de la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento.</li> </ul>
---	---	--	---



## **Segmento elegido a ser priorizado**

Madres jóvenes.

### **Sustentación de la elección**

Para la elección de este segmento de público se ha visto el peso del interés, la motivación y la identificación con el problema por parte del segmento de madres jóvenes, quienes han recibido y reciben capacitaciones en prácticas adecuadas en la salud y estas desde la práctica podrían repercutir en el resto de los pobladores de las comunidades de Minascucho y Escohorno. Por lo que, consideramos que son las más interesadas para que en la comunidad se mejore la gestión de los servicios de agua y saneamiento y son también quienes están más motivadas en cambiar sus actitudes hacia el mantenimiento y manejo adecuado de los módulos de servicios higiénicos que tienen en sus hogares.

### **Definición y descripción de los públicos**

#### ***Público objetivo primario:***

- ✓ Madres jóvenes de las comunidades de Minascucho y Escohorno: tienen mayor potencialidad a generar el efecto multiplicador de la propuesta de mercadeo social; son un grupo manejable de aproximadamente 60 personas; les afecta el problema directamente por lo consciente que son de la gravedad del problema y en caso que no se intervenga con ellas podrían repetir las prácticas de las mujeres adultas; el hecho que tengan algunos ingresos adicionales a la agricultura y ganadería les posibilita mejorar sus condiciones y muestran mayor interés en empoderarse del tema.

#### ***Público objetivo secundario:***

- ✓ Enfermeras del puesto de salud. Conocen y son conscientes de la necesidad de gestionar adecuadamente los servicios de agua y saneamiento en la comunidad. Además, en el plan de trabajo que tienen está el promover la mejora de las condiciones de salubridad de la comunidad.
- ✓ Profesores de la IE Primaria de la comunidad. Son conscientes de la importancia de la necesidad de consumir agua tratada debido a que sus estudiantes se enferman con frecuencia por no consumir agua potable, esto impide su normal asistencia a la institución educativa.

#### ***Aliados estratégicos:***

- ✓ Empresa minera, mediante sus actividades de responsabilidad social se puede incidir en la promoción de la gestión y manejo adecuado de los servicios. En este

caso es de resaltar que es un gran paso que la empresa junto a la Red de Salud Provincial de ambas localidades ha iniciado una campaña de prevención de la anemia en niños, el siguiente podría ser el consumo de agua clorada.

- ✓ Junta directiva comunal, debido a que en la comunidad todavía se cumplen muchas cosas mediante la autoridad de la junta directiva comunal, por ejemplo, las faenas, limpiezas y podríamos incluir la gestión adecuada de los servicios.
- ✓ Medios de comunicación radiales de la localidad, al ser el medio más consumido podemos ir insertando mensajes de sensibilización y educación en el tema.

### **Priorización de comportamientos**

#### **Teorías de comportamiento adecuadas a la propuesta:**

- **Modelo de estadios de cambio:** se considera pertinente la aplicación de este modelo de cambio de comportamiento, debido a que se ha identificado diversos estadios y de acuerdo a ello podemos dirigirnos mediante mensajes hacia nuestro público priorizado, por ejemplo consideramos que las madres jóvenes se encuentran en el estadio de decisión y determinación, entonces nuestro siguiente paso sería ingresar a la acción, fase en la cual las madres jóvenes apliquen las prácticas adecuadas en el uso y la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades de Minascucho y Escoorno; para luego pasar al mantenimiento y que este nuevo comportamiento sea sostenible y replicado por otros grupos.

Cabe precisar que este modelo de estadio de cambio presenta cinco fases, que son: la precontemplación, contemplación, decisión/determinación, acción y mantenimiento.

- **Modelo de redes sociales y apoyo social:** de acuerdo con este modelo podemos señalar que se puede difundir en las comunidades una nueva actitud a partir de las interacciones de las madres jóvenes con el resto de las familias. Al estar en permanente interrelación personal, permitirá la socialización de las nuevas prácticas y sus beneficios y su consecuente adopción. En este caso permitiría ir tomando mayor consciencia en relación al adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento en la comunidad y sus familias.

**Identificación de comportamientos ACTUALES, IDEALES y FACTIBLES para el público objetivo primario y para el público objetivo secundario**

**Público objetivo primario:** madres jóvenes

COMPORTAMIENTO ACTUAL	COMPORTAMIENTO IDEAL	COMPORTAMIENTO FACTIBLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantienen de manera irregular sus servicios higiénicos.</li> <li>- No pagan la cuota mensual por los servicios.</li> <li>- Participan eventualmente en las asambleas comunales convocadas por la JASS.</li> <li>- No muestran mucha preocupación en consumir agua no clorada, no tratada.</li> <li>- Participan eventualmente en capacitaciones relacionadas el tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantienen y limpian sus servicios higiénicos de manera permanente.</li> <li>- Pagan mensualmente la cuota acordada con la JASS comunal, debido a que sin este aporte no se podría clorar el agua y realizar los mantenimientos respectivos.</li> <li>- Participan y toman decisiones en las asambleas y convocatorias de la JASS.</li> <li>- Rechazan el consumo de agua no tratada.</li> <li>- Participan en todas las capacitaciones y charlas del tema, los cuales son organizados por diversas entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sus servicios higiénicos son mantenidos y limpiados por lo menos una vez al mes.</li> <li>- Pagan la cuota de la JASS cada dos meses. Con esto se podrá clorar de manera bimensual.</li> <li>- Participan tres veces al año en las asambleas convocadas por la JASS.</li> <li>- Piden que en la comunidad se clore el agua cada dos meses.</li> <li>- Participan por lo menos en tres capacitaciones durante el año.</li> </ul>

**Objetivo general de la propuesta de mercadeo social**

Cambiar las actitudes y prácticas de los usuarios para un mejor uso y gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades de Minascucho y Escohornó.

## Objetivos específicos

PÚBLICO	OBJETIVOS	META
<p><b>POP: madres jóvenes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las madres jóvenes muestran mejores actitudes hacia el uso y gestión de los servicios de agua y saneamiento.</li> <li>- Reconocen la importancia de mantener el módulo familiar (lavatorio, inodoro, ducha) y fomentan la creación de una vivienda saludable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para fines del 2019 el 100% de las madres jóvenes conocen y participan activamente en la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento de la comunidad.</li> <li>- Para fines del 2019 el 100% de las madres jóvenes utilizan adecuadamente el módulo familiar (lavatorio, inodoro, ducha) y tienen prácticas saludables en su vivienda.</li> </ul>
<p><b>POS: Profesores de la IEP</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñan a los niños y a los padres de familia (mediante la escuela de padres) sobre la importancia del consumo de agua potable y cuidado de los módulos familiares.</li> <li>- Promueven prácticas de educación sanitaria como lavado de manos, lavado de frutas, limpieza de los residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mediados del 2019, el 100% de los profesores enseñaron sobre la importancia del agua y saneamiento.</li> <li>- Para fines del 2019, el 80% de profesores promueven prácticas de educación sanitaria como lavado de manos, lavado de frutas, limpieza de los residuos sólidos.</li> </ul>
<p><b>POS: Enfermeras del Puesto de Salud comunal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueven que las madres jóvenes participen en la gestión y uso adecuado del sistema familiar y comunal de agua y saneamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mediados de 2019, las enfermeras del Puesto de Salud han realizado campañas de promoción de la gestión de agua y saneamiento familiar y comunal, con la participación activa las madres jóvenes.</li> </ul>

## Meta

### Producto social

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS	BARRERAS
Agua y saneamiento de calidad para tener familias felices.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las buenas prácticas en el uso y gestión del sistema de agua y saneamiento comunal mejorarán la calidad de vida de las familias.</li><li>- Al tener familias felices mejorará nuestra comunidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorará la salud de los niños y toda la familia. Se ahorrará los gastos que generan las enfermedades.</li><li>- Los hijos tendrán mejor rendimiento en la escuela y tendrán mayores posibilidades de ser profesionales.</li><li>- Mejorará la condición de nuestra comunidad, seremos saludables.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mentalidad asistencialista, al esperar que la municipalidad o la empresa minera lo haga.</li><li>- Creencia que no concibe que se debe tratar el agua y que tampoco se debe pagar.</li></ul>

### Posicionamiento

Mujeres empoderadas para las buenas prácticas en la gestión y manejo del sistema de agua y saneamiento y el logro de ser una comunidad saludable.

### Definición de estrategias y actividades

#### Estrategia de precio

##### **Precio – costos a asumir:**

- Tiempo destinado a las capacitaciones programadas por el puesto de salud.
- Vergüenza de participar activamente en la gestión de los servicios de agua y saneamiento, porque generalmente ha sido rol de los varones.
- Pago bimestral de 2 o 3 nuevos soles a la JASS.
- Temor de asumir roles similares al del varón.
- Descuidar el cuidado de los hijos y los animales al participar en capacitaciones y acciones comunales.

##### **Razones por las cuales podrían ser asumidos estos costos por los públicos:**

- Preocupación por tener una buena salud.
- Preocupación y necesidad que los niños tengan buen rendimiento escolar y estén sanos.
- Conocimiento de las mamás sobre la importancia de una buena gestión de los servicios de agua y saneamiento.

- Motivación para asumir roles que tradicionalmente lo tiene el varón y se lo impiden a la mujer.
- El pago mensual a la JASS es mínimo comparando con otros gastos que hace la familia (fiestas comunales, bebidas alcohólicas, celular, cable, etc.)

***Descripción de las acciones que permitirán a los públicos adoptar el producto a precios accesibles:***

- Los talleres de capacitación se harán los días domingos por la mañana, muy temprano. En el Puesto de Salud que se encuentra más cercano a la comunidad.
- Las visitas domiciliarias de capacitación se harán en las madrugadas.
- El pago a la JASS podría ser un sol por mes.
- Acordar en la asamblea comunal la obligatoriedad de la participación en la gestión de los servicios de agua y saneamiento. Con sanciones y multas en caso de incumplimiento.

***Explicación de las razones por las cuales el producto es accesible para los públicos:***

- Porque tienen una experiencia previa de haber sido referentes de los proyectos de agua y saneamiento.
- Su adquisición será en la misma comunidad.
- Se utilizará estrategias comunicativas e informativas de acuerdo con las costumbres y lengua local. Por ejemplo, se utilizará la lengua quechua.
- Conocen de la importancia de la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento.

## Estrategia de plaza

### **Identificación, caracterización y justificación de la plaza o puntos de distribución elegidos para el producto:**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CARACTERIZACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<b>Puesto de salud</b>	El espacio es adecuado para las capacitaciones que se puedan dar a cargo de las enfermeras de la comunidad.	Es accesible a la comunidad y todas las mamás lo conocen y tienen confianza.
<b>Escuela</b>	Las escuelas de padres son espacios adecuados para orientar en la importancia de la buena gestión de los servicios de agua y saneamiento. También las enseñanzas de educación sanitaria a los niños.	La escuela está en la comunidad y los padres cada vez más participan en las escuelas de padres. Los niños en el curso de ciencia, tecnología y ambiente abordan la importancia de la salud y el medio ambiente.
<b>Domicilio</b>	Visitas intradomiciliarias para hacer sesiones demostrativas individualizadas en cada familia.	Las familias entran en confianza con los facilitadores de realizar las visitas y la capacitación.
<b>Internet (facebook)</b>	Este espacio es utilizado por el POP como medio de comunicación e información por ser gratuito y de fácil acceso.	El POP utiliza este espacio con frecuencia, por ello es importante el uso de la misma a través de la creación de una página en Facebook, en la que se comparta mensajes educativos, entretenidos orientados al cambio de conducta para la mejora de la gestión familiar y comunal del agua y saneamiento.
<b>Campaña educativa</b>	Mediante una carpa instalada en el estadio comunal en un día festivo.	Las madres jóvenes participan activamente en las actividades deportivas, religiosas y costumbristas organizadas por el aniversario de las comunidades. Por ello, este espacio es el idóneo para que se pueda educar en las buenas prácticas en el uso de los servicios de agua y saneamiento.

### **Explicación de las acciones a realizar para que la plaza sea accesible al público:**

Las 5 plazas señaladas son accesibles al público porque están en la comunidad y en el mismo hogar, asimismo se adecuará a las costumbres de la localidad y se utilizará la lengua de los comuneros (quechua) por ejemplo, del mismo otras expresiones culturales y artísticas de los pobladores. Por otra parte, estas acciones serán participativas y para ellos se utilizarán sesiones demostrativas.

## **Estrategia de promoción**

### ***Identificación, definición y justificación de las estrategias y actividades de promoción a utilizarse para el producto en función de los públicos:***

- 02 charlas informativas y 02 ferias informativas dirigida a las madres jóvenes sobre la adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento, familiar y comunal. Las charlas se darán en la casa comunal o el puesto de salud comunal y la feria informativa en los días festivos de la comunidad. Para una mayor llegada se utilizarán diversos materiales como trípticos, carteles, banner que reiteren el mensaje de compromiso por el buen manejo del sistema de agua y saneamiento comunal y familiar.
- 02 spots radiales sobre el cambio de actitud en las madres jóvenes hacia el buen manejo de los servicios. En estos se incidirá en utilizar mensajes de mamás con una nueva actitud que orientan a las demás hacia el comportamiento adecuado para vivir sanos y felices. Por la brevedad tienen mayor posibilidad de ser captados e interiorizados por las madres jóvenes.
- 02 radiodramas sobre la nueva actitud de las madres, las cuales han mejorado la salud de sus familias y en la comunidad. En este interactuarán mamás de las comunidades, entre las cuales una mayoría ya tiene una nueva actitud y ve los resultados, ellas orientan a las demás a seguir sus pasos para tener familias saludables y sanas.
- 02 afiches con la presentación del producto *agua y saneamiento de calidad para tener familias felices*. El producto social que ofrecemos se visualizará junto a la imagen de las mamás de las comunidades, quienes muestran su alegría al cambiar su comportamiento y actitud hacia el uso y la gestión de los servicios de agua y saneamiento.
- 02 concursos de familias y viviendas saludables. Esta será la actividad final que permitirá comprometer a las familias a medir los logros de toda la campaña de mercadeo social, permitirá además unir a las familias para participar en el concurso. Durante las visitas de calificación se afianzará el producto *agua y saneamiento de calidad para tener familias felices*.

***Identificación, descripción y justificación de los medios que se utilizarán para la promoción del producto en función de cada uno de los públicos:***

- Eventos como las festividades tradicionales en las comunidades. En los cuales se reúnen una gran cantidad de personas y generalmente va toda la familia, por lo que se convierte en un espacio ideal para reunir a las madres jóvenes y hacerles llegar nuestro mensaje. Del mismo modo el evento de concurso de familias y viviendas saludables es un tipo de actividad que convoca a una participación de cada miembro de la familia.
- Eventos como charlas, debido a que hay una tradición de participar en estas actividades cuando lo convocan entidades como el puesto de salud o la municipalidad.
- Radio, debido a que es el medio de comunicación más utilizado en las comunidades, las familias sintonizan la radio sobre todo en las madrugadas, entonces se priorizarán esas horas para emitir nuestro mensaje.
- Impresos, debido a que será un gran refuerzo a los demás medios, les permitirá leer el mensaje y ver diseños alusivos a la buena gestión del sistema de agua y saneamiento en las comunidades. Se utilizará la imagen de las madres jóvenes que son el POP del presente plan de mercadeo.

**Estrategia de políticas**

***Identificación y definición de las políticas que sería necesario promover, o sobre las que sería necesario incidir para la adopción del producto:***

El análisis de las políticas entendidas como la normativa, principios que rigen una determinada situación del ser humano, es una herramienta fundamental hacia el logro de los propósitos que busca este plan de mercadeo social, en este caso, relacionada con el acceso a servicios de saneamiento a nivel nacional.

En el Perú la gestión del servicio de saneamiento básico se establece en la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley Nro. 26338, en su artículo segundo hace referencia a la prestación de servicios de saneamiento comprendida como “... la prestación regular de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y disposición de excretas, tanto en el ámbito urbano como en el rural...”.

Esta normativa declara a los servicios de saneamiento como “...servicios de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional, cuya finalidad es proteger la salud de la población y el ambiente”.<sup>34</sup>

En relación al mantenimiento y uso de los servicios de agua y saneamiento esta normativa establece en su Artículo 15 que “Los usuarios de los servicios de saneamiento tienen la obligación de hacer uso adecuado de dichos servicios, no dañar la infraestructura correspondiente y cumplir con las normas que los Reglamentos de las entidades prestadoras establezcan”.

Se observa en esta política nacional la asunción de responsabilidad del Estado en regular, supervisar y gestionar los servicios de saneamiento, así también de establecer derechos y obligaciones de las entidades prestadoras de este servicio. Las que se aplicarían muy bien a localidades donde la prestación de este servicio goza de una gestión diferente a las poblaciones rurales, como lo son las comunidades campesinas de Minascucho y Escohornó en los que a través de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento JASS, se realiza la gestión del servicio y quienes tienen un sistema técnico y organizacionalmente débil, presentando dificultades para el adecuado manejo de los servicios de agua y saneamiento.

Es preciso analizar en este contexto rural, se cuenta con una política de inclusión social del Gobierno, quien, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, establece mecanismos de mejorar el acceso de las poblaciones rurales a servicios de agua y saneamiento, ello con la finalidad de mejorar su salud y combatir las enfermedades diarreicas agudas (EDA) y así reducir la desnutrición infantil.

El Programa Nacional de Saneamiento Rural PNSR (creado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento) canaliza la provisión de un servicio integral de agua y saneamiento, quiere decir que les permita contar con un baño, agua continua y de calidad y finalmente educación sanitaria antes, durante y después de cada intervención.

Por lo que el modelo de gestión del servicio de saneamiento del PNSR, tiene la siguiente estructura:

1. A nivel nacional – Programa Nacional de Saneamiento Rural PNSR.
2. A nivel regional – Soporte Regional.
3. A nivel local – Área Técnica Municipal ATM.

---

<sup>34</sup> MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
2018 Programa Nacional de Saneamiento Rural, PNSR. Consulta: 17 de junio de 2018.  
<http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2014/05/Ley-26338-Ley-General-de-Servicios-de-Saneamiento1.pdf>

4. A nivel comunal – Juntas Administradores de Servicio de Saneamiento JASS, Operadores Especializados OE.

En tanto el PNSR, con la responsabilidad nacional de la gestión de servicios de agua y saneamiento en zonas rurales del Perú, cuenta con políticas y herramientas que nos deberían garantizar su óptimo desarrollo:

Estas herramientas son por ejemplo, el 'Plan de mediano plazo 2012-2016', 'Metodología de focalización', 'Guía de opciones tecnológicas' y los '*Lineamientos, para la formulación de programas y proyectos de agua y saneamiento rural para los centros pobladores del ámbito rural*', aprobado por Resolución Ministerial Nro. 201-2012-VIVIENDA<sup>35</sup>, mediante la que se establece que la formulación de programas y proyectos de agua y saneamiento para los centros poblados de ámbito rural se tome en cuenta los siguientes aspectos:

**Instalación sanitaria intradomiciliaria:** Las cuales deben contar con lo siguiente:

- Lavadero de uso múltiple y accesorios
- Baño - lavatorio, ducha, inodoro y urinario en caso sea necesario, así como accesorios que garanticen su adecuado funcionamiento.
- Tanque para almacenamiento de agua potable, con capacidad mínima para el consumo familiar de un día, de ser necesario para garantizar la continuidad del abastecimiento.
- Sistema de recolección y disposición sanitaria de aguas residuales, a nivel de usuario.

Cabe analizar, que, según esta resolución ministerial, si bien es específica en cuanto a lo que debe contener una instalación sanitaria intradomiciliaria, menciona de manera muy genérica sobre aspectos que involucran la disponibilidad permanente del servicio de agua para prácticas saludables en la vivienda. Sin embargo, consideramos necesaria la promoción de aspectos técnicos y sociales del adecuado uso y gestión del servicio en sí por parte de los usuarios de pobladores de zonas rurales, en definitiva, se estaría considerando que los usuarios rurales conocen del adecuado uso, sin tomar en cuenta factores culturales o cosmovisiones andinas, como son en este caso las comunidades campesinas de Minascucho y Escoorno.

---

<sup>35</sup> MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
2017 MEF Contenidos. Consulta: 27 de agosto de 2017.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/instrumentos\\_metod/saneamiento/RM201\\_2012\\_Vivienda\\_Aplicacion\\_Lineamientos\\_para\\_Centros\\_Poblados\\_Ambito\\_Rural.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/saneamiento/RM201_2012_Vivienda_Aplicacion_Lineamientos_para_Centros_Poblados_Ambito_Rural.pdf)

Según cifras del INEI al 2013, sólo el 86.1% de toda la población en las 3 regiones (costa, sierra y selva) tiene acceso a agua potable, siendo las zonas rurales donde se presentan mayores dificultades (infraestructura, vías de comunicación).

Por otro lado, es importante señalar que, como una política macro, la Organización de Naciones Unidas ONU, establece en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el sexto ODS en relación a gestión de este servicio en cuestión “*Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*”<sup>36</sup>. Ya que su escasez e inadecuada gestión del servicio, influye negativamente en la seguridad alimentaria, en formas de subsistencia de familias pobres, siendo más propensos a la desnutrición.

***Descripción de las acciones que deberían desarrollarse para promover la ampliación con miras a favorecer los cambios de comportamiento propuestos:***

- Incidencia en la responsabilidad del usuario en el adecuado uso y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento.
- Los usuarios tienen derecho a un servicio digno y de calidad, sin embargo, también tienen la obligación de pagar por el servicio, en el caso de los sistemas instalados en zonas rurales previa concertación con las JASS.
- Fortalecer técnica y organizacionalmente a las JASS a fin de instituir procedimientos favorables para la adecuada gestión del sistema de agua y saneamiento.
- Proponer e incidir en el cumplimiento de reglamentos internos que regulen acciones concretas ya sean de las JASS como gestores de los servicios y de usuarios responsables de manejo y mantenimiento del sistema.
- Incidir en las buenas prácticas como el lavado de manos.
- Práctica de correctos hábitos de higiene principalmente durante la manipulación y preparación de alimentos.
- Acciones de promoción de prácticas preventivas.

---

<sup>36</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
2017 *ONU Asamblea General*. Consulta: 27 de agosto de 2017.  
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

## **Estrategia de alianzas y parcerías**

### ***Identificación, caracterización breve y elección de las organizaciones aliadas, explicando las razones de la elección:***

**Programa Nacional de Saneamiento Rural – JASS y Soporte Regional:** El PNSR es un aliado, pues brinda institucionalidad en la gestión de agua y saneamiento, asimismo el respaldo como política nacional. Según el modelo de gestión del PNSR, a nivel local se estaría considerando a las Juntas Administradoras del Servicio de Saneamiento JASS y Soporte Regional.

**Centro de salud de las comunidades de Minascucho y Escohorn:** Entidad encargada de velar por la salud integral de los pobladores, es considerado como un aliado, puesto a que están en permanente contacto con las madres de familia de las comunidades, ya que tienen a su cargo la atención oportuna a los beneficiarios, así como visitas domiciliarias permanentes, realizan los controles de menores de edad, control que está directamente relacionado a requerimientos de programas sociales como Juntos, Pensión 65 y Qali Warma.

**Unidad de Gestión Educativa Local UGEL (instituciones educativas de Minascucho y Escohorn):** Son los encargados de velar por la educación comunal, ambas comunidades cuentan con instituciones educativas de nivel inicial y nivel primario:

- La comunidad de Minascucho, cuenta con aproximadamente 12 alumnos en el nivel inicial y con más de 30 alumnos en el nivel primario.
- La comunidad de Escohorn, cuenta con aproximadamente 15 alumnos en el nivel inicial y 30 alumnos del nivel primario.

**Centro Bartolomé de las Casas (ONG interviniente en la zona):** Asociación sin fines de lucro, promueve el estudio de comunidades andinas en la dimensión socio cultural histórica, económica y ambiental, impulsa mediante la investigación la educación y difusión de saberes andinos, cuenta con un proyecto ‘Gestión Social del Agua’.

### ***Descripción de las acciones que deberían realizarse para construir alianzas que favorezcan los cambios de comportamiento propuestos***

El **PNSR** a través de las **JASS** y **Soporte Regional** representan un soporte técnico y organizacional a fin de garantizar la sostenibilidad de la intervención.

El **Centro de salud de las comunidades de Minascucho y Escohorn**, además de ser responsable de la gestión de salud en la comunidad, contribuiría en el refuerzo de mensajes

respecto de la importancia de prevención de enfermedades diarreicas agudas, así como a promover prácticas saludables.

La **Unidad de Gestión Educativa Local UGEL (instituciones educativas de Minascucho y Escoorno)**, como órgano desconcentrado del gobierno regional de Apurímac, a través de sus programas educativos se promovería la enseñanza en prevención y promoción de familias saludables.

**El Centro Bartolomé de las Casas (ONG interviniente en la zona)**, a través del proyecto 'Gestión Social del Agua', puede reforzar los mensajes preventivos y promoción de adecuadas prácticas en relación a la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento en concordancia con factores culturales y cosmovisiones andinas.



**Descripción del monitoreo - evaluación y definición de indicadores:**

OBJETIVOS	METAS	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA DE BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Descripción objetivo general:</b> Cambiar las actitudes y prácticas de los usuarios para un mejor uso y gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades de Minascucho y Escohorn.	Incrementar en un 50% las buenas prácticas y actitudes favorables hacia una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento en las madres jóvenes de las comunidades.	Por ser una cantidad manejable de madres jóvenes (30 en la comunidad de Minascucho y 30 en Escohorn), se espera cambiar sus actitudes y prácticas para un mejor uso y gestión de los servicios de agua y saneamiento, por lo que se espera lograr el objetivo en un 100%.	60 módulos familiares (lavatorio, inodoro y ducha) en óptimas condiciones, además de tener hijos sin enfermedades diarreicas agudas.	El 50% de los pobladores de las comunidades de Minascucho y Escohorn, reconoce no tener prácticas adecuadas de gestión de los servicios de agua y saneamiento comunal.	Control de salud de los hijos menores (0-7 años) atendidos en los puestos de salud de ambas comunidades y registro fotográfico de los módulos familiares.
<b>Descripción objetivo específico 1:</b> Las madres jóvenes muestran mejores actitudes hacia el uso y gestión de los servicios de agua y saneamiento.	Para fines del 2019 el 100% de las madres jóvenes conocen y participan activamente en la gestión adecuada de los servicios de agua y saneamiento de las comunidades	Se espera lograr en un 100% la participación de las madres jóvenes, puesto a que se concertará los horarios de acuerdo con su disponibilidad.	60 madres jóvenes han participado activamente en las actividades convocadas.	Las madres jóvenes consideran tener una participación débil en acciones de las comunidades, debido a cuestiones de disponibilidad de tiempo.	Lista de asistentes a actividades, registro fotográfico.
<b>Descripción objetivo específico 2:</b> Reconocen la importancia de mantener el módulo familiar (lavatorio, inodoro, ducha) y fomentan la creación de una vivienda saludable.	Para fines del 2019 el 100% de las madres jóvenes utilizan adecuadamente el módulo familiar (lavatorio, inodoro, ducha) y tienen prácticas saludables en su vivienda.	Con la atención y asistencia personalizada (60 madres jóvenes), se espera lograr el 100% de madres jóvenes, quienes conozcan y tengan prácticas saludables en sus viviendas, con conocimientos de gestión de sus módulos familiares.	60 madres practican el lavado de manos antes y durante la preparación de alimentos, del mismo modo sus módulos familiares (lavatorio, inodoro, ducha) no presentan averías.	De 60 madres jóvenes, sólo 30 consideran tener un módulo familiar en óptimas condiciones (en relación al mantenimiento), del mismo modo reconocen que no tienen prácticas saludables.	Registro de visitas domiciliarias y registro fotográfico del estado de módulos familiares.

## CAPÍTULO VII

### Bibliografía

#### **ARRIAGA, Paula**

2016 *El enfoque de desarrollo humano y el diseño de políticas públicas orientadas a la primera infancia: el caso del Programa Nacional Cuna Más*. Tesis de Maestría en Desarrollo Humano: Enfoques y políticas.: Pontificia Universidad Católica del Perú.  
[tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7974](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7974)

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS (FOSBAM)**

s/f *Fondo Social Las Bambas: FOSBAM*. Consulta: 04 de junio de 2018.  
<http://fosbam.com> 04221077976

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS (FOSBAM)**

2016 *Revista fotográfica institucional*. Tambobamba: 2016.

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS (FOSBAM)**

2014 *Expediente técnico y social proyecto Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico Integral de la comunidad campesina de Escohorno, distrito de Progreso, provincia de Grau-Apurímac*. Consulta: 16 de junio de 2017.

#### **BARTLE Phil**

2007 *Gestión participativa*. No especifica lugar. Consulta: 14 de junio de 2018.  
<http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea//eduvirtual/Libros/TrabajoComunitario/files/assets/downloads/page0123.pdf>

#### **BOBADILLA, Percy**

2017 “Enfoque de Desarrollo”. Material del Curso de la maestría en Gerencia Social: *Diseño y Gestión de Programas y Proyectos de Desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

#### **BOBADILLA, Percy**

2015 “Sumilla”. Material del curso Fundamentos de Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **BOBADILLA, Percy**

2015 “Tema I: La Gerencia Social: un enfoque desde la cogestión de bienes colectivos con la participación de diversos actores”. Material del Curso de la maestría en Gerencia Social: *Fundamentos de la Gerencia Social*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **CALLAÑAUPA, Rosa María**

2013 *Sostenibilidad de micro y pequeñas empresas (MYPES) en el área de intervención del proyecto minero Las Bambas en el periodo 2007-2012*. Tesis de Licenciatura en Economía. Cusco: Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Economía.

### **CEPAL**

2002 Calidad de vida: conceptos y medidas. Santiago. Chile. Consulta: 22 de marzo de 2018.

[https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1\\_ppt.pdf](https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf)

### **CHUQUIBAMBILLA GRAU**

2017 “Provincia de Graú”. *Chuquibambilla Grau*. Revisión del 24 de diciembre de 2017.

<https://grauchuquibambilla.blogspot.pe/>

### **COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO**

2017 *Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022*

### **CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

2007 *Ley N° 29893. Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres*. Lima. Consulta: 16 de marzo.

<http://www.unfpa.org.pe/mgenero/PDF/LIO.pdf>

### **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

*Enfoques transversales*. Consulta: 28 de diciembre de 2017

[www.fad.es/sites/default/files/Enfo\\_transver.pdf](http://www.fad.es/sites/default/files/Enfo_transver.pdf)

### **CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO**

1993 *Constitución Política del Perú*. Lima. Perú. Consulta 02 de agosto de 2016.

<http://www4.congreso.gob.pe/entley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>

## **DE ECHAVE, José**

2012 *Apurímac, la gestión del territorio y minería*. Primera Edición. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

## **EAPN**

s/f *Aplicación del enfoque de participación social en la intervención comunitaria*. Madrid. España.

[http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/1470296216\\_1\\_curso\\_participacion\\_acce.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/1470296216_1_curso_participacion_acce.pdf).

## **EL COMERCIO**

2017 "El peso de la minería en el crecimiento económico". *El Comercio*. Lima, 10 de abril.

<https://elcomercio.pe/economia/peso-mineria-crecimiento-economico-422637>

## **ESCATE, Juan Raúl**

2013 *La gestión comunal del servicio de agua potable y la asistencia técnica municipal: el caso de tres localidades rurales y la municipalidad de San Marcos (provincia de Wari, departamento de Áncash) 2006-2009*. Tesis de maestría en Política Social. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Escuela de Graduados. Consulta: 01 de agosto de 2016.

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/viewFile/7713/6715>

## **EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK (EAPN)**

s/f *Aplicación del enfoque de la Participación Social en la intervención comunitaria*. Madrid. España. Consulta 15 de febrero de 2018.

[https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1470296216\\_1\\_curso\\_participacion\\_acce.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1470296216_1_curso_participacion_acce.pdf)

## **DECLARACIÓN DE ALMA ATA**

1987 *Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS*.

[http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1\\_declaracion\\_deALMA\\_ATA.pdf](http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf)

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

2016 *Reporte conflictos sociales en Apurímac* [folleto].

## **DIRECCIÓN DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (DRVCS)**

2017 *Encuentro Regional de las JASS* (tríptico).

## **EQUIPO DE CENTRO**

2004 *Instituto De Estudios Socioeconómicos Y Fomento Del Desarrollo*. Lima. En Curso  
Taller de conceptos y métodos desarrollados por Centro.

## **GALLINO, Luciano**

2005 *Diccionario de Sociología*. México. Siglo 21 editores. Consulta 12 de septiembre de 2017.

<https://es.scribd.com/doc/138420280/122896599-Diccionario-de-Sociologia-Escrito-Por-Luciano-Gallino-PDF>

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)**

2016 *Informe Técnico Evolución de la pobreza monetaria INEI 2007-2016*. Lima.

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)**

2016 Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado. Consulta: 04 de agosto de 2016.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf)

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)**

2017 *Ocho departamentos destacaron en el crecimiento económico del país en el tercer trimestre del presente año*: Consulta 22 de abril de 2018.

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)**

2018 *Perú: Crecimiento y Distribución de la Población, 2017. Primeros resultados*. Lima. p.p. 29.

## **INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)**

2018 "Las regalías en Apurímac". IPE. Lima, julio. Revisión 01 de Agosto de 2018.

<http://www.ipe.org.pe/portal/las-regalias-en-apurimac/>

## **KLIKSBERG, Bernardo**

2012 *Hacia una gerencia social eficiente*. Consulta: 25 de mayo de 2017.

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10991/683909544c2030b4e556fca7279604ed.pdf>

## **MANCOMUNIDAD APU MALLMANYA**

2010 *Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Progreso al 2021.*

## **MAX-NEEF, Manfred**

1993 *Desarrollo a escala humana.* Nordan Comunidad. Montevideo, Uruguay.

[https://www.max-neef.cl/descargas/Max\\_Neef-Desarrollo\\_a\\_escala\\_humana.pdf](https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf)

## **MCKEE, Neil y otros**

2000 *Involving people involving behavior.* Georgetown: Sothbound Sdn. Bhd/UNICEF, pp. 1-32. Traducción de Susana Carrera (pp. 1-34)

## **METIS GAIA**

s/f *Metis Gaia: Desempeño de los fondos sociales.* Consulta: 22 de diciembre de 2017.

<http://www.metisgaia.com/dmg-6-fondos-sociales>

## **MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)**

2012 *Desnutrición crónica infantil Apurímac, metas al 2016 [reporte].* Lima. Consulta: 09 de junio de 2016.

[http://www.midis.gob.pe/images/direcciones/dgpye/reporte\\_apurimac.pdf](http://www.midis.gob.pe/images/direcciones/dgpye/reporte_apurimac.pdf)

## **MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)**

2013 *Enfoque de interculturalidad en los programas sociales del MIDIS.* Lima. Consulta: 26 de diciembre de 2017

[www.midis.gob.pe/index...y...midis/.../5188-enfoque-de-interculturalidad](http://www.midis.gob.pe/index...y...midis/.../5188-enfoque-de-interculturalidad)

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

2017 *Plan Nacional de Igualdad de Género MIMP 2012-2017,* pp. 10. Consulta: 04 de junio de 2018.

[https://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig\\_2012\\_2017.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf)

## **MINISTERIO DE SALUD**

2013 *Análisis de situación de salud del Perú.* Lima. Consulta: 02 de agosto de 2016.

<http://www.dge.gob.pe/portal/docs/intsan/asis2012.pdf>

## **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS (MPC)**

2010 *Plan Estratégico de Desarrollo al 2021.*

## **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU**

2004 *Experiencia de la Municipalidad Provincial de Grau*. Chuquibambilla: Dante Coasaca Núñez.

## **NOTICIAS SER.PE**

2018 *Enver Quinteros: Cotabambas territorio e historia*. Consulta: 12 de febrero de 2018.

<http://www.noticiasser.pe/opinion/cotabambas-territorio-e-historia-i>

## **OBLITAS DE RUÍZ, Lidia**

2010 *Servicios de Agua Potable y Saneamiento en el Perú*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Consulta: 03 de agosto de 2016.

<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3819/1/lcw355.pdf>

## **OJEDA, Arturo**

2010 *El enfoque del desarrollo social*. Lima. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)**

2015 ODS 5: Igualdad de Género, pp. 10. Consulta: 02 de agosto de 2016.

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

## **PAGANI, María**

2000 *Participación comunitaria y políticas públicas. Estudio sobre las juntas comunales en el presupuesto participativo de la ciudad de La Plata (1998-1999)*. Tesis de licenciatura en Sociología. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Escuela de Graduados. Consulta: 07 de agosto de 2016.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.552/te.552.pdf>

## **PASTOR, Oscar**

2014 *Evaluación de la satisfacción de los servicios de agua y saneamiento urbano en el Perú: De la imposición de la oferta a escuchar a la demanda*. Lima: PUCP. Consulta: 21 de noviembre de 2017.

[http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5470/PASTOR\\_PAR\\_EDES\\_OSCAR\\_EVALUACION\\_SERVICIO.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5470/PASTOR_PAR_EDES_OSCAR_EVALUACION_SERVICIO.pdf?sequence=1)

## **PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO APURÍMAC**

2016 *Plan de Desarrollo Concertado 2017 – 2021*. Consulta: 10 de mayo de 2018.

## **PLAZA, Orlando**

2008 *Desigualdad, Pobreza y Desarrollo*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

[http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/07/desigualdad\\_pobreza\\_desarrollo\\_plaza-1.pdf](http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/07/desigualdad_pobreza_desarrollo_plaza-1.pdf)

## **PROAGUA**

2016 *Desarrollo de la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Perú: enfoque de los recursos humanos y las instituciones*. Lima. Consulta: 06 de agosto de 2016.

<http://www.proagua.org.pe/files/d259eee9a0f35f112c67ee049d0156d2/DESARROLLO%20DE%20LA%20PRESTACION.pdf>

## **RED EN DERECHOS**

2011 *Enfoque basado en derechos humanos*.

<http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Evaluacion%20EBDH%20NIPO.pdf>

## **SEN, Amarthya**

2000 *Desarrollo y Libertad*. Introducción: El desarrollo como libertad, Capítulo 2: *Los Fines y los medios del desarrollo*. Barcelona.

## **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)**

2015 *Mapa de actores y radar de gestión participativa: documento de trabajo*. Lima. Consulta: 03 de julio de 2017.

<http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/405226/documentodetrabajo.pdf/61e8aab8-cf1b-48c4-8726-b71305062670>

## **SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA (SNMPE)**

2012 *Impacto económico de la minería en el Perú*. Lima: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Consulta: 20 de abril de 2017.

<https://www.convencionminera.com/perumin31/images/perumin/recursos/OLD/Economico%20SNMPE%20Impacto%20economico%20de%20la%20miner%C3%ADa%20en%20el%20Per%C3%B3.pdf>

## **SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL**

2016 *10 conflictos socioambientales en los que deberá intervenir el nuevo Defensor del Pueblo*: consulta 12 de marzo de 2018.

<http://www.actualidadambiental.pe/?p=40202>

## **VARGAS CHANG, Patricia**

2009 *Participación Comunitaria*. Consulta: 12 de enero de 2018.

<http://slideplayer.es/slide/11814766/>

## **VON HEESE, Milton**

2014 “Política sectorial en agua y saneamiento en el Perú”. Discurso en Encuentro Internacional. MVCS. Lima, octubre. Consulta: 29 de julio de 2016.

[http://www.comexperu.org.pe/media/files/foro/Foro\\_20141021%5CPresentaci%C3%B3n%20del%20Sr.%20Milton%20Von%20Hesse.pdf](http://www.comexperu.org.pe/media/files/foro/Foro_20141021%5CPresentaci%C3%B3n%20del%20Sr.%20Milton%20Von%20Hesse.pdf).





# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTARIA**

CÓDIGO: Guía de RD 1		
PREGUNTA 1: ¿Qué problemas buscó solucionar el proyecto, que enfoque tuvo?		
<b>Fuente</b>	: Fondo Social Las Bambas.	
<b>Variable:</b>	: Problemas que buscó solucionar el proyecto. : Enfoque de desarrollo del proyecto	
<b>Información a recabar</b>	: Propósito de la intervención.	
Documento 1	Información relevante	Comentarios
Expediente técnico: RD 1.1	<p><b>PROBLEMAS QUE BUSCÓ SOLUCIONAR</b></p> <p><b>MINASCUCHO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones de salud y salubridad de los pobladores de la comunidad, quienes no contaban con servicio de desagüe. ET.</li> <li>• Cubrir las necesidades de salubridad y aseo de los pobladores. ET.</li> <li>• Beneficiar a 46 familias de la comunidad, 230 pobladores, 5 miembros por familia. ET.</li> <li>• Reducir los niveles de contaminación en la comunidad. ET.</li> <li>• Intervenir sobre estructuras existentes, mejorando su aspecto. ET.</li> <li>• Disminuir las enfermedades gastrointestinales. ET.</li> <li>• Abastecer de agua potable hasta el 2020, luego se debe ampliar o mejorar la instalación. Hasta el 2020 el almacenamiento en el reservorio será suficiente, luego se debe construir otro de mayor capacidad. ET.</li> <li>• Capacitar a un gasfitero para que se realice el mantenimiento y la ampliación del sistema. ET.</li> <li>• Sistema de abastecimiento de agua potable que estaba destrozado y carecía de un sistema de desagüe o letrinas. ET.</li> </ul> <p><b>ESCOHORNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de módulos de servicios higiénicos familiares en la comunidad. 60 familias que no cuentan con sus servicios.</li> <li>• Inexistencia de un sistema de tratamiento de excretas en la comunidad.</li> <li>• Disminuir las enfermedades gastrointestinales. ET.</li> <li>• Cubrir las necesidades de salubridad y aseo de los pobladores. ET.</li> <li>• Reducir los niveles de contaminación en la comunidad. ET.</li> <li>• Deficiencia en el sistema de captación, almacenamiento y conducción de agua potable.</li> <li>• Cambio y renovación de las líneas de distribución y aducción del agua.</li> <li>• Promover espacios de participación de los directivos de la comunidad, núcleo ejecutor en relación a aspectos de la ejecución del proyecto.</li> </ul> <p><b>ENFOQUE DE DESARROLLO DEL PROYECTO</b></p> <p><b>MINASCUCHO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo social y desarrollo humano.</li> </ul> <p><b>ESCOHORNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo social y desarrollo humano.</li> </ul>	<p>Los expedientes técnicos se han resumido en las memorias descriptivas de los proyectos. En ambos casos hay gran similitud, debido a que corresponden a un paquete de obras en agua y saneamiento de la institución. Estos proyectos no cuentan con un perfil, debido a que el FOSBAM por ser entidad privada podía ejecutar sus proyectos sólo con un expediente técnico.</p>

Documento 2	Información relevante	Comentarios
<p>Expediente social: RD 1.2</p>	<p><b>PROBLEMAS QUE BUSCÓ SOLUCIONAR:</b> <b>MINASCUCHO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa participación de los usuarios en el desarrollo del proyecto.</li> <li>• Desorganización de los pobladores en la gestión del agua y saneamiento.</li> <li>• Desintegración entre el trabajo del componente físico y social.</li> <li>• Desinterés de la población en realizar un trabajo conjunto con la entidad ejecutora.</li> <li>• Falta de agua potable para los tres sectores: Minascucho, Pacchihuayco, Romocoto.</li> <li>• Población desinformada y sin conocimiento sobre los problemas que ocasiona la falta de saneamiento en la comunidad.</li> <li>• Desconocimiento sobre la gestión del sistema de agua y saneamiento comunal.</li> <li>• Desconocimiento de aspectos de educación sanitaria, higiene, limpieza y mantenimiento de las viviendas y los módulos familiares en los usuarios del proyecto.</li> <li>• Desconocimiento de la disposición adecuada de los residuos sólidos en la comunidad.</li> <li>• Escaso liderazgo de los pobladores para autogestionar sus servicios.</li> <li>• Escasa participación e involucramiento de la mujer en la gestión comunal del servicio.</li> <li>• Desconocimiento de problemas sociales como alcoholismo, desnutrición, seguridad alimentaria, viviendas saludables, autoestima.</li> </ul> <p><b>ESCOHORNO</b> <b>PROBLEMAS QUE BUSCÓ SOLUCIONAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de un sistema de saneamiento básico en la comunidad.</li> <li>• Inexistencia de prácticas y conductas saludables en las personas, familias y de la comunidad en su conjunto.</li> <li>• Presencia de EDAS que son un riesgo para la salud de los pobladores.</li> <li>• Inexistencia de una práctica de autogestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.</li> <li>• Inexistencia de una JASS que administre, opere y mantenga el sistema de agua y saneamiento de la comunidad.</li> <li>• Inexistencia de instrumentos de gestión municipal en el distrito para la educación sanitaria a realizarse en la comunidad.</li> <li>• Escaso conocimiento sobre la elaboración de estatutos y reglamentos de una JASS.</li> <li>• Débil conocimiento de temas como género y autoestima en los usuarios del proyecto.</li> <li>• Desconocimiento sobre enfermedades asociadas a la inadecuada gestión de agua y saneamiento.</li> <li>• Escaso interés de los pobladores de dar una contrapartida para la ejecución de la obra.</li> <li>• Desconocimiento de otras experiencias de autogestión comunal de los servicios de agua y saneamiento.</li> <li>• Desconocimiento sobre gestión comunal de los residuos sólidos.</li> <li>• Escaso conocimiento sobre los efectos negativos del consumo del alcohol en los pobladores de la comunidad.</li> <li>• Inexistencia de un trabajo coordinado entre las diferentes organizaciones e instituciones de la comunidad.</li> </ul>	

## ANEXO 2

### GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PROMOTORES SOCIALES

#### Sobre el enfoque de desarrollo del proyecto:

1. **¿Qué enfoque tuvo el proyecto?**
  - a) Enfoque de desarrollo social
  - b) Enfoque de derechos
  - c) Enfoque de participación social y comunitaria
  - d) Enfoque de desarrollo humano
  - e) Enfoque de género
  - f) Enfoque de desarrollo económico local y territorial
  - g) Enfoque de interculturalidad
  - h) Otros: ¿cuáles?

#### **Minascucho:**

El enfoque de desarrollo social y desarrollo humano fue el que primó en la implementación del proyecto de agua y saneamiento en la comunidad de Minascucho. **Ent Sem 4**

#### **Escoorno:**

Se ha trabajado con el enfoque de desarrollo social, de género y de participación social comunitaria porque en los talleres de ha trabajado, se ha profundizado en esos temas.

#### Sobre la implementación de los servicios de AS acordes a la realidad social:

2. **¿De qué manera el proyecto tomó en cuenta la cultura, de los pobladores destinatarios?**

#### **Minascucho:**

Se ha tomado en cuenta el uso de la lengua quechua como principal medio de comunicación e interacción entre el equipo ejecutor y usuarios del proyecto de agua y saneamiento. **Ent Sem 4**

#### **Escoorno:**

Respetando las creencias, idiosincrasia e la gente y respetando su cultura, su pensamiento, la promoción social ha tomado en cuenta la cultura, se ha hecho un diagnóstico antes.

3. **¿Cuánto de conocimiento tenía el equipo técnico social sobre los hábitos y las costumbres de los pobladores de la comunidad?**

#### **Minascucho:**

La promotora social de la comunidad conocía mediante el expediente técnico las costumbres y los hábitos de los pobladores, ello a raíz de un diagnóstico comunitario realizado previamente a la ejecución del proyecto. **Ent Sem 4.**

#### **Escoorno:**

No conocía la cultura de la comunidad pero después me he imbuido en el tema, me he adecuado de acuerdo a la cultura de la gente de la zona.

#### 4. ¿El proyecto tomó en cuenta la participación de la población?

##### **Minascucho:**

La participación de la comunidad la comunidad se ha visto reflejada a través de la contrapartida del 20% valorizada en la apertura de zanjas para la instalación de tuberías, así como la integración de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento JASS (elección de un presidente, secretario, tesorero, fiscal y vocales), del mismo modo, en la participación en diversos talleres sobre promoción, capacitación y educación sanitaria. **Ent Sem 4.**

##### **Escoorno:**

Por supuesto, al 100% tanto en el tema técnico y social, en el aspecto social con la participación en los talleres, respetando el género varones y mujeres incluso en algunos casos con la participación de los niños y en el tema técnico la gente ha participado en todo, ellos son los que han construido, ellos sugerían modificaciones o algunos aspectos técnicos.

#### **Sobre la participación de otros actores antes, durante y después del proyecto:**

#### 5. ¿Cómo participó el ATM en la ejecución del proyecto?

##### **Minascucho:**

No hubo un Área Técnica Municipal, sin embargo la municipalidad contaba con una oficina encargada del manejo de residuos sólidos, quien no se abastecía a todas las comunidades. **Ent Sem 4.**

##### **Escoorno:**

No ha participado, les hemos invitado al ATM o OMSABA pero como que no tenían personal no estaban imbuidos en el tema, no estaban haciendo un trabajo adecuado, si hay una persona pero se encarcaba de muchas cosas no solo de la ATM, trabajaba en la municipalidad.

#### 6. ¿Cómo el Centro de Salud acompañó al FOSBAM en la ejecución del proyecto?

##### **Minascucho:**

El centro de salud de Minascucho tuvo una participación activa a razón de la solicitud de los ejecutores del proyectos, asimismo por ser beneficiarios del proyecto (se le construyó un módulo familiar de servicios higiénicos). Participaron en talleres de educación sanitaria, manejo de residuos sólidos, nutrición, biohuertos y algunas veces en visitas domiciliarias. **Ent Sem 4.**

##### **Escoorno:**

No ha apoyado como debe ser, sólo en un taller y a invitación y mucha insistencia.

#### 7. ¿Cómo el sector educación participó durante la ejecución del proyecto?

##### **Minascucho:**

La participación de la institución educativa primaria de la comunidad de Minascucho fue activa y se convirtió en aliado del proyecto, puesto a que el director, profesores y alumnos recibieron talleres de manejo de residuos sólidos y a la vez participaron en campañas de limpieza y recojo de residuos sólidos de la institución y de la comunidad, se conformó una junta estudiantil encargada de realizar limpieza de la comunidad todos los domingos y llevar los residuos sólidos al botadero comunal. **Ent Sem 4.**

##### **Escoorno:**

El sector educación si ha participado, los profesores han participado en educación saludable, práctica de higiene, ellos han participado en casi todos los talleres.

**Sobre problemas de Salud de la población:****1. ¿Qué enfermedades son las más recurrentes en la población?**

- EDAS
- IRAS
- Otras

**Minascucho:**

Las más frecuentes son las EDAS, IRAS, parásitos y la anemia, ello depende mucho de las temporadas por ejemplo en el tiempo de friaje se presentan bastante IRAS y algunas EDAS, por otro lado la caries dental también es un enfermedad recurrente, casi todos los niños tienen caries.

**Escohorno:**

*¿Qué enfermedades son las más frecuentes en la zona?*

En primer lugar están las IRAs, el 2016 en todo grupo de edad ha habido 364 casos, en niños menores de 11 años hay 221 casos. En el caso de EDAs son en general 215 casos, el 2016, menores de 11 años 129 casos. En el 2015 las IRAs 320 casos en general y 186 en menores de 11 años, segundo y tercero caries dentales 251 casos, cuarto desnutrición crónica con 128 casos y menores de 11 años 109 casos, 5to diarreas, 6to gripes, 7mo problemas de maternidad, 8vo.

En la desnutrición crónica intervienen varios factores, uno es el agua, otro la alimentación, otro es el nivel de pobreza, el nivel económico.

**2. ¿Qué enfermedades se vinculan al consumo de agua?**

- EDAS
- Otras.

**Minascucho**

Las EDAS, los parásitos y la anemia, los pobladores no tienen buenos hábitos de higiene, por ello la parasitosis intestinal y la anemia son las enfermedades que se vinculan directamente al consumo de agua.

**3. ¿Qué enfermedades se vinculan a la disposición de excretas?**

- EDAS
- Otras.

**Minascucho:**

Las EDAS, los parásitos, se presenta mayormente en niños, el 95% de la población presenta parásitos, ello por el consumo inadecuado del agua y también por la falta de limpieza. Los niños mayormente presentan parasitosis.

**Escohorno:**

Desde el 2015 tienen su sistema de agua y saneamiento, antes las excretas estaban expuestas al aire, no echaban agua, ahora el tema es si todos orinan allí o no, yo veo que los niños por ejemplo no orinan allí, considero que esos servicios no son para los niños, son para los mayores. Muchos niños incluso no se limpian bien y las mamás no todo el tiempo están con el niño. En toda la zona de intervención del centro de salud en la que trabajo hay un mal uso de los servicios higiénicos, pero debemos reconocer que ha disminuido este porcentaje de mal uso de estos servicios, antes era peor porque todos orinaban en el campo o el río.

*¿Qué enfermedades se vinculan con el orinar fuera del baño?*

Diarreas, acá no tenemos casos de hepatitis A, pero es otra enfermedad relacionada con la inadecuada disposición de excretas, es como un brote a partir de una persona que tenía esta enfermedad y ha orinado en el río. Acá tampoco hemos tenido otras enfermedades como la parasitosis. Acá es más la diarrea la que más se relaciona a la inadecuada disposición de excretas.

*¿En los últimos años han disminuido las EDAs?*

Sí, han disminuido, el 2015 hubo 215 casos. Pero las enfermedades más frecuentes son las IRAs por la altura en la que están las comunidades. La desnutrición crónica no es elevada, la anemia es elevada en la zona. Entre los factores para la desnutrición y la anemia son la pobreza, el analfabetismo, el desconocimiento, el no contar con un DNI no es fácil que los niños tengan un DNI por su retraso no les atiende rápidamente, el saneamiento ambiental. No se reporta información específica de Escohorno, acá es general. La información detallada puede encontrarse en la Red de Salud de Grau, pero no se especifica por comunidad, es por puesto de salud.

La gente acá no se dedica mucho a sus hijos, más priorizan sus animales.

#### ANEXO 4

#### GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA RESIDENTES DE OBRA

**Sobre la implementación de los servicios de AS acordes a la realidad social.**

- 1. ¿Cuánto conocía el equipo técnico sobre los hábitos de la población respecto al consumo de agua y disposición de excretas en su comunidad?**

**Minascucho:**

En cuanto a las necesidades de los habitantes (orinar y defecar), ellos lo hacían en los lugares donde les parecía, un poco alejado a sus casas para no afectar a sus animales menores.

Ellos tenían su botadero para la basura, respecto al manejo del agua contaban con un sistema de agua que anteriormente lo había implementado FONCODES y en base a eso el FOSBAM ha realizado el proyecto. Era agua entubada no era tratada, eran piletas familiares, quiere decir que las familias ya no consumían el agua de los puquios sino de las piletas.

**Escohorno:**

No conocíamos mucho porque sus excretas lo hacían en el campo y no tenían un sistema todavía, ni pozos secos, en relación al consumo del agua tenían agua pero era entubado, no le hacían mantenimiento, ello contaban con un reservorio pero no cloraban el agua, el agua con el que contaban no los abastecía, no tenían conocimiento de lo que era la JASS. Se empezó a trabajar en ese tema con la labor de los promotores sociales.

**Sobre uso de la población de los servicios de agua y saneamiento**

- 2. ¿Cómo se ha organizado y capacitado a la población para la autogestión del servicio durante la ejecución del proyecto?**

**Minascucho:**

Se presentó el expediente técnico que se realizó previo estudio, antes se hizo un diagnóstico de la comunidad. El FOSBAM agregó una partida de capacitación al expediente técnico, entonces allí se contrató los servicios de un promotor social para la comunidad, a pesar de que al promotor social se le asignaba poco presupuesto, el promotor social tenía que capacitar a las familias todos los días sobre el uso y mantenimiento del sistema, además de la necesidad del porqué tenían que utilizar el agua clorada. Se les ha capacitado para que después de la obra ellos mismos autogestión en sus propios ingresos para el mantenimiento del sistema.

### **Escohornó:**

Primero se ha intervenido con el promotor social, han implementado talleres de educación sanitaria entre otros temas que concernían al componente social, posteriormente han conformado sus Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento JASS, incluso se han ido de pasantía a otro lugar para ver experiencias similares, al retornar ellos han empezado a trabajar organizadamente, el presidente coordinó los pagos, creo que fue 15 soles por beneficiario ello para ser beneficiarios de la JASS, después pagaron 2.50 soles mensual. La otra meta fue implementar el monitoreo del sistema con el apoyo de la ATM para ello se debía crear esa área en la provincia de Progreso puesto que en ese entonces esa área no existía.

### **3. ¿Cómo se ha capacitado a los pobladores para el uso adecuado del sistema de agua y saneamiento de su comunidad?**

#### **Minascucho:**

Las capacitaciones fueron realizadas familia por familia, se conformó una JASS y se realizaron las capacitaciones personalizadas, la capacitadora visitaba a cada familia y principalmente se capacitó a las mujeres, porque son quienes se dedican al cuidado de sus niños, se les capacitaba primero sobre el qué era el consumo diario del agua, qué era el agua clorada, para qué servía, qué prevenía y la cantidad del agua, toda el agua tenía que utilizarse de acuerdo de la necesidad que tenían, no podían dejar las piletas abiertas no podían hacer consumos en vano. También se les capacitó en el sistema, la promotora les explicaba que tenían una captación, que había un reservorio, que había una línea de aducción, línea de distribución y que cada uno tenía su pileta y baño. Posteriormente, como ya se tenía conformado las JASS, se capacitó a los gasfiteros -eran los encargados de hacer las refacciones del sistema- les enseñaban cómo tenían que manipular los diferentes accesorios, les explicaban qué eran un codo, qué era un micle, tubo, pileta, inodoro, sobre las medidas de líneas de distribución, qué cosa era una cámara seca, cámara húmeda. se les había capacitado había servido de mucho porque ya las personas utilizaban los inodoros ya los niños habían aprendido a utilizar el agua, lavarse las manos, lavarse los dientes, ya se hacían su aseo personal, ya utilizaban los basureros que se les había dado a cada familia, ya regaban las plantas porque se les había exigido que tengas sus jardines -biohuertos- ya habían distribuido hasta sus ambientes, tenían sus bidones para juntar agua, se les había capacitado también para que tengan agua almacenada para el día, la gente había cambiado bastante, pero si no hay constancia no ves el cambio, pero ese tiempo como se había capacitado casi durante todo el proyecto que ha durado unos 8 o 10 meses, ya no había mucha basura porque a cada familia se les había entregado sus tachos con bolsas, varias casas han hecho sus refrigeradoras, sus cocinas con material de la zona, algunas veces también como había ríos sacaban su agregado, se compraban una bolsa de cemento a veces también nos solicitaban a almacén entonces como habían bolsas rotas o cemento ahí botado se les daba una parte, algunas familias lo hacían, los niños también se veían más cuidados porque había agua, ya tenían con qué lavarse ya se alimentaban mejor.

#### **Escohornó:**

Primero se les ha capacitado mediante talleres posteriormente se les ha llevado a campo, o sea al conocimiento de los módulos para ver físicamente cómo estaba y se les enseñó cómo tenía que ser el mantenimiento de todo el sistema. Se ha capacitado familia por familia, primero para hacer el diagnóstico y luego las visitas para que les capaciten en el mantenimiento.

## GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A JEFES DE FAMILIA

## Sobre el uso de la población de los servicios de agua y saneamiento

## 1. ¿Con qué frecuencia utilizas los servicios de agua y saneamiento en su familia?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nada frecuente
- No utilizamos

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Utilizamos **frecuentemente**, utilizamos normal pero a veces el agua que sale es turbio eso porque hace un año que ya no hacemos mantenimiento del reservorio más antes teníamos capacitación del FOSBAM y ellos nos programaban para hacer la limpieza, la cloración, mensualmente clorábamos después cada tres meses ahora hemos dejado de clorar a veces por falta de apoyo de la municipalidad.

**Escohorno, Aniceto Ayza:** **Muy frecuentemente**, quienes vivimos en la comunidad utilizamos de manera permanente los servicios higiénicos, los que no solo cuando están.

**Escohorno, Eduardo Gutiérrez expresidente comunal:** **Muy frecuentemente**, a diario, todos utilizamos el baño, ya no el río.

## 2. ¿En qué estado se encuentran sus servicios higiénicos familiar?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- Muy malo

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Está **regular**, el inodoro está un poco malogrado como no lo hemos arreglado desde el 2014, ahora está fallando y necesita mantenimiento, el lavamanos también está malogrado no pasa el agua está atorado.

**Escohorno, Aniceto Ayza:** Se encuentran en **buen** estado. Hasta ahora no hemos hecho ningún mantenimiento. Sólo que cuando hicieron se ha rajado una esquina y hasta ahora no lo hemos arreglado, de otras familias se estaban rajando sus servicios higiénicos. Se está pensando en contratar a una “maestro” para que arregle estos desperfectos.

**Escohorno, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** Bueno, está bien mantenido, en una ocasión se atoró y lo hemos tenido que arreglar, el gasfitero cobra muy caro.

**Escohorno, Serafín Ayza:** Se encuentra en estado **regular**, como ya son casi tres años han fallado los accesorios de las llaves de la pila, los accesorios del wáter, ahora estamos cambiando ya.

## 3. ¿Cada cuánto tiempo realiza el mantenimiento de sus servicios higiénicos familiar?

- Cada mes
- Cada tres meses
- Cada 6 meses
- Cada año

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Desde que nos han entregado el baño el 2014 todavía no hemos cambiado nada, no hemos hecho mantenimiento.

**Escohorn, Aniceto Ayza:** Lo realizamos **cada año**, por ejemplo en mi familia somos solo 3 familias y utilizamos poco. Se utiliza más cuando hay visitas nada más. Hay familias que tienen varios integrantes y utilizan más. Sería bueno que nos capaciten, nosotros no sabemos, la junta sí está capacitado, también el gasfitero está capacitado, sin embargo nosotros no. Hemos limpiado el biodigestor, por eso no apesta. Hace un mes se ha elegido a la nueva JASS, es Néstor Moreano Castañeda, vice presidente es Alberto Llicahua Puma, secretario es Lino Llicahua Lima, tesorero Aniceto Ayza Yucra. Hay 2 gasfiteros. Siempre hacemos la limpieza de nuestros servicios higiénicos, lo lavamos con frecuencia.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** **Cada vez**, hacemos limpieza diaria de nuestros servicios y cada mes hacemos mantenimiento comunal, hemos limpiado el reservorio y hemos revisado casa por casa cómo están sus servicios higiénicos.

**Escohorn, Serafín Ayza:** Cada seis meses o un año. El biodigestor lo he mantenido ya dos veces. Hay algunos que no han limpiado y está apestando y es de varias familias.

**4. ¿Cada cuánto tiempo realizan el mantenimiento de su sistema de agua y saneamiento comunal?**

- Cada mes
- Cada tres meses
- Cada 6 meses
- Cada año

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Desde hace un año hemos dejado de hacer el mantenimiento, antes hacíamos el mantenimiento del reservorio cada tres meses es que no tenemos apoyo o a veces nosotros mismos no nos organizamos por nuestros trabajos no tenemos tanto tiempo.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez expresidente comunal:** **Cada mes**, algunas familias se han ido a la ciudad, porque no hay trabajo en la comunidad, por eso hay algunos módulos sin utilizar.

Pagábamos mensualmente 50 céntimos del agua, ahora no quieren pagar porque no hay trabajo, como el agua es natural no se paga pues, si fuera en ciudad sí se pagaría. Para comprar el cloro ponemos el dinero en asamblea. Debemos clorar pues porque en el cerro hay minerales.

**Escohorn, Serafín Ayza:** Cada seis meses hacemos faenas.

## ANEXO 6

### GUÍA DE ENTREVISTA ABIERTA A JEFES DE FAMILIA

#### Sobre las características habituales de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas

**1. ¿Para qué utilizan el agua?**

**Minascucho, Víctor Quispe:** Se utiliza principalmente para el consumo, no se utiliza para la agricultura; hay algunos que riegan su huerta pero hay uno que otro que riega con el agua su huerta.

**Minascucho, Miguel Quispe:** Nosotros utilizamos el agua mayormente para el consumo, después casi no se utiliza, en la agricultura no utilizamos agua, tampoco en lavado de ropa, lavamos en el río, sólo algunos lavan con el agua del caño. También utilizamos para lavar servicios. De este servicio aportamos dos soles a la JASS, pero ahora no aportamos porque no se clora. La municipalidad no nos ha dado cloro, desde el año pasado hemos pedido pero nada.

**Escohorn, Aniceto Ayza:** Se utiliza más para el consumo humano, como está clorado no se utiliza en riego u otras actividades.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** El agua es vida, sin agua no podemos vivir, acá utilizamos en consumo y para el lavado de ropa. Como es clorado no podemos utilizar para construcción ni para hacer adobes, para eso se debe traer del río. El adobe que se hace con agua clorada no sirve, se deteriora rápido, igual no se puede regar la huerta. En agricultura no se utiliza el agua.

**Escohorn, Serafín Ayza:** Utilizamos más para consumo humano y luego ganadería, nos gustaría tener riego tecnificado para mejorar nuestra agricultura, solo producimos papa.

## 2. ¿Cómo cuidan el agua para que pueda ser usado por todos los pobladores?

**Minascucho, Víctor Quispe:** Nos preocupamos para que no haya fugas de agua. Ha habido alguna fuga e inmediatamente se arregló el problema. Al inicio se malogró inmediatamente los caños, porque se compraron caños malos, la mayoría se malogró; cada uno ha tenido que comprarse para cambiarlo, luego ya no hubo problemas. Las duchas no funcionan porque la mayoría no utilizan energía eléctrica, de todos unos 10 tendremos terma. La falta de uso de terma tiene que ver mucho con la costumbre y con cuestiones económicas, muchos hacen hervir su agua para bañarse. Otro problema para no usar terma era la energía que era muy baja y recién se ha cambiado el transformador.

**Minascucho, Miguel Quispe:** El presidente de la JASS cierra la llave de los reservorios, en las familias cerramos el caño, cuando era presidente visitábamos cada casa, ahora no sé.

**Escohorn, Aniceto Ayza:** Lo cloramos. No desperdiciamos el agua, no hay fugas.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** Cuidamos adecuadamente, si se malogra una tubería lo arreglamos, no hay derrames de agua, no hay caños malogrados de donde escape el agua.

## 3. ¿Cómo tratan el agua para el consumo?

**Minascucho, Víctor Quispe:** Ahora no se está tratando el agua, falta la desinfección y luego la cloración, también falta revisar si hay fugas.

**Minascucho, Miguel Quispe:** Hace dos años creo que no se está clorando el agua, ya hace tiempo nos hemos propuesto clorar pero no podemos.

**Escohorn, Aniceto Ayza:** Estamos clorando el agua para el consumo, creo que se hace cada 3 meses. Ahora el agua sólo consumimos lo que es potable. Hacemos hervir el agua antes de tomar.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** Estamos clorando cada mes, la cloración lo hacen los gasfiteros.

**Escohorn, Serafín Ayza:** No tenemos cloro y la empresa debe apoyar, faltan también implementos y accesorios. Ya va un mes o dos meses creo que no se clora. No hay trabajo para la población. Este año creo hemos clorado dos veces.

## 4. ¿Utilizan siempre el baño para orinar?

**Minascucho, Víctor Quispe:** Ahora todos utilizamos los baños, se ha condicionado en la comunidad, está en el estatuto bajo sanción. Podemos decir que de alguna manera se está cumpliendo.

**Minascucho, Miguel Quispe:** La gente utiliza su baño para orinar, ya no se orina fuera del baño. Se ha recibido capacitaciones, en mi caso no he ido a las capacitaciones porque estaba trabajando, también han viajado a Cusco a ver cómo se utiliza estos servicios.

**Escohorn, Aniceto Ayza:** Lo utilizamos siempre para orinar. Antes las personas orinaban cerca de las casas, ahora ya no es así. Lo malo es que no hemos recibido capacitación.

**Escohorn, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** Utilizamos el baño ahora. Ya no hay personas que orinen en el río o detrás de la casa.

**Escohorno, Serafín Ayza:** En mi caso sí utilizamos normal el baño, debo cuidarlo también. En mi familia ya no se orina afuera.

##### 5. ¿Hay personas que orinan fuera del baño? ¿Dónde?

**Minascucho, Víctor Quispe:** Ya nadie orina fuera del baño.

*El ATM le va a capacitar a la nueva JASS apenas se desocupe el presidente de su trabajo. Se le ha elegido en enero de 2016 y hasta junio no ha convocado a ninguna reunión todavía, también le he pedido que convoque a una reunión para hacer la rendición de cuentas, pero no se ha hecho.*

*La gente no paga de la cuota porque ha habido cambios de autoridad, otro porque los de la JASS no parábamos en la comunidad, no había quién cobre. El JASS Wasi sigue funcionando y allí está la documentación y las herramientas, pero todavía no hemos transferido a la nueva junta.*

*El centro de salud no nos dice nada para clorar. La municipalidad nunca nos ha capacitado en el tema.*

*La municipalidad no nos ha apoyado con el cloro, pese a que le hemos pedido. Tampoco hubo algún encuentro de las JASS.*

*Hemos pedido mediante el presupuesto participativo que se haga mantenimiento y cloración de los servicios de agua y saneamiento en Minascucho, pero no ha habido nada.*

*Hay unas 30 familias que no tienen servicios higiénicos en la comunidad, ellos no estaban empadronados cuando hizo el proyecto el FOSBAM. La comunidad está creciendo y ahora ya es centro poblado. Tenemos un proyecto de saneamiento básico con alcantarillado y planta de tratamiento para la nueva zona urbana.*

**Minascucho, Miguel Quispe:** La gente ya no orina fuera del baño.

*El agua no alcanza a otras familias, como a 5 familias. No tienen sus servicios higiénicos porque recién están regresando de la ciudad.*

*Todos trabajamos en nuestras chacras, allí producimos papa, aprovechamos las lluvias y luego hacemos chuño. La mayoría trabaja papa, el resto quinua, tarwi, olluco.*

*Como sea debemos comprar el cloro para purificar el agua de la comunidad.*

**Escohorno, Aniceto Ayza:** Todos ya sabemos que se debe utilizar el baño para orinar, los niños también, ahora ya nadie orina fuera del baño, incluso los niños de la escuela lo hacen en el baño que se ha construido.

*Antes tomábamos agua del río, ahora tomamos agua potable. La nueva JASS se conformó hace un mes mediante una votación, se realizó en la asamblea comunal que se realiza cada 5 de cada mes.*

*¿La gente hace caso a la JASS? Sí, las veces que convoca la JASS a reuniones o acciones la gente participa. La cuota mensual es de 2,50 soles, normal están pagando, a quienes no pagan se le cierra el agua, es el acuerdo comunal. El dinero cobrado es para que el gasfitero utilice en el mantenimiento del sistema. Hay una propuesta a que se baje el pago mensual, hay una propuesta de bajar a dos soles o 1.50, es que no hay trabajo para la gente y no tenemos con qué pagar.*

*Casi no me han capacitado, solo han capacitado a la junta y a la JASS, una o dos veces nos han juntado y además que yo no podía porque estaba mal y casi no paraba en la comunidad. La capacitación era más para quienes estaban de manera permanente. La señora dice que sí le capacitaron a ella en cómo mantener el agua, cómo cuidar, otras capacitaciones no habían.*

*En el módulo que tenemos utilizamos todos los servicios, nosotros hemos aumentado con terma porque los niños no se bañaban, ahora los niños ya se bañan por las mañanas, somos unas 6 familias que ya tenemos nuestra terma.*

**Escohorno, Eduardo Gutiérrez ex pdte comunal:** Unas 8 familias se han hecho instalar terma porque acá hace mucho frío, el agua es helada, incluso en el río todavía te puedes bañar, en cambio el agua entubada no ve el sol por eso es helada.

#### ANEXO 7

### GUÍA DE OBSERVACIÓN A FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE MINASCUCHO Y ESCO HORNO

#### Sobre el uso de la población de los servicios de agua y saneamiento

ITEM	OBSERVACIONES
Tipo de uso de los módulos, por familia.	
Frecuencia de uso.	
Estado físico actual de los módulos de SSHH.	
Matenimiento de los módulos por parte de las familias.	

#### Sobre las características habituales de la población en el consumo de agua y la disposición de excretas.

ITEM	OBSERVACIONES
Hábitos en el consumo de agua de la población	
Hábitos en disposición de excretas de la población	

#### ANEXO 8

### GUÍA DE GRUPO FOCAL A NÚCLEOS EJECUTORES DE MINASCUCHO Y ESCO HORNO

#### Sobre la participación de la población antes, durante y después del proyecto:

##### 1. ¿De qué manera aportó la comunidad en la ejecución del proyecto?

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Hemos apoyado al proyecto haciendo al principio faenas para abrir las zanjas.

##### 2. ¿Cómo fueron las asambleas comunales para pedir el proyecto?

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Inicialmente la comunidad solicitó el proyecto a la municipalidad, después se ha pedido apoyo a FOSBAM y nos han aceptado con ellos hemos hecho la ampliación. La junta directiva de Minascucho y el alcalde distrital se hemos solicitado el proyecto al FOSBAM en el 2013.

##### 3. ¿Cómo fue la participación de varones y mujeres en asambleas y charlas de capacitación?

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Todos hemos asistido a las charlas, mayormente las señoras y los jóvenes han ido a la pasantía, pero en las reuniones la mayor parte son varones y quienes deciden algunas cosas.

##### 4. ¿Cómo fueron las asambleas de informe de avances y rendición de cuentas?

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Siempre el núcleo executor nos reuníamos con FOSBAM para las rendiciones de cuentas, o para informar sobre los avances del proyecto, esas rendiciones las hacíamos a toda la comunidad, también nos capacitaban técnicamente a los dos gasfiteros que de la JASS. Una vez hemos tenido problemas con el residente de obra porque no cumplía con pagarles a algunos trabajadores por eso hemos cambiado de residente.

**5. ¿Cómo fue el manejo económico y administrativo del proyecto?**

**Minascucho, Roberto Chumbes:** Hemos trabajado bien, no ha habido problemas.

**ANEXO 9**

**GUÍA DE GRUPO FOCAL A LAS JASS DE LAS COMUNIDADES DE MINASCUCHO Y ESCOHORNO**

**Sobre la participación de la población antes, durante y después del proyecto.**

- ¿Cómo fue la conformación de la JASS y la elaboración de sus reglamentos?

**Sobre la participación de otros actores antes, durante y después del proyecto.**

- ¿Cómo fue el liderazgo de la JASS para la autogestión del servicio una vez finalizado el proyecto?

